



20 de Noviembre contra el Fascismo

El 20 de noviembre de 1975 moría el sanguinario dictador Francisco Franco. Desde entonces, esta fecha se ha tomado como punto de referencia para mostrar el rechazo al fascismo, en todas sus formas y vertientes, por parte de grupos, personas y organizaciones antiautoritarias. Un año más, se han programado charlas, semanas culturales y manifestaciones antifascistas coincidentes con la fecha.

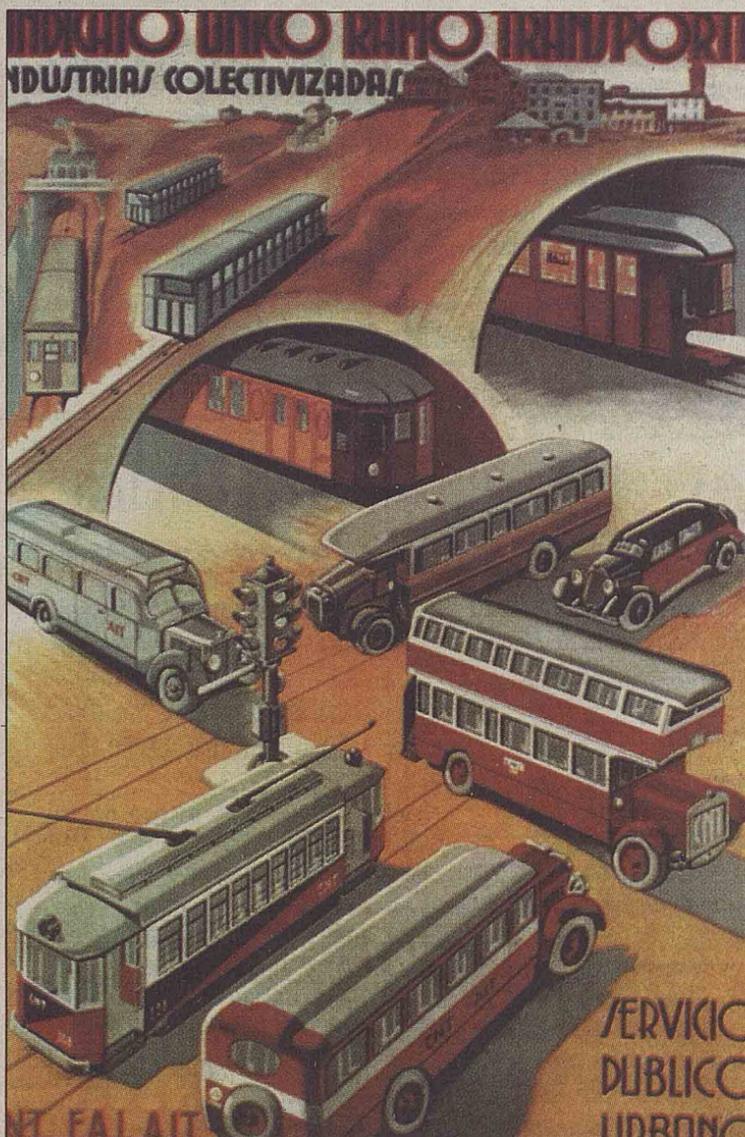
La lucha contra el fascismo no debe identificarse únicamente con la oposición puntual a las agresiones de elementos que así se denominan. El fascismo está cada día más presente en la sociedad que padecemos. El permanente control a que el Estado nos somete, las mil y una disposiciones orientadas a vigilar y reglamentar nuestras vidas es la expresión más latente del fascismo cotidiano. Leyes de extranjería, de videovigilancia, la política de «punto final» aplicada al terrorismo de Estado, el constante robo de derechos sociales y laborales a manos de gobernantes, la constante represión y ataque autoritario contra todas aquellas iniciativas que escapan al control oficial y la tutela estatal, son actuaciones inequívocamente fascistas aplicadas por el sacrosanto sistema democrático.

XX CONGRESO DE LA A.I.T.

Madrid es el punto de encuentro para los anarcosindicalistas de todo el mundo. Desde el día 6 de diciembre hasta el domingo 8, el Colegio Mayor «Chaminade», en la Ciudad Universitaria de Madrid, acogerá el vigésimo congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores. Delegaciones de más de una veintena de países acudirán al encuentro para dialogar y establecer las bases del desarrollo y actuación concreta de la Internacional Anarcosindicalista.

La AIT, refundada en Berlín en diciembre de 1922 sobre los principios de la Iª Internacional, ha tenido una vida azarosa y combativa, al igual que el propio movimiento libertario. La historia oficial, siempre al servicio de los poderosos, se ha preocupado muy mucho de ocultar la capital trascendencia que la presencia del anarcosindicalismo dentro del movimiento obrero organizado en los cinco continentes.

En los próximos número de CNT os ofreceremos una información más detallada de las deliberaciones congresuales. En este número (páginas 13 a 18) publicamos un cuadernillo especial con noticias, direcciones, etc. útiles para todos aquellos que acudáis al congreso.



EN ESTE NÚMERO

Represión a los anarquistas en Italia

El magistrado Marini ha decidido a encarcelar a todo anarquista viviente en la Italia de las libertades. Como ya informábamos en el número anterior cerca de setenta personas estar encarceladas o procesadas por supuestos delitos de banda armada, secuestro, etc.

Página 12.

El Anarcosindicalismo en la historiografía

Publicamos la segunda parte del interesante texto de José Luis Gutiérrez Molina sobre el tratamiento que se ha dado al Anarcosindicalismo en la historiografía sobre la Segunda República y la Guerra de 1936-39. Comprobamos que la objetividad en el estudio histórico de determinados acontecimientos es bastante dudosa.

Páginas 22, 23 y 24.

Quien Okupa preocupa

Las ocupaciones, como respuesta a la especulación y a la falta de espacios dedicados a propuestas culturales que escapen de la esfera cultural del régimen

imperante, se extienden por toda la geografía española. Como ante todo movimiento que eluda el control de las instituciones y organismos oficiales, el Estado reprime al

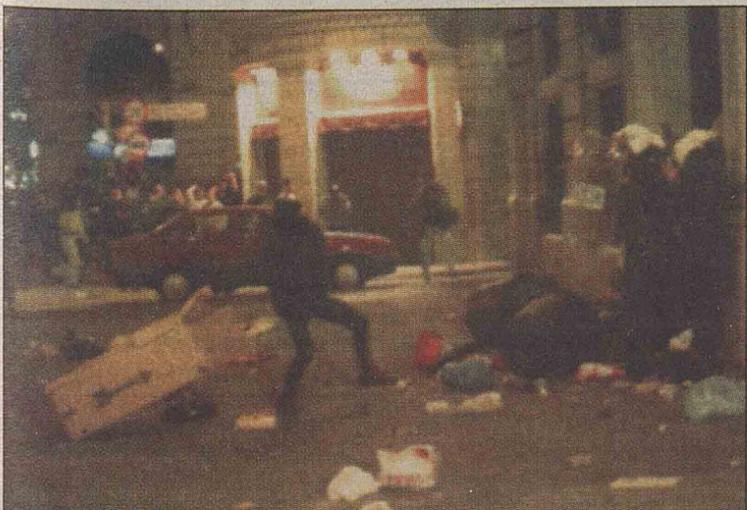
movimiento okupa con la represión más severa. Ante la labor constructiva, las autoridades contestan con los palos y el desalojo; ante la autogestión y la imaginación, el poder esgrime el argumento más coercitivo y menos imaginativo.

Durante el mes de octubre ocurrieron los deslajos de Madrid y de la «casa de baños» de Córdoba. En el mes de noviembre fueron expulsados los ocupantes del Cine Princesa de Barcelona y el Goya Cinema de Granada. Similares para todos fueron las medidas que, amparadas en el nuevo código penal -«el código penal de la democracia», según el ex-ministro Belloch- se toman los señores gobernantes para atajar un problema que entra de lleno en la

propia injusta estructura del sistema imperante.

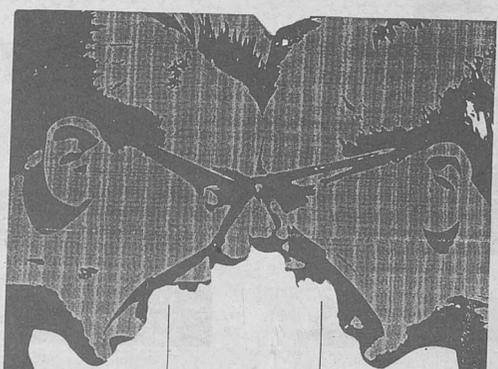
Si todos tuviéramos derecho a una vivienda digna, si los centros culturales fueran puestos a disposición de todas las personas, si la especulación no se adueñara de nuestras ciudades, las ocupaciones no tendrían razón de ser. Pero, ante la injusticia cotidiana no cabe otra respuesta que contestar al sistema desde sus propias contradicciones. «Un deslajo: otra ocupación», es el lema de una actitud reivindicativa inasimilable por las anchísimas tragaderas estatales. La Okupación, responde con la fuerza de la razón a la razón de la fuerza.

En las páginas 3 y 5 encontrarás información de primera mano de las últimas movidas relativas al tema.



SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
7	Gaceta sindical
12	Mundo
13	XX Congreso A.I.T.
21	Ecología
22	Buscando el norte
24	Ocio-cultura
25	Opinión
29	Vida Confederal
31	Comunicados



¿Ya sabes que el Ateneo Libertario "Poble Sec" ha editado la Agenda Libertaria para 1997?

¿Y que la elaboran de forma completamente autogestionada?

¿Y te has enterado que este año han introducido otras lenguas?

¿Yo la he comprado en este local.

AGENDA LIBERTARIA 1997. DE VENTA AQUÍ.

• 256 páginas, con fotos, artículos, dibujos, textos y calendarios.
 • Pedidos: Ateneo Libertario "Poble Sec", Elcano, 48. 08004 Barcelona. (93) 329.36.61 (Contestador). (93) 329.07.83 (fax-modem-En Línea Libre: BBS)
 • PVP: 700 pesetas cada unidad, más gastos de envío. 525 pesetas a partir de 5 ejemplares más gastos de envío. A partir de 10 ejemplares exención de gastos de envío salvo para el extranjero.

Colecciones anuales del "cnt"

La Redacción del "cnt" está editando colecciones anuales del periódico.
 Si quieres tener todos los periódicos de un año encuadernados en un solo volumen y con una presentación atractiva y de calidad: **tapas en Guaflex de colores rojo y negro, y lomo con tejuelos dorados**, puedes hacer tu petición a la Redacción cuya dirección tienes en la contraportada de este ejemplar.
 El precio por cada colección anual es de 5.000 pesetas y en estos momentos disponemos de las colecciones de los años 1994 y 1995.

Su edición es limitada.

¡Date prisa que se agotan!

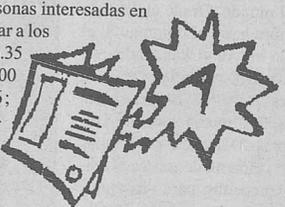


Jornadas Antifascistas en Jaén

• **Lunes, 18 de Noviembre:** La lucha antifranquista: un ejemplo práctico. Participan: Ángel Arzáiz (CNT de Madrid), Paco Cabello (CNT Andalucía).
 • **Martes, 19 de Noviembre:** Proyección de video.
 • **Miércoles, 20 de Noviembre:** Manifestación festiva antifascista desde el Parque de la Victoria (20.00h.)
 • **Jueves, 21 de Noviembre:** Mesa Redonda: "Alternativas para combatir el fascismo".
 • **Viernes, 22 de Noviembre:** Fiestas antifascista en el Parque Felipe Arche (desde las 22.00h.)
 Todos los actos, excepto los ya señalados, serán en la Universidad Popular (Avda. Andalucía) a las 20.00 horas.
Organiza: Ateneo Libertario de Jaén.

Clases de Inglés

El Ateneo Libertario "Olivo del Búho" de Granada, ha organizado, siguiendo su línea de los últimos dos años, clases de inglés gratuitas. Las personas interesadas en dichas clases puede llamar a los siguientes teléfonos 27.66.35 (de lunes a viernes, de 19.00 a 22.00 horas); o al 226746; o bien pasarse por las reuniones del Ateneo los viernes a las 18.30 horas en su local de C/Molinos nº64 bajo.



APORTACIONES

Pep Farran.....	2.000
Izaskun Umzabel.....	2.000
S.I.A.....	25.000
Luis Casas.....	3.000
Francisco Baras.....	2.000
M.L. Cubano en el Exilio.....	5.000
Dionisio Jiménez.....	10.000
José Muñoz.....	2.800
Valentín Márquez.....	3.500
José Lastra.....	1.000

A partir de este número suprimimos la lista de suscripciones por banco por falta de espacio. Quien quiera consultarlo puede hacerlo en los estadios de cuentas trimestrales que proporciona el Periódico cnt.

Exposición anticárceles

Ni estatal, ni burgués, ni clerical: arte ácrata

• **2ª Quincena de Octubre:** Tirso de Molina (29 Oct. charla)
 • **Noviembre:** Ateneo de Las Rozas (12 Nov. charla)
 • **1ª Quincena Diciembre:** Ateneo de Villaverde (10 Dic. charla). Pº Alberto Palacios 2.
 • Las charlas-debate serán a partir de las 19.00 horas.
Organiza: Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (F.I.J.L.)

JJ.LL. en Utrera

Se han constituido las Juventudes Libertarias de Utrera (Sevilla). Su dirección postal es la siguiente:
Juventudes Libertarias Apartado de Correos 295 41470 Utrera (Sevilla)



Suscríbete

a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

24 números ESPAÑA 3.000

24 números EUROPA 4.500

RESTO DEL MUNDO (Avión) 6.000

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia País

Nº de suscriptor*

Forma de pago: Giro postal o transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51
 Nº de cuenta 0018980770.
 Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA
 Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.
 * Consultar etiqueta de envío.

Notas de la Redacción

Rogamos a los colaboradores y lectores que canalicen toda clase de correspondencia y comunicados o giros con la redacción del periódico exclusivamente a través del apartado de correos 4040. 18080 de Granada

La situación financiera del periódico CNT es tan archiprecaria que, de no multiplicarse las aportaciones, suscripciones u otras fuentes, se vería imposibilitada su aparición de forma regular. Se ruega no se envíen cheques, y si es del extranjero, se ruega utilizar el giro internacional.

De cómo okupar y no morir en el intento

Ernesto Murcia Sánchez(*)

No podía ser de otra manera; como en tantos otros casos la okupación de la denominada «Casa de los Pavones», en Córdoba, se resolvió con el desalojo de la misma. El pasado jueves 10 de octubre, a las 11.00 horas aproximadamente, la policía nacional se presentó en la puerta de la Casa Libertaria «Los Baños» para proceder al desalojo de los y las ocupantes. El desalojo fue del todo ilegal, sin aviso previo ni orden por medio. Todo esto nos sorprendió enormemente, no solo por lo ya mencionado sino porque existía en ese momento un clima bastante distendido entre el Ayuntamiento (propietario del inmueble) y las personas y colectivos que habitaban y realizaban sus actividades en la Casa. Por otra parte, se incumplía así el acuerdo plenario del 2 de noviembre de 1995, por el cual se decidió ceder parte del inmueble al Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-A) a condición de buscar un lugar alternativo para las personas que actualmente la utilizaban. Se interpuso un interdicto, denunciando la ilegalidad del desalojo, al tener que haber sido el desalojo vía judicial y no vía hechos consumados, sin orden ni previo aviso. Con este interdicto se buscaba el realojamiento en la Casa ante la manera improcedente de la actuación. Aún estamos a la espera de la resolución del interdicto.



A todo esto hay que añadir la actitud de la policía, que en todo momento fue violenta y desproporcionada, sin estar justificada pues nunca nuestra actitud mostró ningún tinte violento o hubo provocación alguna por nuestra parte. Junto con el desalojo se produjo la detención de dos de nuestros compañeros, que en ese momento se encontraban en el inmueble; pues aprovecharon el momento en el que había menor número de gente para efectuar la «operación». Igualmente las detenciones se produjeron de forma ilegal, sin motivo justificado ni cargos claros. Más tarde, por la tarde, serían puestos en libertad. Inmediatamente se llevó a cabo una concentración frente a la Casa, y más tarde se montaría una acampada permanente e indefinida en los jardines anexos al inmueble. En un principio se nos negó de forma tajante entrar en la Casa, pero tras algunas conversaciones se consiguió sacar la documentación y algo de dinero y ropa, aunque nos negamos a retirar el resto de las cosas pues hubiera supuesto admitir el desalojo. Aprovechando la visita del Defensor del Pueblo andaluz, esa misma noche (la del día del desalojo) se realizó una concentración en el Ayuntamiento, lugar en el que se realizaba la charla del Defensor del Pueblo, donde se cortó el tráfico, se repartió un manifiesto explicando la situación y se interrumpió el acto que tenían previsto. Se consiguió entrevistarse con él y expresarle nuestras quejas; aún estamos esperando respuesta a sus actuaciones. Esa misma noche, un grupo de compañeros y compañeras entraron en el inmueble, desplegaron pancartas desde dentro de la Casa y apuntalaron todas las entradas para impedir la entrada de la policía. Más tarde se consiguió burlar de nuevo el control policial y escapar de la Casa, aunque a la policía se le hizo creer que aún quedaban personas dentro. Fue necesaria la asistencia de los bomberos para poder entrar en la Casa, prestando solo infraestructura (la escalera), pues se negaron a entrar en la Casa ante la presión de las personas que nos manifestábamos fuera gritando: «¡Objeción Laboral!». Por ello, la policía tuvo que subir por las escaleras y entrar, abriendo más tarde las puertas.

Por otra parte, se contrató ya a peritos que entraron en la Casa y comenzaron las catas para comprobar el estado de la estructura. Ante esto, exigimos entrar y apilar todas las cosas para que no se viesan afectadas por las obras que habían comenzado. Conseguimos entrar y cual fue nuestra sorpresa, nos habían registrado nuestras pertenencias e incluso se habían llevado algunos documentos, políticamente «incorrectos» (panfletos...). Inmediatamente decidimos llevarnos nuestras cosas más personales y dejar el resto del mobiliario. Los días transcurrían y con ellos aumentaba el nerviosismo, pues la boda se aproximaba y no había indicio alguno de que nos fueran a echar de allí. Y efectivamente así fue: llegó el día de la boda y allí seguíamos. Cientos de personas pasando a nuestro lado y mientras, a cincuenta metros, se celebraba el «enterrecador» enlace. La gente aplaudía y gritaba enervada. La noche pasó y aquí nos encontramos el día después, bajo la resaca nupcial, la misma gente que el jueves 10 de octubre decidimos concentrarnos ante la Casa en protesta por el desalojo de la Casa Libertaria «Los Baños». Pero esta vez sin medios de comunicación buscando al punky con cresta de colores o al melenudo vomitando en medio de la acera, en definitiva el morbo y el sensacionalismo, ni tanto alboroto; pero con las mismas ganas, ilusiones y una idea permanente: luchar por continuar teniendo un centro social, foco de cultura, expresión y encuentro de diferentes grupos y personas, y lugar que sirva de vivienda para aquella gente que carece de ella. (*) Ernesto es miembro del Colectivo Córdoba Okupa y de la Asociación Cultural Pre-okupa-te.

Barcelona okupada



Hacia ya meses que traía cola en la ciudad condal el desalojo del cine Princesa. Los medios de comunicación comenzaban a caldear los ánimos con su acostumbrado tinte sensacionalista, la policía se preparaba concienzudamente a la espera de la orden judicial y los okupas mostraban de forma visible que no se iban a ir como habían entrado. Era mucho tiempo (más de un año) construyendo un proyecto que dejó de serlo para convertirse en una realidad en constata de desarrollo. Fue de madrugada, como las ejecuciones, cuando 200 "trabajadores" de salario congelado y sangre caliente entraban a saco en un espacio que no les pertenecía, ni a ellos, ni a quienes decían representarla: la Ley. Los vecinos no salían de su asombro ante tal despliegue de medios represivos y dentro del cine comenzaban a resistir. Para las 8.30 de la mañana todo estaba atado y bien atado. 48 detenidos y numerosos heridos eran el saldo de esta operación de "higiene democrática". Algo a destacar y que no se esperaban los estrategas políticos de la operación fue el apoyo vecinal a los okupas. Un echo que no surgió de repente sino que fue fruto del trabajo que el colectivo de okupas del cine Princesa venía desarrollando en el barrio desde hace meses.

El mismo día 28 por la tarde fue convocada una manifestación de respuesta al desalojo y por la libertad de los detenidos. El apoyo solidario de muchos hizo que se congregaran unas dos mil personas. Los ánimos estaban cargados por lo ocurrido por la mañana y la rabia se desató contra la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, edificio que tuvo que cerrar sus puertas al peligrar la integridad de los agentes antidisturbios que la protegían. En esta ocasión no eran 40 jóvenes y 200 policías, y este hecho se hizo notar. Las cargas policiales no pararon hasta las dos de la madrugada. Este desalojo ha supuesto, aparte del efecto bengala en los medios de "comunicación", una respuesta solidaria en gran parte del estado que no se daba hacia tiempo, organizándose acciones de respuesta en sitios como Madrid, Granada, Sevilla, Barcelona y otros. No olvidemos que, desgraciadamente, este desalojo no es el primero ni el último. Atrás quedan casas okupadas con "solera" como Minuesa (Madrid), La Casa de la Paz (Zaragoza), el Gaztetz de Bilbao, etc. Ahora le ha tocado a Córdoba, Madrid, Cádiz, Barcelona... y la lista seguirá subiendo ya que, con el nuevo Código Penal, la okupación es castigada específicamente, quedando las puertas abiertas para el ejercicio de la represión.

Solidaridad de la Federación Local de CNT de Barcelona

Este sindicato de CNT se solidariza con la lucha pacífica de la Asamblea d'Okupes y los vecinos del barrio y la ciudad, por rehabilitar espacios abandonados y deteriorados por la especulación y su reconversión en centros de utilidad para los barrios y la población y condena la violencia desmesurada de la actuación policial y la ilegalidad e irracionalidad del juez. Exigimos la liberación de todos los que fueron arbitrariamente detenidos en el desalojo del antiguo cine Princesa y las posteriores manifestaciones de protesta popular contra ese desalojo. Miles de casas se pudren cuando pueden ser usadas, víctimas de propietarios y leyes sin escrúpulos ni moral. **Contra la especulación, OKUPACIÓN. Un desalojo, otra OKUPACIÓN. No el Código Penal.** *F.L. de CNT de Barcelona*

Contra la explotación y el crimen, contra el capitalismo y el estado: la acción directa de la libertad y la justicia social anarquista

J.L. Velasco
Secretario General de la C.N.T.

El 17 de octubre de 1996 ha sido declarado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

Un acto formal más del capitalismo y de los estados, que confirma una vez más la inutilidad y la injusticia de unas formaciones políticas y económicas que sólo sirven a los intereses de una minoría de privilegiados. Y que no dudamos en calificar como organizaciones de criminales y ladrones, terrorismo estatal y capitalista.

Para luchar contra este mundo de injusticias la Asociación Internacional de Trabajadores realiza el XX Congreso en Madrid el 6 de diciembre de 1996. La diferencia fundamental entre las organizaciones políticas y las anarquistas radica en el realismo y justicia de los planteamientos de estas últimas. Las formaciones políticas realizan propuestas al servicio de una minoría de privilegiados y actos formales contra las injusticias sociales. Las organizaciones anarquistas son realistas, pragmáticas y útiles a los intereses de toda la sociedad en su conjunto.

La AIT se ha propuesto un Orden del día muy amplio y ambicioso acorde con sus ansias de transformación social, que incluye una denuncia de la situación de la injusticia mundial, y una propuesta de solución a los problemas de la humanidad basada en el anarquismo y en el anarcosindicalismo.

La realidad mundial es dramática, trágica: 1.300 millones de personas sufren pobreza absoluta, y un 33% de ellas subsiste con menos de un dólar diario (130 pesetas); 750 millones están desnutridos; más de la mitad de la población de Asia vive en la miseria; la mayor parte de la pobreza se concentra en África: una de cada dos personas al sur del Sahara está condenada a la penuria; 13 millones de niños menores de cinco años mueren al año en el mundo por enfermedades que podrían evitarse, y 20 millones (el 36% de la población infantil) sufre una avanzada desnutrición. Hay 1.000 millones de analfabetos. En las zonas rurales hay 550 millones de mujeres pobres, más del 50% de la población campesina mundial. Hay 120 millones de trabajadores en paro, y 700 millones están

subempleados (el 25% de 2.800 millones de trabajadores en el mundo).

Las mujeres y los niños sufren una doble explotación por su condición de mujer y juventud. Un mínimo de 200 millones de niños y cientos de millones de niñas son explotados laboralmente en condiciones de esclavitud, millones de niñas son obligadas a prostituirse. Más de 560.000 niños han muerto en Irak desde 1991 por el embargo impuesto por la ONU desde el final de la guerra del Golfo.

Las más de 150 guerras anuales siembran un panorama de muerte y desnutrición, que junto a los millones de refugiados constituyen una realidad dramática del mundo actual.

El aumento del desempleo provocará que en el año 2000 vivan 1.000 millones de pobres en las grandes ciudades, frente a los 400 millones de hace diez años.

En los países de la OCDE hay más de 35 millones de parados, el 10% de la población activa, a los que habría que añadir 20 millones de trabajadores subempleados, en total cerca del 20% de la población activa está en el paro y subempleada. En la Europa de los quince existen 20 millones de parados, el 12% de la población activa, y 52 millones de pobres (el 15% de la población); en Estados Unidos hay más de 30 millones de pobres. El paro incide fundamentalmente en las mujeres y en los jóvenes.

A estas cifras habría que añadir otras más sobre la vivienda, la educación, la sanidad... y sobre todo los millones de recursos destruidos en gastos militares.

Todos estos datos muestran el sufrimiento de la tragedia de la humanidad dirigida por gobiernos de estados, explotada por el capitalismo y alienada por las religiones.

Frente a toda esta barbarie, la sociedad ha luchado constantemente por la justicia social, la igualdad económica, la libertad y el bienestar de la humanidad. Históricamente existe una lucha entre la cultura de la autoridad, la explotación y la religión, frente a la cultura de la libertad, la igualdad y la razón: comunismo contra capitalismo, libertad frente a poder, ciencia contra religión.

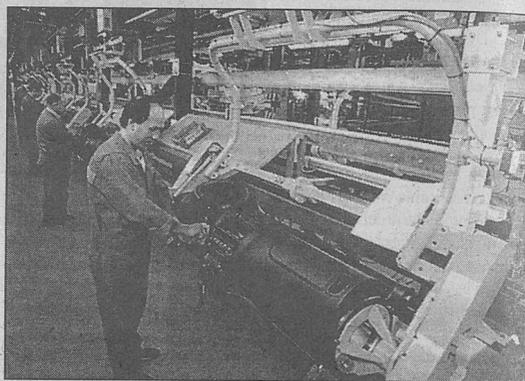
El anarquismo es la ideología que mejor interpreta estas aspira-

ciones sociales. Y, el proyecto social anarquista del comunismo libertario, la formulación económica y social más realista y pragmática frente a la barbarie del capitalismo y el estado.

El comunismo libertario, la sociedad sin estado, sin ejército, sin capitalismo ni explotación, sin propiedad, sin religión; desaparecidas las clases sociales, todos libres, todos iguales; en libertad e igualdad económica y social; con personalidad y voluntad propia; con una ética de la solidaridad y la ayuda mutua.

El estado y el capitalismo, el poder y la explotación, son la causa de las injusticias y sufrimientos humanos, nuestra responsabilidad social consiste en su destrucción. En la formulación de una nueva sociedad justa, libre y solidaria. Analizadas las causas, el gran proyecto social es la transformación radical de las estructuras sociales y de poder, la revolución social: la gran toma de conciencia de la construcción de una nueva cultura social y de una ética de la responsabilidad y la solidaridad.

Nuestra acción práctica, realista y pragmática, consiste en la utilización de unos medios organizativos adecuados a nuestros objetivos, la coherencia de medios y fines, la claridad de nuestras finalidades actuales y futuras, la formación y desarrollo de la cultura anarquista en la sociedad.



Frente a la acción política y parlamentaria establecemos la acción económica y social, la acción revolucionaria, la acción directa, la educación anarquista, la coherencia de la estrategia, la cohesión de medios y fines.

Nuestra organización anarcosindicalista se basa en las ideas anarquistas actuando en el mundo laboral y social. La CNT y la AIT encuentran su razón de ser en las ideas anarquistas organizadas en el mundo del trabajo, prefigurando la sociedad del porvenir, el comunismo libertario.

Nuestra estrategia sindical y social se opone a la lucha por el poder, a las elecciones políticas y sindicales, porque nuestro objetivo es la destrucción del poder, de la autoridad. Nuestra estrategia y táctica sindical es la acción directa organizada por la propia

sociedad, por los trabajadores mismos.

El anarcosindicalismo tiene que plantear constantemente con total claridad su defensa a ultranza de la acción directa, por ser la base de: la responsabilidad personal e intransferible, la libertad individual y social, la solidaridad humana, la autoorganización sindical y colectiva, es la razón del proyecto social anarquista, nuestra herramienta que garantiza la puesta en práctica del ideal anarquista.

La gran estrategia del anarquismo que le diferencia de todos los demás movimientos sociales y políticos, es la estrategia de la acción directa, la coherencia de ideas y acciones. En esto radica precisamente nuestra eficacia y utilidad social. Esta es la acción y al cultura anarquista.

NOTA IMPORTANTE DE LA REDACCIÓN

Como habréis podido observar, el periódico CNT ha tenido que salir en números dobles desde el mes de agosto. Esto ha sido debido a que las habituales penurias económicas se han visto incrementadas con una millonaria deuda con Correos. El deseo de satisfacer el compromiso con los suscriptores nos obliga, y, poco a poco, vamos enjugando la deuda a base de ahorrar un envío mensual y manteniendo el periódico en edición mensual.

Pero estamos convencidos de que esta no es la solución. Las

federaciones locales de CNT - nuestras máximas difusoras y, a la vez, nuestras mayores deudas - deben aceptar los compromisos contraídos con el órgano de expresión confederal. El CNT no recibe ningún tipo de aporte o subvención, ni tan siquiera de la propia Organización. Eso no le impide acudir con toda la puntualidad posible a su cita con los lectores, a los que pedimos su correspondencia cumpliendo con los pagos de los números que solicitan.

Los precios de las suscripciones para el año 1997 se mantie-

drán, la vuelta a la periodicidad quincenal, que entendemos como mucho más acorde con una información más actualizada y directa, sólo necesita del cumplimiento de los sindicatos de CNT con los pagos. También nos permitimos recordaos el acuerdo del Pleno Nacional de Regionales sobre suscripciones de apoyo.

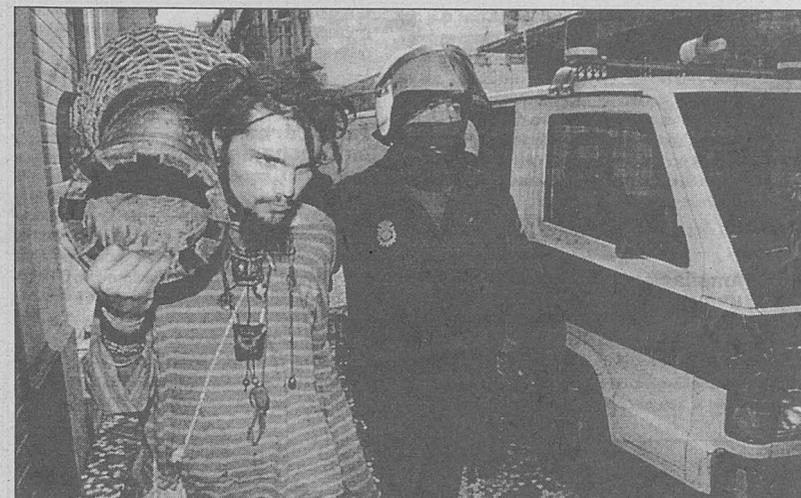
Aportemos entre todos, y de una manera constante, nuestro grano de arena en el mantenimiento y difusión de un periódico hecho por trabajadores para los trabajadores.

Okupación y desalojo en Granada

Agencia Confederal
Granada

El viernes día 8 de noviembre a las 12.30 horas, cuarenta personas ocuparon el Cine Goya, en la Granadina calle Puentezuclas. Acto seguido hicieron presencia las fuerzas de inseguridad, que se apostaron en la puerta esperando el orden de desalojo que en ese momento no tenían. Desde ese momento se prohibió la entrada a cualquiera, por lo que se buscó una entrada alternativa a través de los tejados vecinales, utilizada tanto por gente que se unió a la ocupación como por periodistas que hicieron un seguimiento del acto.

Paralelamente en la calle se concentraron varias decenas de personas en apoyo a la ocupación. Se repartieron panfletos, se colgaron pancartas y se corearon consignas por los espacios libres y autogestionados, además de mostrar así solidaridad con los últimos espacios desalojados. Era una apuesta por un espacio libre que sustituya al estatus anterior del edificio, que esperaba ver aumentado su valor y encontrar un comprador. Desde el momento que se ocupa el local deja de ser una herramienta y propósi-



to del capital para pasar a ser un espacio colectivo y autogestionado. A su vez era una manera de poner el grito en el cielo por las últimas actuaciones policiales destinadas a poner fuera de juego la totalidad de edificios ocupados y todo lo que ellos supone.

El día transcurrió con la incertidumbre de un posible desalojo. La policía permaneció en la puerta mientras dentro se procedió a acon-

dicionar una de las salas, aquella que iba a servir como morada provisional durante el encierro al que los ocupantes fueron sometidos durante todo el día.

La gente siguió concentrada fuera durante la noche aunque en menor número, mientras dentro las necesidades de comida y mantas se vieron solventadas gracias a este apoyo exterior. Aunque en un principio algo de comida y un teléfono móvil fueron pasados vía aé-

rea por la intransigencia policial al respecto, la situación cambió después, pudiendo verse abastecida la gente del interior por la puerta, si bien hemos de señalar que todo lo que entraba era inspeccionado por los agentes y mirado con recelo.

En la noche y con el cambio de turno de la policía hubo una falsa alarma de desalojo. Pasada la noche y justo cuando se iba a someter a asamblea el cuándo y el cómo de la apertura de una de las puertas

laterales para que la gente de fuera pudiese entrar en el mayor número posible, burlando así el cerco del local, nos damos cuenta de que el grupo de personas que estaba en la azotea no baja. Una de las personas que se encontraba abajo subió a avisar y se encontró con que la policía había tomado la azotea. Después de bajar rápidamente a avisar, el primer impulso fue subir arriba para no dejar solos a quienes allí se encontraban. Siendo esto imposible y después de hablar con el abogado, la decisión fue salir pacíficamente ante la posibilidad de no quedar retenidos en comisaría y atenuar la gravedad del proceso judicial, además de continuar a partir de entonces el proyecto iniciado con esta ocupación.

En cuanto a la gente que se encontraba en el exterior del cine, fueron disueltos rápidamente por la policía con un amplio despliegue (a las dos furgonetas permanentes en la calle se sumaron otras seis). Por si acaso, los detenidos declararon no tener documentación para que no se les llevara sólo a algunas personas a comisaría, siendo en total 21 personas las que pasaron por estas dependencias.

AIRTEL, o los solidarios de la pradera

Antonio AB

Últimamente se venían viendo en varias cadenas de televisión unos anuncios que promocionaban a una ONG (Solidaridad sin Fronteras) y sus proyectos de recuperación económica de zonas desfavorecidas, de información sobre el SIDA, etc. Esta publicidad estaba subvencionada por varias empresas privadas que, una vez más, aprovechándose de la popularidad de este tipo de organizaciones, se marcaban el farol de la «Solidaridad» (sólo habría que mirar el historial laboral de algunas de ellas; quizás encontraríamos que esa «Solidaridad» no es la que marca, precisamente, la relación de los patronos con los obreros).

Sin embargo, el caso más espectacularmente aberrante es el de AIRTEL. Como ya sabréis, se trata de una empresa que lucha con Telefónica por el dominio del mercado de la telefonía móvil en este país. Como ya sabréis también, es una de las firmas que patrocinaba la campaña de «Solidaridad».

Pues bien, quizás habría que preguntarle a los directivos de esta compañía: «Los niños y niñas africanos que aparecen en los anuncios sonriendo, ¿fueron grabados antes de ser asesinados por las armas que ustedes fabrican?».

Efectivamente, AIRTEL posee una división comercial encargada de la fabricación de componentes armamentísticos. El problema de las armas es ya bien conocido: o se venden a Occidente para que sus ejércitos mantengan a raya a los llamados «países del Tercer Mundo» (mediante las «Fuerzas de Imposición de la Paz», nombre ridículo y contradictorio donde los haya, o mediante la OTAN), o bien se les

venden directamente sirviendo para que sus gobernantes, dictadores y ejércitos mantengan una opresión constante contra el pueblo con fines económicos y con disfraz de conflicto étnico, territorial, etc (aunque sabemos que son nuestros estados, los occidentales, los que propician todo esto: España es el mayor exportador de armas a Marruecos, país con el que, teóricamente, podríamos tener un conflicto armado).

El asunto, pues, está bien claro: sea por lavarse bien las conciencias, bien las manos (me inclino por esto último), la directiva de la empresa AIRTEL se auto promociona como «solidaria» con ese «Tercer Mundo» a la vez que fabrica las armas que lo matan. ¡Por favor, si alguien lo entiende, que me lo explique!

Y van tres

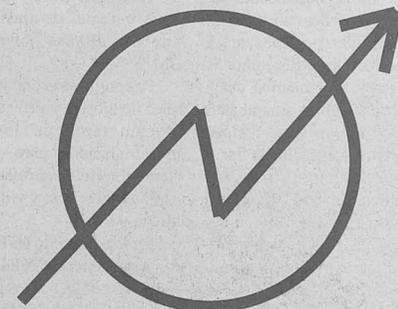
En el plazo de un mes, tres ocupaciones se han producido en Cádiz. El resultado: tres desalojos

Ateneo Libertario Germinal
Cádiz

En esta última ocasión la casa ocupada resultó ser del director del Diario de Cádiz, periódico de derecha-católico de esta ciudad. Curiosamente, este diario da a esta ocupación un trato especial que en nada se parece al de las

anteriores ocupaciones, donde se denunciaba la injusticia que supone la existencia de inmuebles vacíos dando un trato «dulcificado» a la asamblea de okupas de Cádiz. En esta ocasión el dueño ha denunciado a los ocupantes y ha silenciado el tema en su periódico.

Entre los detenidos se encontraban dos militantes de CNT.



Neoliberalismo, ONG y Voluntariado

Alberto G. Ezquerro

El auge de las ONGD (Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo) y el fuerte apoyo institucional que éstas reciben coincide con el mayor auge de las políticas neoliberales. El liberalismo entiende que no tiene sentido el desarrollo de actividades económicas públicas y éstas deben pasar a lo privado, el Estado debe incentivar económicamente a las grandes empresas. Ante la disyuntiva de mantener cierto bienestar social o incentivar la empresa privada, los gobiernos han hecho lo segundo obedeciendo el mandato de los organismos económicos internacionales.

Las ONG sustituyen la acción pública favoreciendo los procesos de privatización y actúan de manera meramente paliativa ante las consecuencias que las políticas económicas causan a la población mundial.

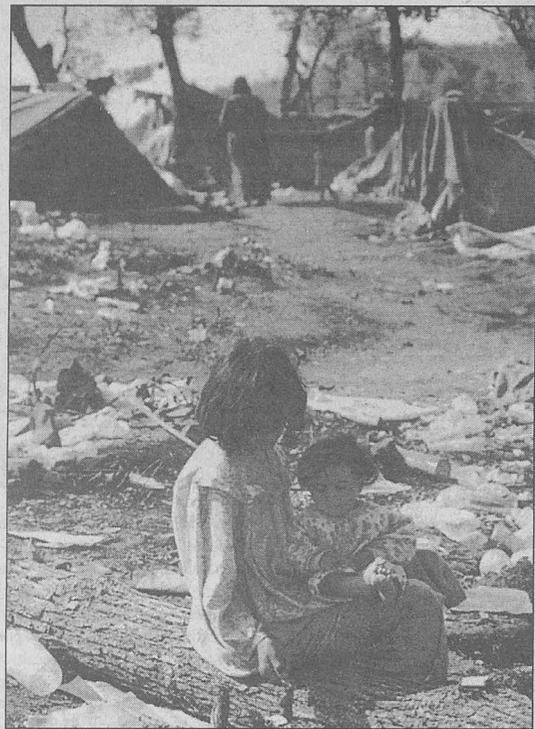
La Ley del Voluntariado desvirtúa principios básicos del voluntariado equiparando la mili a la PSS sólo en organizaciones que colaboren con el gobierno. Podemos hablar de solidaridad vertical amoldada a los intereses del estado.

Con el desmantelamiento del Estado del Bienestar, los voluntarios desempeñan gratuitamente el puesto del trabajador profesional contratado en servicios sociales y dan respuesta a la insubmisión antimilitarista.

Con el menor coste ocultan las deficiencias sociales generadas por la crisis económica. Siendo los principales beneficiarios el Estado y las clases altas.

El Estado privatizará cada vez más servicios y repartirá subvenciones a las organizaciones privadas que los preste. Los voluntarios se utilizan para paliar la situación generada por los recortes sociales tratando de garantizar una mínima cohesión social que impida movimientos populares. Las clases adineradas serán quienes determinen cuales son las necesidades sociales que se deben cubrir. Mientras los voluntarios trabajan sin cobrar, muchos otros como los gestores y funcionarios de la solidaridad cobran sin trabajar. Las empresas privadas reciben incentivos y exenciones fiscales por colaborar en actividades "de interés general". El dinero ahorrado gracias a los voluntarios sirve al Estado para financiar empresas privadas y el nuevo modelo de ejército.

El solidario y filantrópico 07



(por cierto no llega al 0'29) esconde la inversión capitalista de un país en otro desfavorecido, la venta de armas, ayuda a empresas nacionales que se instalan en otro país y reciben dinero camuflado de cooperación de desarrollo, pago de favores a clases dirigentes y el mantenimiento de ONG's principalmente cristianas y a las vinculadas a los partidos del poder. El Estado primero reparte a las ONGD católicas: las hay vinculadas a los Jesuitas (Intermón) y al Opus Dei, luego a las vinculadas al partido en el poder (Cánovas del Castillo-PP, MPDL-PSOE), sindicatos, internacionales (médicos sin fronteras...) y finalmente el resto.

El Banco Mundial ejerce de padrino de las ONGD. Para el BM el trabajo de las ONG debe enmarcarse dentro de los programas compensatorios temporales para aliviar los costes políticos y sociales de las estrategias de ajuste estructural impulsadas por el FMI y BM.

Las políticas económicas liberales de ajustes y privatizaciones afectan tanto en los países industrializados: paro, miseria... como en los subdesarrollados: hambre, analfabetismo y violencia estructural.

En este contexto las ONG ayudan a mantener estabilidad social. FMI y BM obligan a los gobiernos a tener en cuenta las ONG, pero

esto no es por humanitarismo ni filantropía. Gracias a la campaña publicitaria de buena imagen, FMI y BM utilizan a las ONGD como el parche para tratar de paliar el daño provocado por los ajustes capitalistas. Las ayudas y proyectos son de carácter temporal y esta beneficencia nunca se convertirá en derecho estable. En América Latina de 1988 a 1990 se triplicó el número de ONGD pero la miseria en vez de disminuir sigue aumentando.

Las ONG destilan una ideología con discurso humanitarista cristiano que confunden sobre el origen de la pobreza y desvían la atención de las causas. Utilizan un discurso culpabilizante (dolor ajeno, injusticia, compasión) para pedir donaciones que eviten que un niño muera en Somalia, Etiopía o Ruanda. Desviando el auténtico problema de responsabilidad. No somos culpables de esa miseria ni de haber nacido aquí, de lo único que somos responsables es del Estado que tenemos y la explotación que soportamos. Hablan todas estas ONG de derechos humanos, cuando están bajo el paraguas de una institución, el Estado, que a lo largo de su historia nunca los ha respetado y siempre ha estado en connivencia con los causantes de la miseria. La Iglesia Católica juega a todos los papeles: capaz de estar con los oprimidos (cristianos de base, Teología de la Liberación) y opresores

(Opus, Vaticano), para cada uno utiliza un discurso y se adapta a todas las circunstancias y tiempos. Idealizan lo pobre, lo indígena, la miseria. Están contra el hambre, pero no cuestionan sus causas. Se fotografía con dirigentes de gobiernos, mandataros financieros y también con los desposeídos. La política de subvenciones lleva a la picaresca, amiguismo, marketing. Las ONG son una subcontrata barata aplicada a los ámbitos de miseria y pobreza. Se convierten en especialistas en subvenciones. A cambio no se deben hacer críticas políticas y divulgar el mensaje ideológico de la necesidad de la autoexplotación. La TV monta programas de apoyo de tinte lastimero para mover las almas de los espectadores y las damas de la jet, la alta aristocracia, millonarios y famosos varios se apuntan a los rastillos y demás saraos benéficos con tal de salir en la foto.

La ONG de Fraga

La Fundación Cánovas del Castillo*, fundada por Manuel Fraga para difundir el pensamiento político conservador, funciona actualmente como una de las ONG con más proyectos y subvenciones. Estas han ido aumentando conforme la llegada del PP al poder de diferentes instituciones. En 1995 recibió subvenciones de cerca de 250 millones. 45 millones de subvenciones sirven para conferencias, cursos y libros políticos y el alquiler de una lujosa sede en la Pza. Colón de Madrid. 200 millones son utilizados en 30 proyectos en Latinoamérica. Las Nuevas Generaciones del PP disponen de otra ONG llamada Alii y Ahora. Al menos 500 miembros de las juventudes del PP han participado en proyectos de ambas ONGs. La mayoría de ellos, titulados universitarios, han realizado prácticas en estos países, con lo que adquieren formación y preparación en su curriculum para seguir engrosando los cuadros de poder y la explotación capitalista.

Si el MPDL (Movimiento por la Paz Desarme y Libertad) ha sido ONG del PSOE, Cánovas del Castillo va a ser la ONG del PP

Aprovechando este juicio, se celebran las *Jornadas contra el Ecocapitalismo (del 13 al 15 de noviembre)*, cuyo programa ya publicamos en el número anterior (sección de *ecología*) y con las que se pretende fomentar una lucha al margen de intereses políticos y fuera de vías posibilistas, siendo muchos los problemas contra los que hay que luchar, unos generales y otros más localizados, «sin desviar la atención del verdadero problema, el modelo económico y social desarrollista que pretenden imponer».

* Cánovas del Castillo (1828-1897) fundador del Partido Conservador (aristocracia, alta burguesía, terratenientes), seis veces presidente del Gobierno, fue ajusticiado por el anarquista italiano Angiolillo.

Juicio en Sevilla por los disparos a una manifestación anti-Expo

Coincidiendo con los juicios se celebran las *Jornadas contra el Ecocapitalismo de las que ya informamos en el número anterior*

La Tagarrina Sevilla

Tras las actividades desarrolladas desde 1992, la asamblea de afectados y afectadas programó la realización de estas jornadas coincidiendo con la segunda parte de los juicios de la Expo-represión y llama a participar activamente en las actividades previstas para los juicios que se desarrollarán durante los días 12 y 13 de noviembre. Dichos juicios se celebrarán a partir de las 10 de la mañana en la Audiencia provincial de Sevilla.

El único acusado será el inspector jefe de la policía nacional: *Juan Soriano Vidal*. La acusación por parte de los abogados de las tres personas heridas de bala en dicha manifestación será: delito continuado de imprudencia temeraria y negligencia profesional. El Ministerio fiscal, como era de esperar, solicita la absolución de este inspector y no realiza acusación ninguna.

La política económica del Partido Popular sigue el camino trazado por gobiernos anteriores en el sentido de ir recortando gastos sociales a la vez que se beneficia a la clase empresarial. "Todo sea por Europa". En los presupuestos del año 1997 se han concedido beneficios fiscales a los empresarios y rentas altas, mientras que por otro lado, se recortan gastos sociales en Sanidad, Pensiones, INEM... En lo que respecta a Educación, en plena aplicación de la Reforma LOGSE, cuando se supone que más dinero se necesita para realizar obras de infraestructura, dotaciones a centros, aumento de plantillas, se reduce el gasto en unos pocos miles

¡No al Pacto de Toledo! Basta de robar a los trabajadores

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) denuncia la política antisocial de recorte de las pensiones acordada en octubre de 1996 por el gobierno del PP y los sindicatos UGT y CCOO.

La CNT rechaza el "Pacto de Toledo" por recortar el sistema público de pensiones, disminuir las cuantías percibidas y dificultar el derecho a las mismas, a la vez que se fomenta un sistema privado de pensiones como negocio de las entidades bancarias.

El recorte de las pensiones tiene su origen en la reforma de las pensiones del gobierno del PSOE de 1985 que dio lugar a la primera huelga general contra el gobierno. En 1996, la corrupción sindical y las burocracias sindicales han paralizado toda capacidad de actuación de UGT y CCOO.

El "Pacto de Toledo" refleja una injusta redistribución de la riqueza social en favor de los ricos y privilegiados.

La política del gobierno del PP tiene el objetivo de robar a los pensionistas para dárselo a los empresarios y a las burocracias políticas y sindicales, aumentando los privilegios fiscales, las subvenciones y la corrupción.

El recorte de las pensiones pretende reducir los derechos socia-



les a derechos formales sin contenido económico real.

Para la CNT las pensiones de la seguridad social son un derecho social fundamental y universal, consideramos justa la jubilación a los 55 años con el 100% del salario, la equiparación de las pensiones mínimas al salario mínimo interprofesional y el establecimiento de prestaciones sociales justas e iguales para todos.

Para la CNT hay que desarrollar una economía social al servicio de toda la comunidad que establezca la igualdad económica y social; eli-

minando privatizaciones, gastos militares, privilegios fiscales, corrupción y desigualdades se aumentarían las pensiones, los salarios, los derechos laborales y la justicia social.

La CNT plantea como respuesta la acción directa de la Huelga General, es necesario preparar una gran respuesta sindical y social contra el recorte de las pensiones y la reforma laboral, que, dirigida por el gobierno conservador del PP es apoyada por las demás fuerzas políticas y burocracias sindicales.

Comité Nacional de la CNT

El nuevo PER

FSC-CNT

Desde la Federación de Sindicatos del Campo de la CNT queremos mostrar nuestro absoluto rechazo al acuerdo sobre la Reforma del PER y el Subsidio Agrario que han suscrito el Gobierno y los sindicatos CC.OO y UGT.

La ambigua e imprecisa promesa del Gobierno de estudiar durante el próximo año la posibilidad de que los trabajadores agrícolas puedan cobrar el desempleo contributivo, va a servir de excusa a los sindicatos "oficiales" para apoyar la continuidad de un sistema que se ha mostrado a través del tiempo claramente injusto e ineficaz y que condena a miles de jornaleros a mendigar ante los "señoritos" y los Alcaldes la firma de las peonadas necesarias para poder acceder al Subsidio, ya que las leves mejoras que introduce el nuevo acuerdo no cambia ni la esencia ni la filosofía del actual sistema de protección agrícola.

Se continúa exigiendo un mínimo de peonadas (ha bajado de 40 a 35) que no está al alcance de todos los jornaleros (desde la propia administración se reconoce que la demanda de mano de obra agrícola va a continuar dis-

minuyendo más aún durante los próximos años), la cuantía del Subsidio (75% del S.M.I.) que no va a modificarse no garantiza los más mínimos niveles de protección social, la duración sigue siendo claramente insuficiente.

En el tema del PER la claudicación y la concesión de los sindicatos firmantes es aún mucho más evidente que en el tema del Subsidio. Cuando desde UGT y Comisiones Obreras se estaba exigiendo al menos 25.000 millones de fondos para el PER del 97, al final han rebajado su petición en 5.000 millones, quedando finalmente de fondos para el nuevo PER (ahora llamado AEPSA) poco más de 20.000 millones - una cantidad ridícula que no da ni para que la mitad de los jornaleros trabajen 15 días al año.

Frente a este pésimo acuerdo la Federación de Sindicatos del Campo de CNT va a continuar exigiendo la desaparición del requisito de las peonadas, la equiparación de la cuantía del Subsidio con el 100% del Salario Mínimo Interprofesional, la desaparición del requisito de la firma del patrón para poder conseguir la baja por enfermedad, el aumento de los fondos del PER (75.000 millones para 1997), la posibilidad de jubilación a los 55 años.

Presupuestos para el 97: otro golpe a la enseñanza pública

FASE-CNT

La política económica del Partido Popular sigue el camino trazado por gobiernos anteriores en el sentido de ir recortando gastos sociales a la vez que se beneficia a la clase empresarial. "Todo sea por Europa".

En los presupuestos del año 1997 se han concedido beneficios fiscales a los empresarios y rentas altas, mientras que por otro lado, se recortan gastos sociales en Sanidad, Pensiones, INEM... En lo que respecta a Educación, en plena aplicación de la Reforma LOGSE, cuando se supone que más dinero se necesita para realizar obras de infraestructura, dotaciones a centros, aumento de plantillas, se reduce el gasto en unos pocos miles

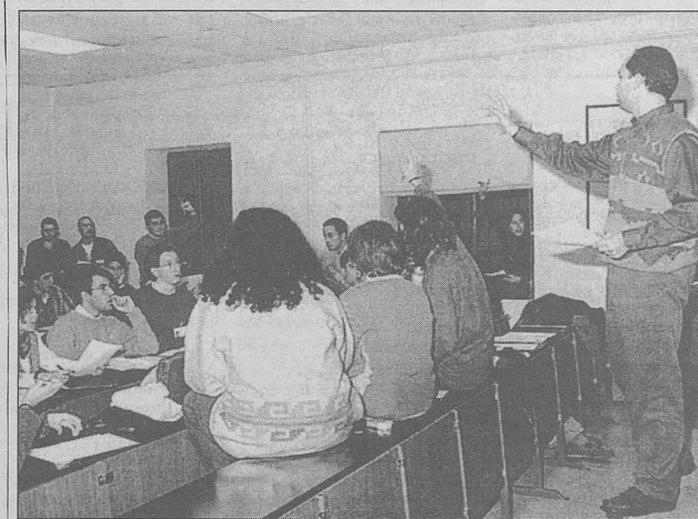
de millones (sobre la cantidad nadie se pone de acuerdo, pero el recorte sobrepasa los 30.000 millones con respecto al año 96, que ya estaba recortado en más de 100.000 millones con respecto al presupuesto del año 1995, y así en unos cuantos ejercicios anteriores (por lo menos hasta el de 1992).

Los recortes en Educación afectarán a casi todos los Programas Educativos, pero sobre todo a: Educación infantil y Primaria, Educación a Distancia, Enseñanzas Universitarias y Educación Compensatoria.

Este nuevo recorte de los gastos en educación va a incidir en un deterioro de la enseñanza pública, y eso es lo que desea el gobierno, su deterioro, para justificar su progresivo apoyo a la enseñanza privada-concertada. Mientras se revisan al alza los conciertos con la enseñanza privada en cuanto a

dotaciones, recursos, campos de actuación... (otra cosa es la situación de los trabajadores de estos centros privados en manos de empresarios que buscan un beneficio económico), se recortan los gastos, se reducen dotaciones humanas, económicas y recursos materiales para los centros públicos.

Si las fuerzas sociales (APAS, Sindicatos, otras Asociaciones, etc.) progresistas y partidarias de la Enseñanza Pública no empiezan a actuar ya de manera coherente y seria, el deterioro de la Enseñanza Pública va a llegar a límites insospechables hace sólo unos años.



Informe acerca del contencioso que mantiene el Rectorado de la Universidad de Granada contra el delegado de la Sección Sindical de CNT, Fernando Dorado

Redacción

Transcurridos 8 meses y medio desde la apertura del primero de los expedientes disciplinarios, y 7 meses y medio después de la suspensión provisional de empleo y sueldo, (tiempo máximo establecido según norma 6 meses), igualmente se incluía normativa que establece seis meses como tiempo máximo en situación de suspensión provisional de empleo y sueldo, el abogado metió un papel en el rectorado denunciando la tardanza en resolver y anunciando la interposición de acciones jurisdiccionales en vista de la situación de indefensión que nos producía la no resolución de los expedientes. El mismo día que se interpuso el citado escrito, un periódico trató el tema extensamente y con gran alar de tipográfico.

Los efectos que buscábamos fueron inmediatos, pues al día siguiente salió la resolución de 4 de los 5 expedientes que se siguieron en vía administrativa (uno pasó a la vía penal). Ello era lo que pedíamos, que finalizaran los expedientes administrativos para acudir a los jueces en revisión de las actuaciones administrativas.

La citada resolución condena al delegado F. Dorado a una falta leve con amonestación y dos graves que suponen cada una de ellas 5 meses de suspensión de empleo y sueldo.

Una vez que quedó abierta la vía de los recursos jurisdiccionales, se interpusieron dos recursos contenciosos administrativos: el primero por un procedimiento especial (urgente), contenido en la Ley 62/78 de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamen-



tales, al entender por nuestra parte que se conculcaba el derecho fundamental de opinión y expresión. El segundo de los recursos se tramitó por la vía ordinaria y suele tardar en resolverse unos tres años. En los dos recursos se solicitó la suspensión de las actuaciones administrativas (reingreso en tanto se ve el recurso).

El día 23 de Julio la Sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía acepta la solicitud de paralización de lo actuado y como consecuencia de ello debería entrar a trabajar inmediatamente. Como quiera que conocemos la pasta de que están hecha los que detentan el rectorado, ese mismo día anunciamos que notificados por el Tribunal de Justicia, el delegado F. Dorado se incorporaría al día siguiente a su puesto de trabajo.

Como nos temíamos, la universidad no fue a recibir la notificación después de dos avisos del Tribunal y personado nuestra compañero en la E.T.S. de Ingeniería Informática, se le conminó a abandonar el recinto universitario con el argumento de que la Universidad no había sido notificada.

Y de nuevo tuvimos que airear el tema en la prensa local para que nuestro delegado pudiese acudir a su puesto de trabajo en virtud de resolución judicial y tras nueve meses sin empleo.

El primer recurso de protección de derechos fundamentales está en fase de apelación ante el Tribunal Supremo ya que fue declarado caducado por transcurso del plazo establecido para presentarlo por un problema de organización de la administración de justicia que dis-

pone un buzón a partir de las 6 de la tarde una vez que se va el juez de guardia a su casa ya que no hay dinero para personal de guardias. Este buzón lo quitaron tres días antes de que finalizara el plazo de presentación del recurso y el abogado esperó al último día, y a la última hora (las 23.30 hs.).

El día 11 se le notificó al compañero Dorado la aceptación de su petición de suspensión de lo actuado en el segundo de los recursos (el de la vía ordinaria). Este dato es fundamental pues garantiza tranquilidad en vía administrativa, cuanto menos hasta que se resuelva (unos tres años); con ello nuestro compañero tiene asegurado trabajo y salario mientras se sustancian los recursos jurisdiccionales.

Como sabéis, después del acuerdo tomado en Plenaria Nacional de

Regionales que calificaba el contencioso como «agresión al modelo sindical de CNT», a través de nuestro compañero confederal Antonio Luna se interpuso demanda contra la universidad por persecución sindical y personal. Esta demanda fue admitida a trámite y en el mes de Junio nos exigieron 60.000 pts. de fianza; hace pocos días nos comunicaron el archivo de la misma y está en fase de apelación.

Igualmente al compañero Dorado le han interpuesto hasta un total de 4 demandas o querrelas criminales por los mismos hechos que ha sido condenado en vía administrativa y otros más complejamente absurdos y hakianos. Según el parecer de los abogados, no son más que provocaciones y líos para intentar desestabilizar el compañero. Pero lo cierto es que en una de las querrelas piden 9 millones de pesetas de indemnización y el depósito previo de la misma cantidad como fianza provisional.

Como veís el grupo de interés que ¿gobierna? la universidad de Granada no cesa en su intento de liquidar personal y sindicalmente a nuestro compañero confederal y la actitud de dignidad y autonomía que representa en una institución de deseducación como es esta Universidad que soportamos.

El esfuerzo confederal y las muestras personales de solidaridad y denuncia están continuamente surtiendo sus buenos efectos. Esperemos terminar con este folletín en el que estamos entretenidos, a la vez seguimos trabajando desde nuestra organización por la consecución de un futuro de emancipación social.

Convenios Colectivos

•04.11.96 BOE. **Compañía Andaluza de Bebidas Gaseosas S.A.** (Coanbea). Convenio de 01.01.96 a 31.12.97.

• 12.10.96 BOE. **Transporte de enfermos y accidentados en ambulancia.** Acuerdo de ratificación al Acuerdo Interconfederal sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC).

• 12.10.96 BOE. **Pastelería, Confitería, Bollería, Heladería, Repostería y Platos Cocinados.**

Acta de modificación de denominación y art. 2. del Acuerdo Marco Estatal.

•12.10.96 BOE. **Oficinas de Farmacia.** Corrección de errores.

• 12.10.96 BOE. **Industrias del Frío Industrial.** Corrección de errores.

•12.10.96 BOE. **Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos.** Corrección de erratas al BOE 18.06.96.

• 16.10.96 BOE. **Entre Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.** Revisión salarial 1996.

• 16.10.96 BOE. **Industria Textil y de la Confección.** Convenio general de 01.01.96 a 31.12.97.

• 22.10.96 BOE. **Industria Metalgráfica y Fabricación de Envasados Metálicos.** Convenio de 01.08.96 a 31.12.97.

•23.10.96 BOE. **Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambu-**

lancias. Acuerdo Nacional sobre Formación Continua para el sector.

•30.10.96 BOE. **COOSUR.** Corrección de erratas al BOE 26.08.96.

•04.11.96 BOE. **Comercio de Distribuidores de Especiales y Productos Farmacéuticos.** Revisión Salarial 1996.

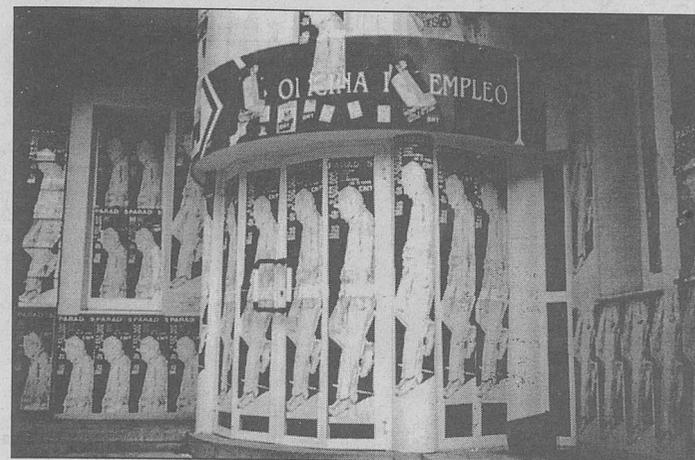
•04.11.96 BOE. **Enseñanza y Formación no Reglada.** Convenio de 01.01.96 a 31.12.97.

• 04.11.96 BOE. **Enseñanza y Formación no Reglada.** Convenio de 01.01.96 a 31.12.97.

•04.11.96 BOE. **Personal Laboral Administración de Justicia.** Revisión salarial 1996.

•04.11.96 BOE. **Sociedad General de Autores y Editores.** Convenio vigencia de 01.01.97 a 31.12.98.

El desempleo y las Empresas de Trabajo Temporal



Confederación Regional Centro CNT-AIT

Ante el Congreso de las ETTs queremos expresar nuestra más enérgica repulsa.

A comienzos de este verano, las cifras que ha dado el INEM del índice de paro quieren demostrar un descenso que se situaba en un 16%.

La realidad, es claramente otra muy distinta, pues nada más terminar la temporada veraniega, las cifras de parados han vuelto a situarse en porcentajes de años anteriores (26%). Si tenemos en cuenta la rebaja de las prestaciones por desempleo por un lado, y la total ineficacia del INEM, a la hora de conseguir colocaciones, es fácil comprender, que todos aquellos trabajadores en PARO que no tienen, o que no cumplen los requisitos que "la ley" exige para tener derecho a una prestación, no se inscriban, y por lo tanto no consten como parados.

Esta situación evidencia que las cifras oficiales están muy lejos de la realidad. Si se tiene en cuenta que anteriormente a la Reforma Laboral, firmada por los sindicatos mayoritarios para conseguir un año de prestaciones había que cotizar durante 180 días, y que después de dicha reforma, para poder conseguir 120 días, hay que cotizar 360 días, y que la rebaja a la hora de cobrar la prestación ha subido un 10% vemos que la situación económica de los parados, que somos la gran mayoría, ha sufrido una rebaja de un 43% y si además sumamos a esto la pérdida de poder adquisitivo que hemos sufrido los trabajadores de este país en los últimos años, podemos comprobar que de la mesa de los parados, nos han robado el segundo plato. Habrá quien diga que esto es pura demagogia, pero las cifras están ahí, y los resultados también.

Está claro que ni el INEM, ni el

Ministerio de Trabajo tuvieron la intención de crear empleo, porque estos organismos tampoco están para ello, ahí está la prueba, en las colocaciones que han generado en los últimos 20 años, y por el contrario, si que han servido para apoyar un sistema, que poco a poco, ha ido haciendo un despido cada vez más libre, y las consecuencias. El brutal índice de parados, que el INE cifra en un 26%.

Hace tiempo, y como consecuencia de un despido totalmente libre, el gobierno con la ayuda de los sindicatos de servicio del Estado acordaron legalizar las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), asegurando que con su creación acabarían con el paro.

¿Qué son las empresas de Trabajo Temporal?

Las Empresas de Trabajo Temporal convienen al gobierno...

...porque elevan engañosamente el número de contratos, permitiendo al Ministro de Trabajo confundir interesadamente las cifras de contratación con los datos de creación real de empleo.

...porque disminuyen artificialmente la tasa de desempleo durante los meses de verano.

...porque permiten al gobierno cobrar la prestación de subsidio de desempleo (la prórroga) durante tres meses.

Las Empresas de Trabajo Temporal convienen a los patronos...

...porque los empresarios obtienen más beneficios con menos trabajadores; con los empleados de las ETTs nunca tienen conflictos o huelgas, ni necesitan Departamento de Personal, ni cotizan por ellos a la Seguridad Social.

...porque se consigue, a mitad de precio, que un nuevo trabajador haga la misma tarea que uno de sus viejos empleados; y además sin pluses, sin antigüedad, sin horarios, sin turnos, sin nada.

...porque así el despido no sólo es libre, es libérrimo: no se necesitan causas, se puede usar con motivos inconfesables (para la representación sindical), no hay indemnizaciones, y así ya no habrá despidos improcedentes o nulos.

Las Empresas de Trabajo Temporal no convienen a los trabajadores...

...porque los empleados de dichas empresas sólo cobran cuando trabajan: no hay vacaciones, no hay festivos.

...porque los empleados de las ETTs se rigen por un convenio propio (firmado por CCOO y UGT), cobrando por su trabajo mucho menos que aquellos que son contratados directamente por las empresas en las que prestan sus servicios; ¡y sin pagas extras!

...porque se abre la puerta a las "listas negras", a la discriminación laboral por motivos sindicales, raciales, sexuales, etc. Los señoritos que iban cada día a la plaza del pueblo a escoger jornaleros, hoy acuden a las ETTs.

Los trabajadores que hasta ahora sosteníamos con nuestro esfuerzo a un patrón, ahora tenemos que mantener a dos empresarios: al propietario de la fábrica (o el taller, o la oficina, o lo que sea) y al dueño de la ETT.

Y todavía algunos quieren convencernos a los trabajadores que para acabar con el paro debemos compartir lo único que tenemos: nuestro empleo y nuestro salario. Cuando los empresarios empiecen a repartir sus beneficios, nosotros no tendremos inconveniente, ni seguramente necesidad, en repartir también nuestro empleo.

Negociación sobre contratación y despidos

Redacción

Los sindicatos oficiales y una representación de la patronal llevan varias semanas estudiando y redactando nuevas condiciones para despidos y contratación. Naturalmente, esto se lleva con el mayor secretismo de cara a los trabajadores que, a la postre, somos los pagamos el pato de todas estas componendas elaboradas por cúpulas sindicales y patronales.

Respecto al despido, se está estudiando la posibilidad de acabar con la indemnización por despido improcedente (45 días por año trabajado) en vista de la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de abril de 1996 (ver CNT nºs 211-212) sobre «despido por causas objetivas».

Según la propuesta patronal, que todavía debe clarificar qué despidos se producen por causas objetivas y cuáles no -¡cielo santo, la zorra cuidando de las gallinas!- se mantendría en estos casos la indemnización de 20 días por año trabajado. Esto significará la total renuncia a una indemnización por despido que en más de un 80% de los casos era otorgada por los Tribunales de lo Social a favor de los trabajadores, una nueva composición más en que los currantes perdemos un 25% en caso de despido de la, ya de por sí, exigua indemnización. Dentro de este reparto de propuestas que, como buenos amiguetes y colegas se hacen patronos y burócratas sindicales, las gestorías sindicales estudiarán medidas y propuesta para combatir la precariedad y hacer frente a una contratación temporal que afecta a un 35% de los obreros, según los datos oficiales, pero que realmente llega a una cifra aproximada al 55% de empleados si desechamos las torcidas cifras que UGT y CCOO nos sirven para consultar las más fiables de la Encuesta de Población Activa.

Un punto de discrepancia en las negociaciones es si la aplicación de las nuevas medidas se refleja en una modificación del Estatuto de los Trabajadores, o si éstas se aplican directamente a través de la negociación colectiva, lo que en sí es lo mismo pues los sindicatos mayoritarios poseen el «derecho de piedad» en esta última, y aplican los leoninos convenios que se fraguan en los bien comidos y aburguesados cerebros de los jerifaltes de las federaciones nacionales de CCOO y UGT con una severidad absoluta.

Otra faceta del acuerdo que suscribirá, con toda la pompa y el boato que la ocasión requiera, es la de eliminar las 14 modalidades de contratación actuales para reducir- las paulatinamente a dos: el contrato temporal y el fijo. Para ello, en lugar de aumentar la protección sobre los contratos fijos y encarecer los contratos temporales, se aligerará la protección sobre los primeros que, de hecho, dejaron de ser los contratos fijos que hasta hoy conocíamos. Así continuará la desvergüenza y la claudicación de las gestorías sindicales que observan impotentes como desde 1984, año de aplicación de la *contratación a la carta*, sólo un 3'2% de trabajadores han accedido a un contrato fijo.

En esta negociación a la que bien cabe adosarle el dicho de «reunión de pastores, oveja muerta», se estudiará el reparto del tiempo de trabajo. Pero de eso ya te informaremos en el próximo número. ¡Ah!, y no pienses que el reparto del tiempo de trabajo significa repartir el trabajo existente; no, el concepto que estos señoritos tienen del reparto de trabajo es el de reducir las horas y sueldos de trabajadores para que la Patronal disfrute de mayores beneficios a costa de un mayor rendimiento de los obreros.



Méndez y Gutiérrez dispuestos para la negociación

Normativa española sobre seguridad y salud de los trabajadores

• Orden de 31.01.1940 (BB.OO.E. 3.2., rect. 28.2.1940). Reglamento de **seguridad e higiene**, derogado excepto su capítulo VII: **andamios**, por la Orden 9.3.1971.

• Orden de 26.8.1940 (BOE 29.8.1940). Normas para la **iluminación** de los centros de trabajo (en vigor mientras no se opongan los arts. 25-29 de la Orden de 9.3.1971).

• Decreto de 26.7.1957 (BB.OO.E. 26.8, rect. 5.9.1957). Fija los **trabajos prohibidos a mujeres y menores** por peligrosos e insalubres.

Los aspectos relativos al trabajo de las mujeres, derogados por la Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Decreto 1036/1959, de 10.6. (B.O.E. 22.6.1959). Reorganización de los **servicios médicos de empresa**
- completado por: Resolución de 16.12.1961 (B.O.E. 2.2.1962). Vigentes mientras no se desarrollen reglamentariamente las previsiones de la Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Orden de 21.11.1959 (B.O.E. 27.11.1959). Reglamento de los **servicios médicos de empresa**,
- completado por: Resolución de 16.2.1961 (B.O.E. 2.2.1962)

- modificada por: Órdenes: 9.12.1959 (B.O.E. 16.12.1959), 21.11.1979 (B.O.E. 25.12.1979), 12.5.1960 (B.O.E. 24.4.1960), 28.3.1962 (B.O.E. 3.4.1962) y 18.10.1989 (B.O.E. 20.10.1989).

Vigentes mientras no se desarrollen reglamentariamente las previsiones de la Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Orden de 2.6.1961 (B.O.E. 16.6.1961). Prohíbe que se utilicen sacos o fardos de 80 kg. cuyo **transporte, carga y descarga** haya de hacerse a brazo.

• Decreto 2414/1961, de 30.11. (Presid., BB.OO.E. 7.12, rect. 30.12.1961 y 7.3.1962). Reglamento de **industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas**,
- completado por: Orden de 15.3.1963 (B.O.E. 2.4.1963), Orden de 21.3.1964 (B.O.E. 28.3.1964),
- modificado por: Decreto 3494/1964, de 5.11. (B.O.E. 6.11.1964), Arts 3, 14 y anexo I y posteriores disposiciones complementarias.

• Decreto 2414/1961, de 30.11. (Presid., BB.OO.E. 7.12, rect. 30.12.1961 y 7.3.1962). Reglamento de **industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas**,
- completado por: Orden de 15.3.1963 (B.O.E. 2.4.1963), Orden de 21.3.1964 (B.O.E. 28.3.1964),
- modificado por: Decreto 3494/1964, de 5.11. (B.O.E. 6.11.1964), Arts 3, 14 y anexo I y posteriores disposiciones complementarias.

El anexo II contiene las concentraciones máximas y permitidas en el ambiente interior de las explotaciones industriales. Gases y vapores, humos, polvos y nieblas. • Instrumento de 6.3.1969 (B.O.E. 15.10.1970). Ratificación del Convenio de la O.I.T. de 7.6.1967, nº 127, relativo al **peso máximo de la carga** que puede ser transportada por un trabajador.

• Orden de 9.3.1971 (BB.OO.E. 16 y 17.3, rect. 6.4.1971). **Ordenanza general de seguridad e higiene en el trabajo**.

Derogados los títulos I y III por la Ley 31/1995 de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Decreto 3096/1973, de 14.9. (BB.OO.E. 12-15.12.1973). Texto refundido del **Código Penal**. Existen posteriores modificaciones.

En cuanto a **seguridad e higiene**, hay que tener en cuenta de modo especial: Ley Orgánica 8/1983, de 25.6. (B.O.E.). Reforma urgente y parcial del Código Penal,
- actualizada por: Ley Orgánica 3/1989, de 26.1.1989 de 21.6. (B.O.E. 22.6.1989).

Derogado con excepciones a partir del 25.5.1995, fecha en la que entra en vigor la Ley Orgánica 10/1995, de 23.11. (BB.OO.E., 24.11.1995, rect. 2.3.1996).

• Decreto 2065/1974, de 30.5. (BB.OO.E. 20 y 22.7.1974). Texto refundido de la **Ley General de la Seguridad Social**.

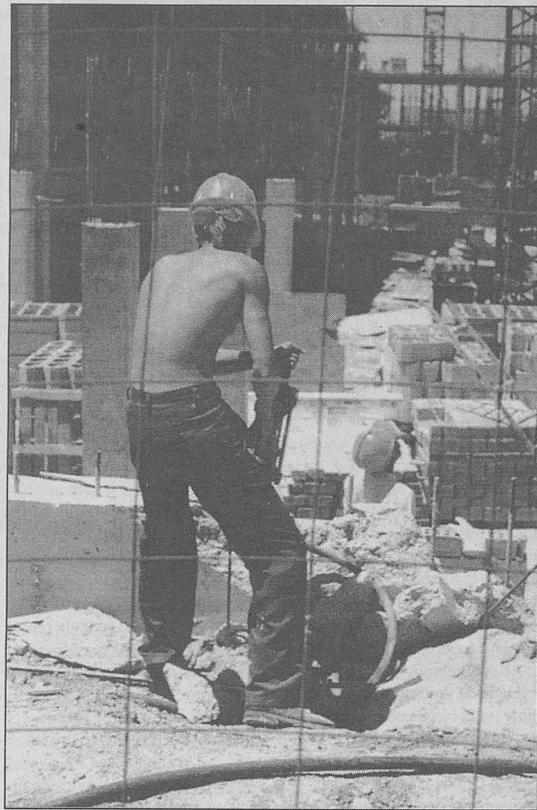
Derogado en gran parte por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20.6. (B.O.E. 29.6.1994).

• **Constitución Española** de 27.12.1978 (B.O.E. 29.12.1978).

• Orden de 29.11.1984 (BB.OO.E. 26.2., rect., 15.6.1985). Manual de autoprotección para el desarrollo del **Plan de emergencia contra incendios** y de evacuación en locales y edificios.

• Instrumento de 26.7.1985 (B.O.E. 11.11.1985). Ratificación del Convenio de la O.I.T. de 22.6.1981, nº 155, sobre **seguridad y salud** de los trabajadores y medio ambiente de trabajo.

• Real Decreto-Ley 1/1986, de 14.3. (B.O.E. 26.3.1986). **Medidas urgentes administrativas, financieras, fiscales y laborales**,
- completado por: Orden de 6.5.1988 (B.O.E. 16.5.1988). Requisitos y datos de las comunicacio-



nes de apertura previa o reanudación de las actividades.

• Ley 14/1986, de 25.4. (B.O.E. 29.4.1986). **Ley General de Sanidad**.

• Real Decreto 1403/1986, de 9.5. (BB.OO.E. 8.7.1986, rect. 10.10.1987). **Señalización de seguridad** en los centros y locales de trabajo.

• Orden de 16.12.1987 (BB.OO.E. 29.12.1987, rect. 7.3.1988). Establece nuevos modelos para la **notificación de accidentes de trabajo** y se dan instrucciones para su cumplimentación y tramitación.

• Real Decreto 192/1988, de 4.3. (B.O.E. 9.3.1988). **Limitaciones a la venta y uso de tabaco** para protección de la salud de la población,
- completado por: Orden de 8.6.1988 (BB.OO.E. 11.6. rect. 27.6.1988)

• Ley 8/1988, de 7.4. (B.O.E. 15.4.1988). **Infracciones y sanciones** en el orden social.
- modificadas por: Ley 31/1991,

de 30.12. (B.O.E. 31.12.1991). Ley 11/1994, de 19.5. (BB.OO.E. 22.5., rect. 15.6.1994). Real Decreto-Legislativo 1/1995, de 24.3. (B.O.E. 29.3.1995) deroga arts. 6-8. Derogados los artículos 9-11, 36.2, 39 y 40 párrafo 2º por la Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Real Decreto 886/1988, de 15.7. (BB.OO.E. 5.8.1988, rect. 28.1.1989). **Prevención de accidentes mayores** en determinadas actividades industriales,
- modificado por: Real Decreto 952/1990, de 29.6. (BB.OO.E. 21.7., rect. 25.9.1990)

• Ley 21/1992, de 16.7. (B.O.E. 23.7.1992). **Ley de Industrias**.

• Real Decreto 1407/1992, de 20.11. (BB.OO.E. 28.12.1992, rect. 24.2.1993). Regula las condiciones para la **comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual**,
- modificado por: Orden de 16.5.1994 (B.O.E. 1.6.1994). Real Decreto 159/1995, de 3.2. (BB.OO.E. 8.3., rect. 22.3.1995).

• Real Decreto 1942/1993, de 5.11. (BB.OO.E., 14.12.1993, rect. 7.5.1994). Reglamento de instalaciones de **protección contra incendios**.

• Ley 14/1994, de 1.6. (B.O.E. 2.6.1994). Regula las **empresas de trabajo temporal**.
- desarrollada por: Real Decreto 4/1995, de 13.1. (BB.OO.E. 1.2, rect. 13.4.1995).

• Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20.6. (B.O.E. 29.6.1994). Texto refundido de la **Ley General de la Seguridad Social**,
- modificado por: Ley 42/1994, de 30.12. (B.O.E. 31.12.1994).

• Orden de 28.12.1994 (B.O.E. 29.12.1994). Se proroga la vigencia de determinadas **ordenanzas laborales y reglamentaciones de trabajo** en aplicación de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Estatuto de los Trabajadores.

• Ley 42/1994, de 30.12. (BB.OO.E. 31.12.1994, rect. 16.2.1995). **Medidas fiscales, administrativas y de orden social**,
- desarrollada por: Real Decreto 1300/1995 de 21.7. (B.O.E. 19.8.1995)
- diversos artículos, **derogados por: Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24.3. (B.O.E. 29.3.1995)**.

• Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24.3. (B.O.E. 29.3.1995). Texto refundido de la **Ley del Estatuto de los Trabajadores**,
- modificado por: Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995).

• Real Decreto 1561/1995, de 21.9. (B.O.E. 26.9.1995). **Jornadas especiales de trabajo**.

• Ley 31/1995, de 8.11. (B.O.E. 10.11.1995). **Ley de prevención de riesgos laborales**,
- aplicada por: Instrucción de 26.2.1996 (B.O.E. 8.3.1996). Administración del Estado.

• Ley Orgánica 10/1995, de 23.11. (BB.OO.E. 24.11.1995, rect. 2.3.1996). **Código Penal**.
- Entrada en vigor el 25.5.1996.

• Real Decreto 2200/1995 de 28.12. (BB.OO.E., 6.2., rect. 6.3.1996). **Reglamento de la infraestructura para la calidad y la seguridad industrial**.

A estudiantes y profesores

Juventudes Libertarias
Puerto Real



Ante la falta de perspectivas para el futuro que nos ofrece el sistema al colectivo estudiantil, y con el gobierno preparando una serie de ataques contra nuestros derechos, (como es el nuevo proyecto de real decreto sobre normas de convivencia en los centros), los estudiantes debemos seguir presionando a la administración y continuar las movili-

zaciones. Al gobierno no le conviene que tengamos ciertos derechos: no tienen otra alternativa para los que estudiamos hoy, pensando en trabajar mañana, que un futuro de paro y precariedad. No existe otra alternativa para ellos que la presión, los recortes en equipamiento y en plazas, la subida arbitraria de las tasas, la

masificación y la enseñanza privada pagada con fondos públicos en su mayor parte y controlada en un 90% por la iglesia.

Contra los contratos basura, contra las "PRÁCTICAS" que suministran mano de obra gratuita a los empresarios, contra el absurdo sistema de selección para obtener una plaza universitaria, contra el negocio de la enseñanza privada. REIVINDICAMOS: una educación pública gratuita, laica, internacional, científica, democrática y no discriminatoria. La educación no debe ser un negocio ni un privilegio, sino un derecho que no termina a los dieciocho años.

Somos conscientes de que no basta con la participación de los estudiantes en la lucha, porque es un problema de todos. Hacemos por ello un llamamiento a los estudiantes, profesores y al conjunto de los trabajadores para que secunden futuras movilizaciones.

NO A LOS RECORTES EN ENSEÑANZA



POR UNA ENSEÑANZA GRATUITA, LAICA Y AUTOGESTIONADA.

Que quiere el gobierno	Que queremos los estudiantes
• Reducir un 8,4 % el presupuesto de enseñanza (a nivel nacional) (en Andalucía sube un 1%)	• El aumento del presupuesto de enseñanza hasta cubrir todas las exigencias de los estudiantes
• Aumento de un 5,4% del presupuesto para la enseñanza privada concertada	• Retirada de todas las subvenciones para la enseñanza privada, por que queremos una enseñanza gratuita.
• Amenaza de despido de 1.500 profesores interinos y la no convocatoria de nuevas plazas	• Que no sean despedidos ni un sólo profesor interino y sean integrados en plantilla como fijos. Convocatoria de nuevas plazas para cubrir las necesidades.
• Que siga vigente la carta de derechos y deberes, la cual recorta las libertades y derechos de los alumnos	• Retirada de la carta de derechos y deberes, pues fue rechazada por el 88% del profesorado y la totalidad de los estudiantes.
• Seguir aplicando la Ley Pertierra.	• Retirada inmediata de la Ley Pertierra.
• Seguir subiendo las tasas (han aumentado ya en Universidad)	• Eliminación de todas las tasas de educación.
• Imponer una doble Selectividad.	• No a la Selectividad, acceso directo.
Estas medidas vienen a sumarse a los grandes problemas que ya tenemos, como la masificación de las aulas (en la Facultad de Filosofía de Cádiz hay clases con 185 alumnos) por citar un ejemplo. La reducción de ayudas para la compra de libros en la E. Básica (aquí en Puerto Real, en el C. P. Reggio los padres de los alumnos han recibido un 50% menos de ayudas respecto al año anterior. Reducción del presupuesto que se destina a cada alumno en el año escolar. Este pasa a ser de	25.500 pesetas en el 95/96 a 18.500 en el año 96/97. La mayor falta de personal y de instalaciones en la mayoría de los centros públicos. Nosotros los hijos de los trabajadores, no podemos mantenernos indiferentes ante las constantes agresiones del gobierno contra la enseñanza pública, al igual que no debemos seguir indiferentes ante el ataque que está llevando a cabo contra la clase trabajadora.

¡Compañeros unios y luchad!

Tabla reivindicativa Defendamos nuestros derechos

- Un consejo de centro cuya representación sea igualitaria entre alumnos y profesores.
- Convocatorias mensuales de Asambleas de estudiantes.
- No a las sanciones por convocatoria de huelgas o manifestaciones.
- Construcción de nuevas instalaciones tanto Primarias, Secundarias y Universitarias.
- Cobertura de todas las bajas en la enseñanza pública.
- Creación inmediata de plazas para profesores de apoyo a todos los estudiantes con necesidades especiales. (No al abandono enmascarado de la integración).
- Retirada inmediata de la carta de derechos y deberes del estudiante.
- Aumento de las dotaciones para equipamiento en material didáctico y de prácticas, como para actividades extraescolares.
- Supresión de las tasas.
- Fuera la religión de la enseñanza pública.
- Prácticas remuneradas con el salario mínimo interprofesional.

En definitiva, que el estado y nosotros, los estudiantes. Este su brazo el M.E.C. quieren reducir los pocos derechos que tenemos los estudiantes, con una reforma que pretende convertir al director en todo poderoso si no lo era ya, convirtiendo nuestros institutos en sus castillos ha podido ver no resuelven absolutamente nada, sentándose a negociar con sus subvencionadores algo que no se debe negociar porque no aceptamos ninguna de esas medidas que el estado pretende imponernos.

Y para colmo tenemos un sindicato que habla por todos nosotros sin haber consultado con

El Magistrado Marini inventa un complot anarquista

El compañero Floreal Castilla nos envía desde Venezuela la traducción de una información sobre los hechos que se están produciendo actualmente contra un sector del movimiento anarquista italiano, enviada por un compañero italiano.



escapar (cuatro o cinco), entre ellos el compañero Massimo Passamani, redactor de *Canenero* (semanario de un sector del anarquismo italiano, que comenzaría a reeditarse muy pronto) y Alfredo Maria Bonanno.

Yo particularmente no comparto algunas cosas de los compañeros que se hacen llamar "anarquistas insurreccionalistas", los cuales, según la magistratura fueron expulsados de la F.A.I. en un supuesto congreso de 1988, hecho desmentido en un manifiesto publicado por *Umanità Nova* ya que en tal año no hubo ningún congreso de dicha organización; pero, ahora, se trata de ayudarlos de alguna manera. Después habrá tiempo para las discusiones ideológicas.

Las acusaciones: "banda armada", "asociación para delinquir" (como se tilda a los mafiosos), atentado, secuestros, atracos, etc. Se trata de acusaciones gravísimas, gracias a las cuales pueden permanecer presos por unos años sin necesidad de proceso. Encima, si logra afianzarse la acusación de "asociación para delinquir", corren el riesgo de que puedan ser condenados a más de 10 años de prisión. Es decir: no importa lo que hayas

hecho, lo que importa fue que estuviste dentro de una "banda armada". Así que tanto un artículo como una demostración pueden ser indicios de culpabilidad.

Los inquisidores han juntado hechos verdaderos (por los cuales ya los compañeros habían sido condenados) y otros producto de su fantasía. Todo entremezclado con el testimonio de unos "arrepentidos", entre ellos una familia entera de asaltantes de Roma.

Todos los compañeros se encuentran en la cárcel de Rebibbia (Roma), pero es posible que en los próximos días sean trasladados y dispersados por toda la península. Se han negado a responder los interrogatorios, y hay que esperar algún recurso de los abogados.

Sólo un compañero está haciendo una huelga de hambre y lleva dos semanas. Las reacciones no han sido lo suficientemente duras. A decir verdad, sólo hace unos días se ha conocido la lista de los solicitados. Muchos de los que aparecen en esa lista están buscando escabullirse, escapar, o tomar medidas preventivas, ya que en una próxima redada van a caer con toda seguridad.

Hay muchos que ahora tienen miedo, particularmente los que han estado en contacto con los detenidos. La próxima semana va a salir un manifiesto nacional contra la represión, y para finales de octubre se prevé una manifestación.

Un riesgo importante es que la actividad contra la represión va a consumir una gran parte del empeño anarquista italiano en los próximos meses. Y eso no es bueno, porque deberíamos continuar nuestras actividades para alcanzar la destrucción de este sistema.

La misiva traducida por el compañero Floreal concluye con un análisis sobre los diversos sectores del anarquismo italiano y su postura frente a estos hechos: *la misma intolerancia de los insurreccionalistas contribuirá, a una cosecha solidaria magra.*

De más está decir que no compartimos las tácticas de los compañeros insurreccionalistas italianos, por una serie de razones que no viene al caso enumerar en esta oportunidad, pero un deber solidario fundamental se impone.

Traducción: Floreal Castilla. Caracas (Venezuela)

han sido encarcelados casi 20 compañeros.

Los números: 29 órdenes de prisión preventiva y un total de 68 solicitados. A decir verdad, la mitad de los compañeros ya estaban en la cárcel, como sabrás por el listado publicado por el *Comitato Difensa Anarchica*. Por suerte, unos compañeros han llegado a

Fechada el 30 de septiembre de 1996 acabamos de recibir la siguiente comunicación desde un lugar de Italia:

El hecho: al fin el magistrado Antonio Marini se decidió a atacar a los anarquistas. Ha empleado más de 300 carabinieri de los R.O.S. (Reparti Operativi Speciali) de Roma, y, en la madrugada del día 17,

Masacre en la cárcel de Diyarbakir

KAOS
Estambul

Se ha producido una nueva masacre en Turquía. El pasado 24 de septiembre a las 15.30 horas, en Diyarbakir (una ciudad kurda en el Este de Turquía) el ejército, junto con la policía de los cuerpos especiales y los guardias de la cárcel se han lanzado al ataque armado contra los presos políticos de la cárcel de Diyarbakir. A consecuencia de ese asalto, 9 presos fueron asesinados y otros doce fueron gravemente heridos. Según la información que nos ha llegado de parte de los familiares de los presos, todo ocurrió así: Mientras los familiares de los presos estaban visitando por la mañana, los soldados y los guardias irrumpieron diciéndoles que "la visita de hoy se interrumpe debido a cierta reorganización interna en la cárcel". Los familiares se opusieron a marcharse y fueron expulsados por la fuerza. Hacia el mediodía, la cárcel se hallaba totalmente rodeada por efectivos militares y comandos policiales de las fuerzas especiales entraron en el interior de la cárcel. Sobre las 14.00 horas, los vecinos de la zona observaron llamas que salían de la cárcel,

especialmente del lugar donde se encuentran emplazados los dormitorios 35 y 36. Hacia las 16.00, llegaron ambulancias y empezaron a llevarse a los presos muertos y heridos a los hospitales. Ni siquiera los periodistas de la prensa burguesa pudieron acercarse a la cárcel o al hospital estatal de Diyarbakir, a donde se habían llevado a los heridos.

Por la noche del mismo día, el fiscal jefe de Diyarbakir hizo una declaración a la prensa confirmando lo acontecido. El Presidente de la delegación local de la Asociación por los Derechos Humanos en Diyarbakir, Mahmut Sakar, también hizo una declaración a la prensa acerca de lo mismo. Mahmut Sakar dijo que las autoridades de la cárcel habían querido trasladar a 30 presos a otra cárcel, y que todos los presos se habían resistido a tal traslado. Añadió que este asalto no podía ser simplemente el resultado de un traslado a otra cárcel, sino que debía ser fruto de unos preparativos a largo plazo llevados a cabo por las autoridades de la cárcel.

Hay que recordar que una resistencia de gran envergadura, con huelgas de hambre y muertes, se

había desatado en todas las cárceles del país a principios de mayo de 1996 y había acabado el 27 de julio de 1996, con un balance de 12 muertos. Las huelgas de hambre se terminaron cuando se llegó a un acuerdo. Sin embargo, poco después de la terminación de las huelgas de hambre, el Estado empezó a aplicar sus famosas medias carcelarias. El Estado no respetó ninguno de los acuerdos concertados con los presos. El órgano de coordinación central de los presos ha avisado repetidas veces a la opinión pública y, últimamente, los presos habían decidido emprender una "huelga de hambre de aviso" de tres días para recordar al público que el Estado no estaba cumpliendo los términos del acuerdo. Esta huelga de hambre de tres días debía haber empezado el 27 de septiembre de 1996, pero justo antes de esta fecha, el Estado ha ordenado el asalto a la cárcel de Diyarbakir.

Como ya hemos anunciado en ocasiones anteriores, y en oposición a los círculos socialistas y afines, nosotros, en tanto que anarquistas, no creemos en las promesas hechas por los políticos y las autoridades. Sabemos que no son sino mentiras y que no van a

solucionar ningún problema. La única arma efectiva es la solidaridad concreta que la opinión pública revolucionaria tanto local como internacional pueda aportar a los presos. Ahora mismo, la tensión está de nuevo muy alta en todas las cárceles y hay claras señales que anuncian nuevas masacres en los próximos días.

Con la esperanza de parar esa salvajada, apelamos a la solidari-

dad de los compañeros de todo el mundo con los presos de las cárceles turcas. Seguiremos informando.

Nombres de los presos asesinados el 24 de septiembre (todos ellos eran miembros del PKK): Edip Döneççi, Nibat Çakmak, Erkan Pelisan, Ridvan Bulut, Hakki Tekin, Ahmet Celik, Mehmet Sabri Gümus, Cemal Çam (el nombre del noveno preso asesinado no se conoce).



XX Congreso de la A.I.T.-20th I.W.A. Congress

Sumario-Summary:

1. - Teléfonos y direcciones de interés - Main adresses/phones - Salutación-Salutation
2. - Orden del día
3. - Agenda
4. - Directorio de la A.I.T.-I.W.A. directory - Principios del Sindicalismo Revolucionario-Principles of Revolutionary Syndicalism
5. - Actividades de Organise!-Activities of Organise! - Ates Ilirsizi, un proyecto libertario en Turquía-Ates Ilirsizi, a libertarian project in Turkey
6. - Anarquismo y movimiento obrero en Sudáfrica-Anarchism and labour movement in South Africa - 125 años después de la Comuna de París-125 years after the Paris Commune
7. - The concept of Anarcho-syndicalism
8. - El concepto de Anarcosindicalismo

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE INTERÉS

Congreso
Colegio Mayor "Chaminade" Paseo de Juan XXIII, nº 9. Ciudad Universitaria. (metro: metropolitano)

Secretariado de la AIT:
Paseo de Alberto Palacios, nº 2. Villaverde Alto. (tren de cercanías: Villaverde Alto; Autobuses 22 y 86)

Comité Nacional de la CNT:
Calle Magdalena, 29-2ª izquierda. (metro: Antón Martín).

Federación Local de Sindicatos de Madrid (CNT):
C/ Magdalena nº 29 2º-izq.

Teléfonos de Interés:
Comité Nacional: 3692531 y 3692584.
Comité Regional Centro: 3690972.
Federación Local de Madrid: 3690557.
Sindicato de Construcción: 3690772.
Sindicatos de Metal y Transportes: 3690838.
Federación Comarcal Sur y AIT: 7970424.
Autobús del aeropuerto:
Plaza de Colón (bajos)
Metro
Colón.

MAIN ADDRESSES/ PHONES

Congress
Colegio Mayor "Chaminade", Paseo de Juan XXIII, nº 9. Ciudad Universitaria.
Underground: "metropolitano"

IWA-Secretariat
Paseo de Alberto Palacios, nº 2. Villaverde Alto.
Suburban train: "Villaverde Alto"
Buses: 22 and 86.
CNT- National Committee
Calle Magdalena, 29, 2ª izquierda.
Underground: "Antón Martín"

CNT- Local Federation of Madrid
Plaza de Tirso de Molina, nº 5, 2nd and 6th floor.
Underground: "Tirso de Molina"
Main- Phones:
National Committee:
91-3692531 and 91-3692584.
Center Region Committee:
91-3690597.
Local Federation of Madrid:
3690557.
Building Workers Union:
91-3690772.
Metal and Transport Workers Union:
91-3690838
Local Federation of South Madrid and IWA: 91-7970424.
Bus Madrid-Airport (Barajas)
Plaza de Colón (ground floor)
Underground
"Colón".

SALUTACIÓN AL XX CONGRESO DE LA AIT.

A todos los compañeros y compañeras delegados y observadores, ¡salud!

Ante el acontecimiento que, sin duda, supone la celebración del vigésimo congreso de la AIT, la Confederación Nacional del Trabajo-sección española de la AIT-desea transmitir un fraternal saludo a todos aquellos que, con su presencia en el comicio, abogan por la implantación y desarrollo de la Internacional. También saluda a las nuevas secciones y grupos que pasarán a engrosar ese río creciente que es la Asociación Internacional de Trabajadores.

Desde la CNT hacemos votos para que los debates y resoluciones que surjan de este congreso sirvan para acercar a las realidades, que como trabajadores y anarcosindicalistas, palpamos a diario, las propuestas prácticas de nuestra Internacional sobre las bases de actuación del Sindicalismo Revolucionario.

Ahora que el monopolio económico del Estado se presenta más

amenazante, cuando la supuesta desaparición de las fronteras se ve frustrada por el potenciamiento, por parte del capitalismo mundial, del nacionalismo más abyecto y excluyente, mientras que gobernantes y patrones anteponen sus intereses de clase privilegiada a la propia existencia del Planeta; la Internacional, más que nunca, debe recordar de manera activa que sin la emancipación social no existirá ningún tipo de solución para el mundo en que vivimos. Para tan enorme tarea, la CNT aporta su grano de arena, expresado en sus acuerdos y la participación de sus delegados, y ofrece su estímulo y solidaridad a todos aquellos que lo demanden.

No somos ingenuos, ni demagógicos: pero la hora de la Internacional está llegando. El capitalismo, representado por el F.M.I. y el Banco Mundial, ha dejado caer su careta. Atrás han quedado los

espejismos de regimenes supuestamente revolucionarios que tan sólo sirvieron para perpetuar el injusto sistema que encarna la explotación del hombre por el hombre. Únicamente la antorcha de la Internacional sigue alumbrando la esperanza de obtener las mejoras cotidianas y superar la sociedad que padecemos para vivir en la sociedad que queremos.

La CNT desea el máximo acierto en sus deliberaciones a los compañeros asistentes al congreso, y ofrece su colaboración para todo aquello que sea preciso.

Comité Nacional de la CNT.

VIVA LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES!
¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!

SALUTATION TO THE 20TH CONGRESS OF THE IWA

To all the comrades, delegates and observers, *salud!*

In the important event that the celebration of the 20th IWA Congress no doubt means, the *Confederación Nacional del Trabajo* (CNT)-Spanish section of the IWA-wants to transmit fraternal regards to everyone who, with his/her presence in this meeting, advocates the consolidation and development of the International. Likewise our organization wants to greet the new sections and groups that will swell this flood of the IWA.

From CNT we wish the debates and resolutions which will arise from this congress to be used to bring the practical proposals of our International which is based on the Revolutionary Syndicalism principles, near the realities which we, as workers and anarcho-syndicalists, are feeling daily.

Now, when the state economic monopoly shows more and more threatening, when the supposed disappearance of the frontiers is being frustrated by the world-wide capitalism reinforcing the most wretched and exclusive nationalism; now, whereas rulers and bosses prefer their interests of privileged class to the being of our Planet; now, more than ever, the International must remember, actively, that there will not be any kind of solution for the world which we live in without social emancipation. The CNT, for such a huge task, brings its grain of sand which is worded in its resolutions and the participation of its delegates, and offers its stimulus and solidarity to

everyone who asks for it.

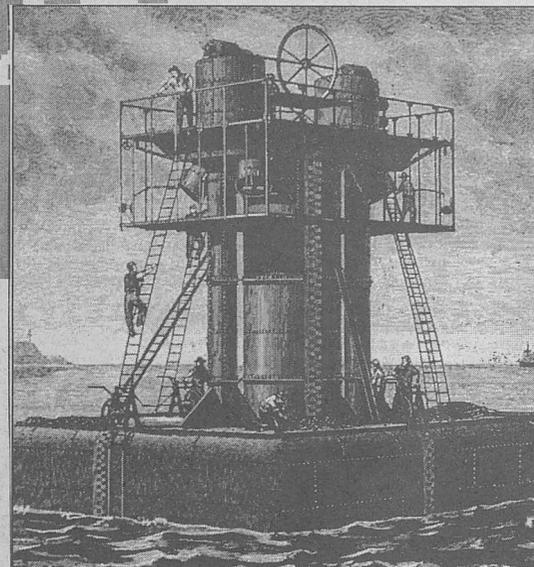
We are not either ingenuous or demagogic: but it's time for the International to come: The capitalism, expressed by the International Monetary Fund (IMF) and the World Bank, has unmasked. The mirages of supposedly revolutionary régimes, which were used just to perpetuate the unjust system which the exploitation of one man by another plays, have fallen behind. Only the torch of the International keeps on lighting the two-fold hope of achieving the daily improvements

and going beyond the society we suffer in order to live in the society we want.

The CNT wish the comrades present in this congress to get the greatest aptness in their deliberations, and offers its collaboration when it becomes necessary.

CNT National Committee

VIVA THE IWA!!
VIVA THE WORKING CLASS!!



Orden del día (*)

• Día 5-XII en el local del Secretariado de la AIT:

11.00 h. Reunión de la Comisión Revisora de Cuentas.

17.00 h. Reunión de todos los compañeros latinoamericanos.

17.00 h. Idem de los compañeros de Europa del Este.

• Día 6-XII en el local del Congreso (Colegio Mayor Chaminade)

9.00 h. Inauguración del XX Congreso de la AIT: Intervención de Pepe Jiménez, anterior Secretario General de la AIT. Posteriormente, intervención de Pascual González, actual Secretario General de la AIT.

Apertura del Congreso

I.

1. Elección de mesa: Presidente, palabras y actas (2 para inglés, 2 para español).
2. Dimisión del Secretariado de la AIT.

II. Problemática interna

1. A.S.F. (Australia)
2. C.N.T. (Francia). Propuesta de USI (Prato C.), NSF
3. U.S.I. (Italia). Propuesta de USI (Prato C.), NSF, ASF.

III.

1. Elección/confirmación de la comisión revisora de cuentas.
2. Elección de la comisión revisora de credenciales.

IV.

1. Presentación de Invitados.
2. Adhesiones.

V. Informes del Secretariado

1. Informe del Secretariado General anterior (Pepe Jiménez). Discusión.
2. Informe del Secretariado (conjunto, excepto tesorería). Discusión.

3. Informe del Tesorero.

4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Discusión.

5. Informe de la Comisión Revisora de Credenciales. Discusión.

6. Discusión General.

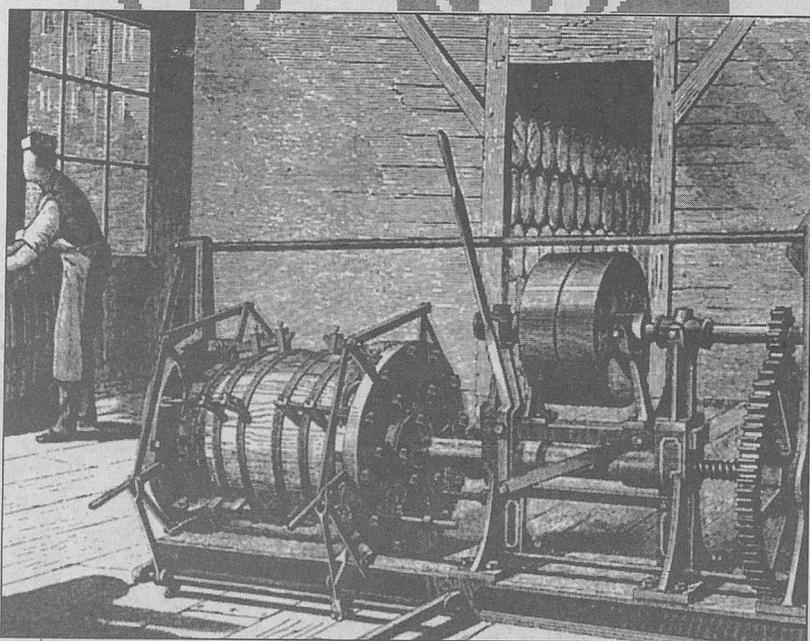
VI. Informes de las Secciones. Preguntas y comentarios

RRU; ASF; WSA; COB; FORA; NSF; FAU; SF; USI; CNT-F; CNT-E.

VII. Informe de «Los Amigos de la AIT» (Suiza). Preguntas y comentarios

VIII. Breves informes de las organizaciones invitadas. Preguntas y comentarios:

1. De ámbito internacional.
2. De Asia y Oceanía.



3. De Africa.
4. De América.
5. De Europa.

IX. Estatutos.

Principios del Sindicalismo Revolucionario. SF, NSF, USI (Prato C), CNT-E.

1. Contra la colaboración de clase (elecciones, comités, etc). Añadir al punto 8. Propuesta de la NSF.

2. Contra la opresión, discriminación... Añadir al punto 3. Propuesta de SF y USI (Prato C.).

3. Por la ecología... Añadir al punto 5. Propuestas de SF y USI (Prato C.).

4. Cuotas/cotizaciones. Propuesta de CNT-E, USI (Prato C.).

X. Estructura Orgánica

1. Reestructuración del Secretariado. Propuesta por la CNT-E (Burdeos), USI (Prato C.), SF, FAU, USI (Roma), NSF.

2. Normativa para los congresos. Metodología. Propuesta de la CNT-E.

XI. Prensa y Propaganda

Propuesta de la CNT-E, CNT-F (Burdeos).

XII. Infraestructura. Tecnología.

Propuestas de la USI (Prato C.), FAU, CNT-E, USI (Roma).

XIII. Afiliación/ desafiliación

1. Condiciones (quienes, cómo, cuantos por país o área geográfica,...) USI (Roma), USI (Prato C.).

2. Desafiliación: SAL (Finlandia), ¿RRU (Japón)?

3. Peticiones de adhesión: CRAS (CEI), BKT (Bulgaria), ASAUL (Portugal), ORGANISE! (Irlanda), AWARENESS LEAGUE (Nigeria). Pendientes de confirmación (el 8 de Octubre-96): Chile, Canadá y Bangladesh. Pendientes del acuerdo que se tome sobre la figura de «Amigos de la AIT» o de los «Grupos pro-AIT»: ALAS DE XUE (Colombia), ASF (República Checa).

A/ Presentación de la organización.

B/ Preguntas.

C/ Discusión.

XIV. "AMIGOS DE LA AIT"

Su relación con/en la AIT. Propuestas de las anteriores Plenarias y de la USI (Prato C.), FAU, USI (Roma).

XV. Relaciones con la SAC

Propuestas de la CNT-F (Burdeos), USI (Prato C.), SF, FAU, CNT-E.

XVI. Esperanto

Propuestas de la CNT-F (Burdeos), USI (Prato C.), SF,

FAU, CNT-E.

XVII. Archivos de la AIT

En anteriores Plenarias se decidió, como recordaréis que su ubicación física sería en la Fundación Anselmo Lorenzo, pero hay muchos detalles por determinar: quien corre con los gastos (recopilar material, clasificación, encuadernación, etc...), quien autoriza la consulta (FAL, Secretariado de la AIT), quien firmaría un hipotético acuerdo con el Instituto de Amsterdam, si sería un archivo aparte e independiente dentro de la FAL o el material se diluiría en los archivos generales, etc. Estas consideraciones vienen a cuento, porque ninguna sección ha presentado mociones sobre este punto.

XVIII. La AIT y las fronteras nacionales.

Propuesta de la FAU.

XIX. Anarquismo y anarcosindicalismo en la sociedad moderna.

Propuesta de la USI (Prato C.).

XX. Análisis de la situación política y económica internacional.

La AIT ante las consecuencias del Tratado de Maastrich y la Globalización de la Economía. Propuesta de la CNT-E.

XXI

Reunión para la Primavera del 97, en Milán, de la AIT "con todas las realidades de la oposición sindical mundial, para definir iniciativas concretas y unitarias a nivel mundial". Propuesta de la USI (Roma).

XXII. Asuntos diversos

XXIII. Clausura del XX Congreso

Elección del nuevo Secretario General.

1. Habla el Secretario General saliente.
2. Habla el Secretario General elegido.

(*) La Redacción del cnt no se responsabiliza de posibles cambios que se puedan producir en el orden del día después del 10 de noviembre de 1996.

Agenda

(*)

•December 5, at the IWA Secretariat place:

11'00 h. Meeting of the auditing committee.

17'00 h. Meeting of the latinamerican comrades.

17'00 h. Meeting of the Easterneuropean comrades.

•December 6, at the Congress place Colegio Mayor CHAMINADE.

9'00 h. Inauguration of the Xxth. Congress of the IWA.

1. Speech of Pepe Jiménez former general secretary of the IWA.

2. Speech of Pascual González, actual general secretary of the IWA.

OPENING OF THE CONGRESS

I.

1. Election of the chair: president, words and minutes (2 for the english language, 2 for the spanish).
2. Resignation of the IWA Secretariat.

II. Internal problems:

1. ASF (Australia).
2. CNT-F. (proposals from USI (Prato C.) and NSF.
3. USI. Proposals from USI (Prato C.), NSF, ASF.

III.

1. Election/confirmation of the auditing committee.
2. Election of the credentials committee.

IV.

1. Presentations of the guests.
2. Greetings to the congress.

V. Reports of the secretariat:

1. Report of the former General Secretary (Pepe Jiménez). Discussion.
2. Report of the Secretariat (all together, except treasury).

VIII. Short reports of the invited organizations.

- Questions and comments:
1. International.
 2. From Asia and Oceania.
 3. From Africa.
 4. From America.
 5. From Europe.

IX. Statutes.

Principles of the Revolutionary Syndicalism:

1. Against the class collaborations (elections, committees, etc.) Add to point 8. Proposal of the NSF.

2. Against the oppression, discrimination... Add to point 3. Proposals of the SF, USI (Prato C.).

3. Ecology... Add to point 5. Proposals of the USI (Prato C.), SF.

4. Fees/Dues. Proposals from CNT-E, USI (Prato C.).

X. Organizational Structure:

1. Re-structuration of the Secretariat. Proposals of the CNT-F (Bordeaux), USI (Prato C.), SF, FAU, USI (Roma), NSF.

2. Standing order to the congress. Methodology. Proposal of the CNT-E.

XI. Press and propaganda.

Proposal of the CNT-E, CNT-F (Bordeaux).

XII. Substructure. Technology.

Proposals of the USI (P.C.), FAU, CNT-E, USI (R).

XIII. Afiliation/ disaffiliation:

1. Conditions (who, how, how many in one country or geographic area,...) Proposals of USI (P.C.), USI (R).

2. Disaffiliations: SAL (Finland), ¿RRU (Japan)?

3. Asking for affiliation: CRAS (CEI), BKT (Bulgaria), ASAUL (Portugal), ORGANISE! (Ireland), Awareness League (Nigeria), Chile, Canada and Bangladesh.

Looking for the agreements about "Friends of the IWA" or the "Pro-IWA groups": Alas de Xue (Colombia), ASF (Check Republic)

A/ Presentation of the organization.

B/ Questions.

C/ Discussion

XIV. "Friends of the IWA"

Their relationship with/into the IWA. Proposals from the last plenaries and the US (P.C.). FAU. USI (r).

XV. Relations with SAC.

Proposals CNT-F(B), USI (PC), FAU and USI (R).

XVI. Esperanto.

Proposals CNT-F (B), USI (PC), SF, FAU, CNT-E.

XVII. Archives of the IWA.

During the last Plenaries, we decided, as you can remember, that they will be physically in the Anselmo Lorenzo Foundation. But there are many questions to answer: who pay the expenses, who decided the authorizations to consult the archives...

XVIII. The IWA and the national borders.

Proposal of FAU.

XIX. Anarchism and anarcosindicalism in the modern society.

Proposal USI (P.C.)

XX. Analysis of the international political and economical situation.

The IWA in the presence of Maastrich and the global economy. Proposal of the CNT-E

XXI.

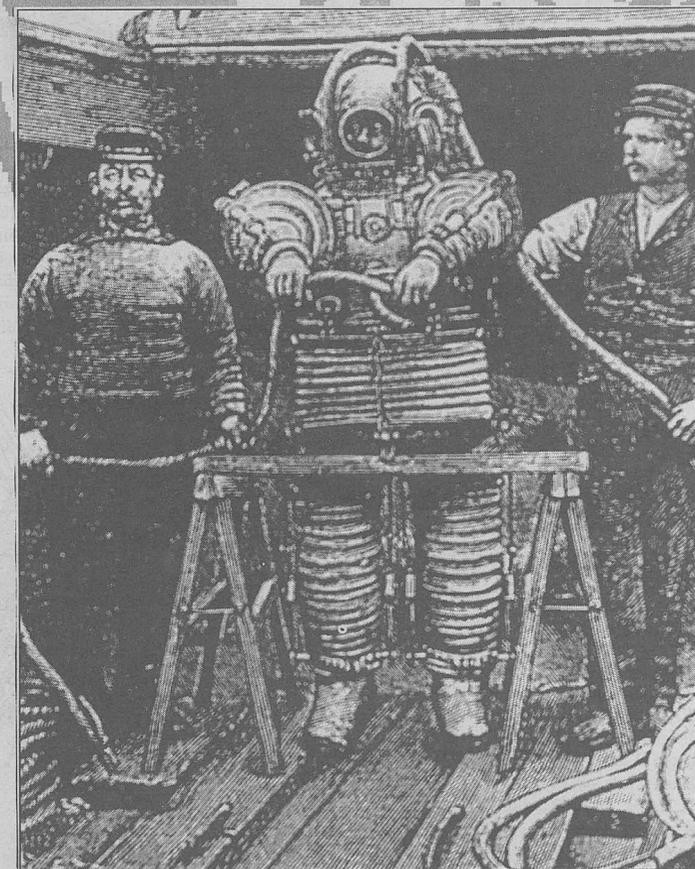
Meeting during the next spring-97, in Milan, of the IWA "with all realities of the opposition unions all over the world, to define concret initiatives to work together". Proposal USI (R).

XXII. Other business.

XXIII. Closure of the XXth. Congress of the IWA.

1. Speech of the general secretary resigning.
2. Speech of the new General Secretary.

(*CNT newspaper doesn't accept responsibility for possible changes in this agenda after 10th of november of 1996)



- Directorio de la A.I.T.
- I.W.A. Directory
- Principios del Sindicalismo Revolucionario
- Principles of the Revolutionary Syndicalism

DIRECTORIO DE LA AIT-IWA DIRECTORY

- AIT/IWA/ILA (secretariado) Paseo de Alberto Palacios, 2. 28021 MADRID (Spain)
Teléfono: 7970424 Fax: 5052183.
- AMIS DE L'AIT Case Postale 172-CH1000. Lausanne 6 (Suisse)
- ASF/IWA P.O. Box 678. Hamilton 2303 N.S.W. (Australia)
Teléfono 61-49-623926
- CNT/AIT Calle Magdalena, 29-2ª izquierda. 28012 Madrid (Spain)
Teléfono: 3692531. Fax: 3692130.
- CNT/AIT BP 1142. 34008 Montpellier Cedex 1 (France).
Teléfono: 33-67420161. Fax: 33-91547094
- CNT/AIT 33 rue des Vignoles. 75010 Paris. Teléfono: 33143720954.
- COB/AIT Caixa postal 7597. CEP 01064-970 Sao Paulo S.P. (Brasil)
Teléfono: 55 011 257 2288 Fax: 55 11 2976630.
- FAU/IAA Breitestr. 76. 53111 Bonn (Germany)
Teléfono: 49-228-695193. Fax: 49-228-695193.
- FORA/AIT Calle Coronel Salvadores, 1200. 1167 Buenos Aires (Argentina).
Teléfono: 54-1-283472
- NSF/IAA Boks 1977. Viken. 0121 Oslo 1 (Norway)
Teléfono: 47-2-300640
- RRU Koshigaya. P.O. Box 19. Saitana (Japan)
- ASF/IWA P.O. Box 287. Rosberry. Sydney (Australia)
- SF/IWA P.O. Box 29. SWPDO Manchester. M15. 5HW (England)
Teléfono y fax 44-1612-267902.
- USI/AIT Via Cuniculi, 11. 34100 Trieste (Italia)
Teléfono: 39-40-370899. Fax: 39-40-567220.
- USI/AIT V.G. Baldisserra, 42. 33100 Udine (Italia)
Teléfono y fax: 39-43-221759.
- WSA/IWA 339 Lafayette St. Room 202. New York N.Y. 10012 (U.S.A.)
- Teléfono: 1-212-9798353. fax: 1-201-6679197.
- ALAS DE XUE A.A. 72455 (Amadeo Clavijo) Bogotá (Colombia)
Teléfono: 57-1-2927557.
- ASF / Andrej Funk. Druztevní Ochoz 25. 14000 Praha 4 (República Checa)
Teléfono: 42-2-6433920
- Asociación Boliviana para la Cultura de los Trabajadores (ABC) Casilla 13658 La Paz (Bolivia)
- ASAUL Apdo. 22697. 1146 Lisboa Codex (Portugal)
Teléfono: 351-1-7785462.
- AWARENESS LEAGUE P.O. Box 1920 Enugu (Nigeria)
Fax: 234-42-250167.
- CAFP.O. Box 5. 15006. Praha 56 (República Checa.)
- CRAS Pereulok Alymova 13 Kv. 24 107258 Moscow (Russia)
Teléfono: 7-095-9637861
- GTS Casilla 333. La Paz (Bolivia)
Fax: 591-2-366665
- SOLIDARIDAD OBRERA (Héctor Pavelic Sanhueza) 7 de octubre, n° 399. Villa José Cardín. Estación Central Santiago (Chile)
Teléfono y fax: 562-7413175.
- INICIATIVE CNT-NCAR Rue Du Midi, 65. 1000 Bruxelles (Belgium)
- K.M. Kreuger P.B. 61523. 2506 am. Den Haag N.L. (Holland)
- NATIONAL GARMENTS WORKERS FEDERATION G.P.O. Box N.864 Dhaka (Bangladesh) Fax: 880-2-8674858
- COLECTIVO CORREO A. (Nelson Méndez) Fac. Ingeniería UCV. Ciudad Universitaria. Caracas (Venezuela). Teléfono y fax. 58-2-6813929
- ORGANISE! P.O. Box 505. Belfast BT 119EE. (North Ireland)
- PRO-IWA 388 1/2 Kent street Ottawa. Ontario (Canada) K2P 2A9
Teléfono: 613-2312922.
- BKT (Nikola Mladenov) J.K. SV. Trojca, BL. 145B, Ap. 1309 Sofia (Bulgaria)
Teléfono: 359-2-2929109.

PRINCIPIOS DEL SINDICALISMO REVOLUCIONARIO

Adoptados en Diciembre de 1922 por el Congreso de Berlin de la Asociación Internacional de Trabajadores (Extracto)

I. El Sindicalismo Revolucionario, basándose en la lucha de clases, busca establecer la unidad y solidaridad de todos los trabajadores manuales e intelectuales dentro de organizaciones económicas que luchan por la abolición tanto del sistema de salarios como del Estado. Ni el Estado ni los partidos políticos son capaces de lograr la organización económica y la emancipación de la clase obrera.

II. El Sindicalismo Revolucionario mantiene que los monopolios económicos y sociales deben ser reemplazados por federaciones autogestionadas, libres, de trabajadores industriales y agrícolas unidos en un sistema de asambleas (federaciones).

III. La doble tarea del Sindicalismo Revolucionario es continuar con la lucha diaria por una mejora intelectual, social y económica en la socie-

dad existente, y lograr una producción y distribución autogestionada e independiente a través de la toma de posesión de la tierra y los medios de producción. En lugar del Estado y los partidos políticos, la organización económica de la clase obrera. En lugar de un gobierno sobre el pueblo, la administración de las cosas.

IV. El Sindicalismo Revolucionario se basa en los principios de federalismo, libre acuerdo y organización de base de abajo arriba en federaciones locales, regionales e internacionales unidas por aspiraciones compartidas e intereses comunes. Dentro del federalismo, cada unidad tiene plena autonomía e independencia en su propia esfera, al mismo tiempo que mantiene todas las ventajas de la asociación.

V. El Sindicalismo Revolucionario

rechaza el nacionalismo, la religión del Estado, y todas las fronteras arbitrarias, reconociendo únicamente el auto-gobierno de comunidades naturales que tienen su propio estilo de vida, enriquecidas constantemente por los beneficios de la libre asociación con otras comunidades federadas.

VI. El Sindicalismo Revolucionario, basándose en la acción directa, apoya todas las luchas que no entren en contradicción con sus principios- la abolición del monopolio económico y de la dominación del Estado. Los medios de la acción directa son la huelga, el boicot, el sabotaje, y otras formas de acción directa desarrolladas por los trabajadores en el curso de sus luchas, comenzando por el arma más efectiva de la clase obrera, la Huelga General, prelude de la revolución social.

PRINCIPLES OF REVOLUTIONARY SYNDICALISM

Adopted december 1922 by the Berlin Congress of the International Workers Asociatio (Extracts)

I. Revolutionary Syndicalism, basing itself on the class struggle, seeks to establish the unity and solidarity of all manual and intellectual workers into economic organizations fighting for the abolition of both the wage system and the State. Neither the State nor political parties can achieve the economic organization and emancipation of labor.

II. Revolutionary Syndicalism maintains that economic and social monopolies must be replaced by free, self-managed federations of agricultural and industrial workers united in a system of councils.

III. The two-fold task of Revolutionary Syndicalism is to carry on the daily struggle for economic, social and intellectual improvement in the existing society, and achieve independent self-managed production and distribution by talking possession of the earth and the means of production. Instead of the State and political parties, the economic organization

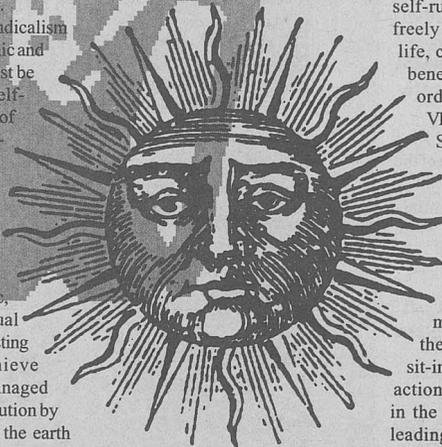
of labor. Instead of government over people, the administration of things.

IV. Revolutionary Syndicalism is based on the principles of federalism, free agreement and grass roots organization from the base upwards into local, district, regional and international federations united by shared

aspirations and common interests. Under federalism, each unit enjoys full autonomy and independence in its own sphere, while enjoying all the advantages of association.

V. Revolutionary Syndicalism rejects nationalism, the religion of the State, and all arbitrary frontiers, recognizing only the self-rule of natural communities freely enjoying their own way of life, constantly enriched by the benefits of free association with order federated communities.

VI. Revolutionary Syndicalism, basing itself on economic direct action, supports all struggles not in contradiction with its principles- the abolition of the economic monopoly and the domination of the State-. The means of direct action are the strike, the boycott, the sit-in, and others forms of direct action developed by the workers in the course of their struggles leading to labor's most effective weapon, the General Strike, prelude of the social revolution.



•Actividades de Organise!

•Activities of Organise!

•Ates Ilirsizi, un proyecto libertario en Turquía

•Ates Ilirsizi, a libertarian project in Turkey

ACTIVIDADES DE ORGANISE!

Agencia confederal Belfast (Irlanda)

Los compañeros de ORGANISE! - futura sección irlandesa de la AIT- están llevando a cabo una serie de campañas para el desarrollo y afianzamiento de su organización. En primer lugar, están volcados en la coordinación de grupos y trabajadores desempleados contrarios a la subvención de las oficinas de colocación en Belfast. Esta campaña, que ha servido para crear un grupo local en el oeste de Belfast, ha contado con la convocatoria de una manifestación que terminó en el Ayuntamiento. Su lucha contra las instituciones británicas, en protesta por unas medidas que consideran vejatorias para los desempleados de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, necesita del apoyo solidario por parte de las diversas secciones de la Internacional.

En el aspecto cultural y de difusión de las ideas libertarias, comunican que han celebrado, durante tres días de agosto, el aniversario

de la Revolución Española. Los actos consistieron en charlas, videos e intercambios sociales y en ellos estuvieron presentes compañeros de la Newcastle, Newry, Armagh, Cork, Bangor, de la propia ciudad de Belfast, así como numeroso público interesado. También han establecido una "sociedad anarquista" en la "universidad" anarquista de Belfast para organización de cursos y difusión libertaria. Esperan contar, cuanto antes, con maquinaria para editar propaganda. Para la recepción de documentación y contactos ya cuentan con correo electrónico (lo podéis ver en el apartado "anarcosindicalistas en la red").

Dentro de las labores propias de la AIT e internas, comunican la labor que llevan a cabo para crear su propio archivo, la edición de un video sobre la Internacional (en proyecto desde hace varios meses) y su asistencia, mediante cuatro delegados, al vigésimo congreso.

ACTIVITIES OF ORGANISE!

Confederate Agency Belfast (Ireland)

the comrades of ORGANISE! - future Irish section of the IWA- are involved in a number of campaigns in order to develop and consolidate their organization. Firstly, they are coordinating groups and unemployed workers who disagree on the Jobseekers Allowance in Belfast. This campaign, that helped to establish a local group in west Belfast, arranged a march to Belfast City Hall. Their struggle against British institutions is in need of all IWA sections' solidarity support.

Regarding the spread of anarcho-sindicalist ideas and actions, they held in August a three-day commemoration of the Spanish Revolution. Included were talks, videos and a social changes. Comrades from Belfast, Newry,

Newcastle, Armagh, Cork and Bangor were present as well as unaffiliated comrades.

Likewise they have set up an "Anarchist Society" at a Belfast university to spread anarcho-sindicalist ideas in that institution. They are also continuing to produce their paper and now in the process of getting a photocopier with which they can produce more and more propaganda. Finally, ORGANISE! now has e-mail capability (it can be found in the section "anarcho-sindicalist in the web" in this paper).

ORGANISE! is in the process of building up their archives and a edition of a video on the international. It has also been decided that as they are in the process of affiliating to the IWA they will send approx. 4 delegates to the 20th. congress in december.

ATES ILIRSIZI, UN PROYECTO LIBERTARIO EN TURQUÍA

Ates Ilirsizi Estambul (Turquía)

Con motivo del LX aniversario de la Revolución Española, los compañeros de la revista libertaria turca *Ladrón de Fuego* organizaron dos actividades para homenajear a los compañeros españoles que tomaron parte en esta revolución. En primer lugar, un programa especial de radio en la noche del 19 de julio, a través de una emisora socialista que les prestó el espacio para realizar un programa anarquista. Este programa tuvo una duración de dos horas, a lo largo de las cuales trataron de presentar la Revolución Anarquista en sus diversos aspectos, así como un gran número de canciones como "A las barricadas", "Hijos del Pueblo", "Arroja la bomba", "A las mujeres" y "Ay Carmela". Este programa tuvo una gran audiencia y mucha gente manifestó su interés por los hechos que se estaban realizando.

En segundo lugar, publicaron un artículo en tres capítulos en un periódico de tendencias izquierdistas, pro-kurdo y pro-socialista, llamado "Demokrasi", con una tirada de 20.000 ejemplares diarios. Este artículo tenía prevista su publicación para el 17, 18 y 19 de julio, pero desde el periódico se consideró este trabajo "demasiado anarquista" y, tras una serie de protestas, los editores del periódico cambiaron su parecer y decidieron publicarlo, aunque el 16, 17 y 18 de agosto. El primer día, presentaron los antecedentes históricos desde 1931 hasta la victoria del Frente Popular en 1936. En el segundo trataron sobre el periodo comprendido entre el 16 de febrero de 1936 al 19 de julio del mismo año, día de la victoria en Cataluña. El tercero abordaba el proceso que comienza con la muerte de Durruti hasta la victoria del fascismo en 1939. La serie completa se tituló "La Revolución Española desde la perspectiva anarquista". Este trabajo impactó en los lectores debido a

que, hasta ese momento, todos los revolucionarios turcos pensaban que todo lo que había ocurrido en España era una guerra civil entre Franco y el partido Comunista. Cuando se enteraron de que los anarquistas representaban el poder más fuerte de la Revolución Española se quedaron absolutamente sorprendidos. Hubo muchísimas discusiones en Turquía en torno a este artículo, e incluso varios socialistas tuvieron que aceptar que el Partido Comunista Español había traicionado la Revolución.

Por otra parte, el grupo "Ladrón del Fuego" (Ates Ilirsizi) informan de que tienen algunos problemas legales (su editor está pendiente de juicio) que les impiden la publicación de su revista por el momento, aunque están buscando nuevo editor para que la revista salga de nuevo a la calle. Asimismo están traduciendo algunos libros clásicos anarquistas a la lengua turca y se prevé su publicación en cuatro o cinco meses.

ATES ILIRSIZI, A LIBERTARIAN PROJECT IN TURKEY

Ates Ilirsizi Istanbul (Turkey)

We are happy to send you the attached material. Let me give you some information about this material. As you know, this year was the 60th anniversary of Spanish Anarchist Revolution. We were planning to organize some activities to salute our past Spanish comrades who took place in Spanish Revolution. But as we are not very strong in Turkey and we are only at the beginning of the construction of anarchism movement, we could not organize mass activities. We have done two things. Firstly, we made a radio program on the night of 19th July. This was a socialist radio station but they let us to make an anarchist program. Our program continued for 2 hours and we tried to introduce Spanish Anarchist Revolution in many aspects. We also used a lot of anarchist songs in our program like; A las barricadas, Hijos del Pueblo, Arroja la bomba, a las mujeres and Ay Carmela. Our program has been very much effective and many people were interested. Secondly, we published a 3 day series article in a daily newspaper. This

newspaper is called "Demokrasi" it is a leftist, pro-Kurdish and pro-socialist newspaper and it sells 20,000 copies a day. We have prepared, a long article about Spanish Revolution and asked this newspaper to publish it on 17th, 18th and 19th July. But they did not publish our article on these days because they found our article "too much anarchist". Later on we have protested this newspaper because they did not publish our article. After the protest, the editors have changed their ideas and decided to publish. So our article has been published on 16th, 17th and 18th August 1996. You will find the cuttings of newspaper enclosed. On the first day, we introduced the historical background of Spain from the 1931 to the victory of Frente Popular in 1936. On the second day, we introduced the period from 16th February 1936 to 19th July 1936, the victory in Catalonia. On the third day, we introduced the process started by the death of Durruti until the victory of fascist in 1939. The name of article was "Spanish Revolution From an Anarchist Approach". This article was very much effective, because till now all the revolutionaries in

Turkey thought that all happened in Spain was a civil war between Franco and the Communist Party. When many people learned that anarchists were the strongest power of Spanish Revolution, they were absolutely surprised. There have been many discussions in Turkey about this article. Even some of the socialists had to accept that the Spanish Communist Party had betrayed to the Revolution (...)

We have some legal problems at the moment. Our magazine "Ates Ilirsizi" does not come out because our editor is in the court at the moment. But in a short time we will arrange a new editor and will continue totally 3 days. We also are translating some important anarchist classical books into Turkish at the moment. Our books shall be printed out in 4-5 months and we will send copies.

Comrades, you had invited us to the congress of AIT in the beginning of December. Our conditions are economically very hard so for us it very difficult to join your congress. Therefore, we shall not be able to come there, please understand us! But we shall send a message to your congress (...)

•Anarquismo y movimiento obrero en Sudáfrica

•Anarchism and worker movement in South Africa

• 125 años después la Comuna de París

• 125 years after the Paris Commune

ANARQUISMO Y MOVIMIENTO OBRERO EN SUDÁFRICA

Workers' Solidarity Federation
Johannesburgo

La Workers' Solidarity Federation de Johannesburgo (Sudáfrica) surge en marzo de 1995 del Movimiento Revolucionario Anarquista, grupo que previamente había estado en contacto con la Workers Solidarity Alliance (sección USA de la AIT) y que distribuían la revista "REVOLT!" (PO. Box 51465, Raedene, J'berg). La WSF informa de que su nuevo

nombre refleja la clara ruptura con las formas burguesas del anarquismo y su convencimiento de realizar una lucha de clases anarcosindicalista firmemente enraizada en la clase obrera y pobre de Sudáfrica. La WSF ha estado, y todavía está, envuelta en una serie de campañas reivindicativas. Este año la WSF ha adoptado un punto de mira más amplio y pretenden expandir su organización y, con ese fin, entrarán en contacto con la Awareness League (Nigeria).

ANARCHISM AND LABOUR MOVEMENT IN SOUTH AFRICA

Workers' Solidarity Movement
Johannesburg (South Africa)

The Workers' Solidarity Federation (Johannesburg, South Africa) set up in march 1995 from the Anarchist Revolutionary Movement, the people who were previously in touch with the WSA (US section of AIT), and who distributed "REVOLT!" (PO. Box 51465, Radene, J'berg). The WSF communicates their new name reflects

the clear break that they have made from bourgeois forms of Anarchism and their commitment to building a class-struggle Anarchist-Syndicalist group firmly rooted in the working class and poor of Southern Africa. The WSF was, and still is, involved in a number of campaigns and, this year, has adopted a more outward-looking approach and aim to expand their organisation. With this proposal they will contact the Awareness League (Nigeria)

125 Years after the Paris Commune

The Commune of Paris was the revolutionary municipal government of Paris established in March 18th 1871 and ended by slaughter on May 28th 1871.

In March 1871, Parisians reacted to seemingly anti-Parisian acts of the government by establishing an independent government of Paris. Members of the Commune included activists of the First International, Blanquists, Anarchists and Jacobins. It was substantially a proletarian organization. The National Government reorganised the French army and invaded Paris. Over 3.300 were killed and more were judicially murdered afterwards. Countless others were exiled.

The Beginning of it all?

For many on the left the Commune was the beginning of it all. For us it is a critical example of the intricacies of worker organisation, the viciousness of State repression and the heroism of worker resistance. Workshops abandoned by employers were taken over and run by the workers themselves. Elections were direct and delegates were clearly recallable. Trotskysts argue that the problem with the commune was the lack of revolutionary leadership! We see its strength in the efforts of the Communards to prevent the emergence of this leadership! When the defeat loomed for the insurrection and the Jacobins and Blanquists suggested the creation of a committee of public safety, the Proudhonists and

Internationalists broke away and published a text that was to remain valid long after the commune itself and because it was forgotten socialism sank into the blood follies that dominated the Twentieth Century.

"Given that the institution of a committee of public safety will have as its essential effect, the creation of a dictatorial power that will not in anyway enhance the Commune. And it being expected that this institution would formally clash with the political aspirations of the electoral masses whom the Commune represent. And consequently, expecting that the creation of any dictatorship by the Commune would be, on its part, a genuine usurpation of the people's sovereignty. We vote against -

125 años después de la Comuna de París

La Comuna de París fue el gobierno municipal revolucionario de París establecido el 18 de marzo de 1871 y extinguido cruelmente el 28 de mayo de 1871.

En marzo de 1871, los parisinos se opusieron a los actos aparentemente anti-parisinos del gobierno mediante el establecimiento de un gobierno independiente en París. Los miembros que incluía la Comuna eran activistas de la Primera Internacional: Blanquistas, Anarquistas y Jacobinos. En realidad era una organización proletaria. El Gobierno Nacional reorganizó al Ejército Francés e invadió París. Más de 3.300 personas fueron asesinadas entonces y otros tantos fueron ejecutados posteriormente. Un gran número se exiliaron.

¿Cuál fue el comienzo de todo?

Para muchos de la Izquierda la Comuna fue el comienzo de todo. Para nosotros es un ejemplo crítico de la complejidad de la organización obrera, el salvajismo del Estado represivo y el heroísmo de la resistencia de los trabajadores. Talleres abandonados por los patronos fueron puestos en marcha por los propios trabajadores. Las elecciones eran directas y los delegados eran claramente sustituibles. ¡Los trotskistas se quejaron posteriormente de que el problema de la comuna era la falta de un liderazgo revolucionario! ¡Podemos ver la fuerza que hizo la gente de la Comuna para evitar el surgimiento de este liderazgo! Cuando parecía que la insurrección triunfaba y los Jacobinos y Blanquistas sugirieron la creación de un comité de

seguridad pública, los Proudhonistas e Internacionalistas protestaron y publicaron un texto que permanecería válido mucho tiempo después de la propia Comuna, y a causa de su olvido, el socialismo se hundió en las sangrientas estupideces que dominaron el siglo veintiuno.

"Dando por hecho que la institución de un comité de seguridad pública tendrá como consecuencia esencial la creación de un poder dictatorial que de ninguna manera beneficiará a la Comuna; esperando que esta institución chocaría frontalmente con las aspiraciones políticas de las masas electorales a quienes la Comuna representa; y, consecuentemente, contemplando que la creación de cualquier dictadura por parte de la Comuna sería, por su parte, una usurpación de la genuina soberanía popular: votamos en contra de Andrieu, Langevin, Ostyn, Vermorel, V. Clemon, Theisz, Serrailier Avriol, Maron, Lefrancais, Combet, Girondin, Clémence Arnould, Beslay, Valles, Vorlin, Jouve."

La dura realidad

Maurice Joyeux, anarquista francés, escribió en "La Rue" un resumen de todo: "La Comuna de París fue un cruce de caminos donde múltiples y variadas corrientes impulsadas por la esperanza de los hombres en las áreas de organización, religión, libertad, la tierra natal, la república y la razón, finalmente se encuentran en la sociedad. Fue una intersección donde la Europa Romántica y la Europa Revolucionaria se cruzaron, así como lo hicieron las artes, las cartas, las

Andrieu, Langevin, Ostyn, Vermorel, V. Theisz, Serrailier, Avriol, Malon, Lefrancais, Courbet, Girardin, Clémence, Arnould, Beslay, Valles, Varlin, Jouve".

Harsh Realities

Maurice Joyeux, French Anarchist, writing in "La Rue" summed it all up "The Paris Commune was a crossroads where the multifarious currents thrown up by men's hopes in the areas of organisation, religion, liberty, the fatherland, the republic, reason and finally society met. It was an intersection where Romantic Europe and Revolutionary Europe crossed, as did the arts letters, barricades and all of the outlaw who had been roying the world for a decade past, sowing revolt.

The Commune was Courbet and Blanqui, Proudhon and the masonic lodges, the military on half-pay from the Algerian wars, a hardheaded petite bourgeoisie absorbed by manufacture, embittered policemen, bewildered workers, and a latent misery releasing

barricadas y toda la gente fuera de ley que había estado dando vueltas al mundo durante la década anterior sembrando revueltas.

La Comuna eran Courbet y Blanqui, Proudhon y las logias masónicas, los militares que no habían cobrado por las guerras de Argelia, unos pequeño-burgueses cerrados de nobleza absorbidos por la manufactura, políticos enfurecidos, trabajadores perplejos, y una miseria latente que liberaba a los hombres de las aventuras, un mundo que nacía, otro que moría, y las clases que tomaban una forma más clara. Si, esto fue la Comuna antes, durante y después del 18 de marzo.

Pero durante las diez semanas todos eran elementos extraños entre si iban a ser barrios por los acontecimientos. Sus sueños iban a ser dominados por la dura realidad de la situación, y ya estaba fuera de la Comuna el hecho de que emergiera la Anarquía. Los hombres en prisión o en el exilio analizarían el contenido político de la Comuna. Aparte de la lenta maduración mental llegarían el Socialismo Libertario y el Sindicalismo Revolucionario.

Bajo toda la apariencia de estado socialista, después de todos los intentos de reescribir la historia, reconocemos el intento genuino de los trabajadores de París para organizar sus propias vidas. Esas ocasiones se han repetido regularmente desde entonces, desde Ucrania, España, Hungría, hasta los pueblos carboníferos durante la Gran Huelga de 1984-85. Esta es nuestra historia, la cual debemos estudiar y poseer.

Extraído de *Black Flag*, n.º209.

men for adventures, a world being born, another in demise, and classes taking cleared shape. Yes, this was the Commune before and above all straight after 18th March.

But for 10 weeks all of these motley elements were to be swept along by events. Their dreams were to come to grips with the harsh realities of the fray and it was out of the Commune that Anarchy emerged. Men in prison or in exile were to scrutinise the political content of the Commune. Out of this slow maturation of minds were to come Libertarian Socialism and Revolutionary Sindicalism".

Underneath all the state socialist veneer, after all attempt to re-write history, we recognise genuine attempt of the workers of Paris to organise their own lives. Such times have occurred regularly since - from Ukraine, España, Hungary to the pit villages during the Great Strike of 1984-85. Is our history one should study and own.

The concept of Anacho-Syndicalism

Paco Cabello

84 years after the constitution (reconstitution in the strict sense for a lot of people) in that Congress of Berlin (1922-23) which consolidated the «modern IWA», is difficult, just in a few lines, to do a historical analysis on the concept of anarcho-syndicalism. World anarcho-syndicalism rushes once more into the labour world arena. A labour world which is involved in conditions as different, and, at the same time, as similar, as those which made workers who were aware strengthen it out of sheer necessity.

The origins of the anarcho-syndicalism can be found in the very inception of the International. Proudhon and Bakunin, the second one with more intensity, will bring the basis on which a «philosophy of action»(1) will be built, a philosophy which will be present in the labour organizations. The congresses of the old Association went by, and the anarcho-communism led by Kropotkin replaced the anarcho-collectivism, and nothing was said about anarcho-syndicalism. Fernand Pelloutier will bring the point of inflexion, pointing the awareness of those anarchists who were lost in their «ivory tower» and in the «propaganda by facts». He said in his *Letter for the anarchists: «We must, if we abstain from cooperating in syndicalist tasks, take a risk: syndicalists could be discouraged by difficulties and go in for politics»*(2). The libertarian answer came soon: since then, and excepting the constant criticism and repulse of one more and more insignificant sector of the libertarian movement which still exist, the anarchists' role will make the syndicalism revolutionary: anarcho-syndicalism. Griffuelhes, Peouget, Delasalle, Merrheim and Niel, will write the famous document of Amiens which, in spite of some anarchists' criticism, means a great step for the development of the concept we attend to (3). The anarcho-syndicalist way is introduced (with different fates) in several countries: the First World War means the beginning of a crisis for the French Revolutionary Syndicalism, but a real take off for the *Unione Sindacale Italiana* which has 600.000 members in 1920. In Spain, libertarians got into syndicalist struggle since the very moment of their organization. Amiens, so very significant for the

say, more actuating than theorizer objects. For this reason, we can find different types of anarcho-syndicalism which are at par:

1) The syndicalism represented by Peouget, Monatte, Delasalle, etc., which is highly expressed in the Declaration of Amiens. It is conceived as a revolutionary tool, teaching workers for the revolution. This type has not specific anarchist organizations, as «the working class is naturally inclined into anarchism».

2) The union which is guided by declared libertarian bases. It is the model of the Spanish CNT, which points to libertarian communism since the Congress of *La Comedia* (1919). This union has specific anarchist organizations (or not, depending on the period, geographical area, etc.).

3) The union as a specific organization of anarchist militants. The more outstanding example is the FORA (Argentina). Here, the anarcho-syndicalist organization is a kind of wedge, tip of a diamond in a wider movement. ho-syndicalism held by Maximoff in Russia, supporting the work inside the official unions in order to do the revolution from inside (4). This type is based on an implicit trust in workers' aptitude for getting organized and increasing their revolutionary awareness, provided that a state power does not deprive them of their autonomy.

All these examples and the organizations which have applied them, are supposed by the *Declaration of principles of the Revolutionary Syndicalism* (Berlin). They all show unquestionable anti-authoritarian spirit and manners. They all recommend the direct action as an indispensable element of the labour organization;

and they all are equally anti-state, anti-politics and anti-collaboration with the oppressive classes.

The anarcho-syndicalism, for many years of struggle, has respected the federalism of those organizations which have taken part in it. Inside IWA, there are very strong supporters of the anarchist specificism, revolutionary syndicalists and «finalist» syndicalists; in some countries, these different tendencies have even existed side by side inside the same organization. It cannot be otherwise. The anarcho-syndicalism, after setting the limits, does not impose dogmas and restrictions.

Inside the anarcho-syndicalism, there have been desertions of complete organizations, part of them, and individualities. But these leavings which have always pointed towards reformism are less blameworthy than those which, after leaving the movement, keep a constant interference in that range which they have left. The Swedish SAC and the Spanish CGT are a proof. The first one persists wilfully in exporting its «anarcho-syndicalism of the well-being state» to every geographical area in which there are libertarian organizations guided by the revolutionary syndicalism; the second one names itself «true CNT» (in 1989 (5), the Spanish Supreme Court forced it to change its denomination into «CGT»).

Both of them are reformist unions which wanted to stand on the left of the official unions, and are now depending economically on the State. Every leaving from the anarcho-syndicalist range, or every imposition - in honour of a «wider capability of operation» and a «modernization» which clash with the principles which guide the

movement - mean an imperishable obligation which adversely affects that supposed anarcho-syndicalism which speaks highly of those means: «sweeping the snow on the streets does not destroy the winter and does not accelerate the arrival of the spring» (Max Nettlau. *The socialism of class.*)

We can say, fearless of being mistaken, that the anarcho-syndicalism bases its theoretical propositions on the libertarian communism (6), builds its organization basing on the French (7) Revolutionary Syndicalism, and conducts itself through direct action and repulsing class and political collaboration, all of that with a revolutionary finality: «the collaboration with the capitalism and the state has already beard fruit, a colourful but bitter fruit. This fruit is the reformism, that is to say, reforming the façade, eternal promises, delays and mixtures. The experience of socialist and syndicalist reformism has been conclusive for the anarcho-syndicalism». (José Peirats. *The CNT in the Spanish Revolution.*)

(1) According to Bergson's definition
(2) GARCÍA, Victor. *Antología del Anarcosindicalismo*. Caracas, 1988.

(3) «unite these two documents and say, with complete awareness, whether we are seeing two ideas which we can agree because they are in essence anarchists or not».
(4) See the period in which Maximoff and his people supported this attitude. The unions in the revolutionary Russia are completely different of the present official unions. In fact, in the 1st IWA Congress, these two Russian tendencies were represented: «Maximoff tendency» and «Goloss Trouda» (guided by the French Revolutionary Syndicalism).

(5) The CGT, which had been usurping the initials «CNT» since the Congress of the *Casa de Campo* (Madrid, 1979), began a trial registering in the Spanish Labour Ministry a «second CNT». This fact (with the complicity of the Ministry) gets the CNT into the mess of the judicature. Ten years later, in 1989, the Spanish Supreme Court pronounces a sentence which forces this reformist union to change its denomination. Since then, its name is «CGT».

(6) It could be called «libertarian communism», «anarchist socialism» or whatever.

(7) «French Revolutionary Syndicalism» is that which took place in France since the last decade of the 19th century, and is highly expressed in the document of Amiens.



El Concepto de Anarcosindicalismo

Paco Cabello

Pasados 84 años desde la constitución (reconstitución, propiamente dicha para muchos) en aquel congreso de Berlín, a caballo entre 1922 y 1923, que sirvió para afianzar la "moderna AIT" resulta muy difícil, en unas pocas líneas, hacer un balance histórico del concepto del anarcosindicalismo. Jalonado por éxitos y fracasos, tan determinantes unos como otros para su historia, rupturas, abandonos, "travesías del desierto", el anarcosindicalismo mundial irrumpe de nuevo en la arena del mundo obrero. Un mundo obrero envuelto en unas condiciones tan distintas y, a la vez, tan similares a aquellas que impulsaron a los trabajadores conscientes a potenciarlo por pura necesidad práctica.

Los orígenes del anarcosindicalismo cabe encontrarlos en el propio inicio de la Internacional Proudhon y Bakunin, el segundo con mayor intensidad, aportarán los cimientos sobre los que se irá construyendo una "filosofía de acción" (1) que se hará presente en las organizaciones obreras. Pasaron los congresos de la añeja Asociación y el anarcocomunismo vino a sustituir, de la mano de Kropotkin, el anarcocolectivismo y todavía nada se hablaba de anarcosindicalismo. El punto de inflexión vendrá dado por Fernand Pelloutier quien a través de su "Carta a los anarquistas" supo poner el dedo en la llaga de las conciencias de los libertarios de la época que andaban perdidos entre la "torre de marfil" y la "propaganda por el hecho". Vino Pelloutier a decir: "Debemos pues, absteniéndonos de cooperar en la tarea de los sindicalistas, correr el riesgo de que un día las dificultades les descorazonen hasta el punto de entregarse en brazos de la política" (2) La respuesta de los libertarios no se hizo esperar. Es desde entonces, cuando -salvas sean las críticas y rechazo constantes de un sector, cada vez más ínfimo, del Movimiento Libertario que perdurarán hasta nuestros días- el papel de los anarquistas en el seno del sindicalismo lo convertirá en revolucionario: en anarcosindicalismo. Griffuelhes, Peouget, Delasalle, Merrheim y Niel, redactarán la célebre *Carta de Amiens* que, pese a las críticas que siempre ha suscitado entre algunos elementos anarquistas, significa un paso de gigante en el desarrollo del concepto que nos ocupa (3). Establecida la vía anarcosindicalista, esta prosigue su su implantación con diferente suerte

en diversos países. La Iª Guerra Mundial significará el comienzo de la crisis para el Sindicalismo Revolucionario francés, mientras supondrá el momento de despegue de la Unión Sindacale Italiana que, en 1920, llegará a la nada despreciable cifra de 600.000. afiliados. Mientras tanto, en España, los libertarios entraron de lleno en la lucha sindicalista desde el mismo momento en que comenzaron a organizarse. Amiens, que tan capital importancia tuvo para el moderno movimiento anarcosindicalista europeo, apenas significó nada para los antiguos "societaristas" españoles.

Pierre Besnard será, posiblemente, el primero en dar condición estable y definitiva al vocablo que abanderará y tanto defenderá Rudolf Rocker. Sin embargo, pese a que el congreso de Berlín (25 de diciembre de 1922-2 de enero de 1923) no se declara anarcosindicalista y si partidario del Sindicalismo Revolucionario, el término puede considerarse como establecido, y, en el ánimo de muchos, ambas definiciones se consideran desde entonces sinónimas; si bien, otros negarán la sinonimia y hasta el parentesco entre ambos, en una polémica -en ciertos aspectos estéril- que empero perdurará mientras el anarcosindicalismo exista.

Sindicalismo Revolucionario y anarcosindicalismo se conforman, en tanto que *filosofías de acción*, en objetos actuantes más que teorizantes, por lo que podremos encontrar diversos tipos de anarcosindicalismo que no son ni más ni menos unos que los otros:

1) El sindicalismo que representaron Peouget, Monatte, Delasalle, etc. y que alcanzó su máxima expresión en la Declaración

de Amiens. Es un sindicalismo concebido como instrumento revolucionario, educador del trabajador para la revolución. En este tipo no existen organizaciones específicas anarquistas pues se estima que las masas obreras se sienten naturalmente inclinadas hacia el anarquismo.

2) El sindicato orientado por premisas libertarias declaradas. Es el caso de la CNT española, que desde el Congreso de la Comedia (1919) se asigna la finalidad del comunismo libertario y en cuyo seno tienen presencia organizaciones específicamente anarquistas (o no, según la época, área geográfica, etc.).

3) El sindicato como organización específica de militantes anarquistas, del cual el ejemplo de la FORA argentina sería el más relevante. Aquí, la organización anarcosindicalista es una cuña, la punta de diamante de un movimiento más general.

4) El anarcosindicalismo defendido por Maximoff en Rusia y que era partidario de trabajar dentro de los sindicatos oficiales para hacer obra revolucionaria desde su interior (4). Este modelo se basa en la confianza incondicional en la capacidad de los trabajadores de autoorganizarse y acrecentar su conciencia revolucionaria siempre que un poder estatal no les prive de su autonomía.

Todos los ejemplos citados, así como las organizaciones que lo han aplicado, tienen cabida en la "Declaración de principios del Sindicalismo Revolucionario" de Berlín. Todos ellos manifiestan un indudable espíritu y maneras antiautoritarias. Todos preconizan la acción directa como elemento indispensable de la organización obrera; y todos ellos son igualmente antiestatistas, antipolitistas y anticollaboracionistas con las clases opresoras.

El anarcosindicalismo, durante años y años de lucha, ha respetado el carácter federalista de las organizaciones que han formado parte de él. Dentro de la AIT, se han encontrado acérrimos defensores del especificismo anarquista, sindicalistas revolucionarios y sindicalistas "finalistas"; incluso, en diversos países han convivido las distintas corrientes dentro de la misma organización. No puede ser de otra manera. El anarcosindicalismo, una vez establecidas las premisas de "hasta dónde" se puede llegar, no impone dogmas ni restricciones.

Dentro del campo anarcosindicalista se han producido deserciones de organizaciones, partes de ellas y personalidades. Siendo reprochables, estas salidas con "armas y bagajes" que siempre han terminado en el reformismo, no lo

son tanto como aquellas que, una vez abandonado de facto el movimiento, mantienen una injerencia constante en el campo que han dejado. La SAC sueca y la CGT española sirven de botón de muestra. La primera se empeña en exportar su "anarcosindicalismo del estado de bienestar" a todas las áreas geográficas donde existen o aparecen organizaciones libertarias orientadas en el sindicalismo revolucionario; la segunda no tiene ningún reparo en presentarse como la "auténtica CNT" a la que el Tribunal Supremo español obligó a cambiar su denominación por la de "CGT" en 1989(5). Tanto uno como el otro, son sindicatos absolutamente reformistas que soñaron con ocupar un espacio a la izquierda de los sindicatos oficiales y que han acabado inmersos en la órbita y total dependencia económica del Estado. Por ese mismo motivo, todos los abandonos producidos en el campo anarcosindicalista, o las imposiciones en aras de una capacidad de maniobra "más amplia para determinadas organizaciones" o de "actualización" que chocan con los principios que inspiran el movimiento vienen a significar compromisos imperecederos que concluyen en desvirtuar el supuesto anarcosindicalismo que las pondera: "barrer la nieve que cubre las calles, no es, ni destruir el invierno, ni acelerar la llegada de la primavera" (Max Nettlau *El socialismo de clase*).

Podemos decir, sin temor a equivocarnos y para acotar definitivamente el campo, que el anarcosindicalismo basa sus postulados teóricos en las enseñanzas del comunismo libertario (7), construye su tipo de organización inspirado en el sindicalismo revolucionario "de corte francés", y se conduce mediante la acción directa y el rechazo a la colaboración política y de clases para aspirar a su finalidad revolucionaria: "la colaboración con el capitalismo y con el Estado ha dado ya sus frutos, vistosos pero amargos. Estos frutos son el llamado reformismo; es decir, las reformas de fachada, las eternas promesas, las dilaciones y las

mixturas. La experiencia de la gestión reformista del socialismo y del sindicalismo ha sido concluyente para el anarcosindicalismo" (José Peirats *La CNT en la Revolución Española*).

(1) Según la definición de Bergson.

(2) GARCÍA, Víctor. *Antología del Anarcosindicalismo*. Caracas 1988.

(3) "Unid los dos documentos y decid, en plena conciencia, si no nos encontramos en presencia de concepciones que podemos suscribir porque son esencialmente anarquistas". (LEVAL Gastón. *L'attività sindacale nella trasformazione sociale*. Milano, 1948. op.cit.2)

(4) Observe el lector la época en que Maximoff y su gente defendieron esta postura. Los sindicatos existentes en la Rusia revolucionaria nada tienen que ver con los sindicatos oficiales actuales. De hecho, en el primer congreso de la AIT estuvieron representadas las dos tendencias rusas: la que hemos dado en llamar "de Maximoff" y "Gloss Trouda" o portavoces del sindicalismo revolucionario de "corte francés".

(5) La CGT, que vino usurpando las siglas "CNT" desde la finalización del congreso de la Casa de Campo (Madrid, 1979), abrió un proceso legal al registrar ante el Ministerio de Trabajo español una "segunda CNT". El hecho, que contó con la complicidad de altos funcionarios del ministerio -de lo contrario nunca pudiera haberse producido según la legislación española al respecto- metió a la CNT en los vericuetos de la judicatura. Diez años después, en 1989, la sala primera del Tribunal Supremo -máximo órgano judicial español- dictó una sentencia que obligó al sindicato reformista a cambiar de denominación. Desde entonces se llaman CGT.

(6) Llámese comunismo libertario, socialismo anarquista o como se quiera.

(7) Entendiendo como "sindicalismo revolucionario francés" aquel que se desarrolló en Francia desde la última década del siglo XIX y tiene su máxima expresión en la Carta de Amiens.

Traducciones

Los textos aquí presentados han sido traducidos de inglés a castellano y de castellano a inglés por Belén Sánchez y Antonio Vargas.

Sin su colaboración la realización de este cuaderno habría sido imposible. Desde aquí nuestro agradecimiento por el trabajo realizado que ha sido mucho.

La Redacción

Sabías...

... que a pesar de una total desinformación a la población, existe un proyecto de construir un Tren de Alta Velocidad en Euskal Herria?

... que con un impacto incluso peor que el de autopistas y autovías, 443 kms. de trazado, 128 kms. de túneles y 20 kms. de viaductos, va a significar una de las mayores agresiones habidas hasta ahora contra la naturaleza?

... que esa agresión implica la destrucción del ecosistema dañando de forma irreversible a la fauna y la flora?

... que se sumarán innumerables formas de contaminación sonora, electromagnética y química, que afectan seriamente a la salud?

... que el TAV es un enorme consumidor y despilfarrador de energía, proveniente de grandes pantanos, centrales térmicas y nucleares?

... que el TAV es parte de un gigantesco plan europeo de transportes y energía potenciando nuestra dependencia de los grandes centros económicos y políticos?

... que tiene un coste total que podría alcanzar la desorbitada cifra de 2 billones de pesetas?



... que sin utilidad para la gente corriente y en perjuicio del tren que nos acerca de pueblo en pueblo, el TAV está pensado para que los pecec gordos se muevan con prisa de ciudad en ciudad, compitiendo con el avión?

... que tanto la ruralidad, como la cultura alternativa y el deseo de transformación social, están siendo condenados, para reducirnos a

ser espectadores pasivos y meros consumidores, con todo lo que ello implica para nuestra identidad y forma de vida?

Por todo ellos y mucho más, hay que decir no al TAV, no al desarrollismo; por todo ello hay que organizarse y luchar.

Asamblea contra el Tren de Alta Velocidad.

Detenciones y agresiones en un acto Anti-autovía

En la mañana del día 19 de septiembre comenzaban unas de tantas actividades anti-autovía que se vienen realizando en Guipuzkoa. El escenario era la Bahía de Pasaia.

Por la tarde estaba previsto un acto contra la autovía y a favor de los derechos de los peatones consistente en dar vueltas sucesivas a la rotonda de Altamira, encartelados y circulando por las aceras en fila de a uno.

Sobre las seis de la tarde un grupo de personas comenzó esta acción simbólica pero nada más cruzar el primer paso de peatones las dotaciones de tres furgonetas de las ertzantza se precipitaron contra los presentes bajo el pretexto de la "ilegalidad" del acto y la emprendieron a golpes y gases lacrimógenos para seguidamente pedir los carnets.

Finalmente se llevaron detenido a un participante mientras que otros muchos quedaban magullados tras el injustificable trato recibido. Uno de los heridos tuvo que ser asistido en el Ambulatorio de Orereta.

Mientras tanto, la policía se negaba a dar cualquier información sobre el detenido tanto a personas interesadas como a los mismos familiares. Una vez personada la abogada, le informaron que iba a ser acusado de negativa a identificarse y de lesiones a un ertzainza! (tiene guasa la cosa).

El detenido era la misma persona que tenía que dar esa misma tarde una charla sobre el tema. El acto tuvo que suspenderse y se convocó una Asamblea que intentó terminar con una manifestación en el barrio de Altamira pero inmediatamente fue disuelta por los beltzas.

Pese a todo, la Asamblea Anti-autovía de Lezo seguirá adelante en sus movilizaciones pese a quien pese.

¡Ni autovía ni represión!

¡Libertad de expresión!

Coordinadora contra la Autovía de Lezo Guipuzkoa

Solidaridad con la causa ecologista

A comienzos de 1994 el Puerto de Huelva empezó a ejecutar unas obras para la construcción de una balsa en el Espigón Juan Carlos I, al borde mismo del Paraje Natural marismas del Odiel, declarado Reserva de la biosfera. La balsa que se construyó tenía como finalidad acoger los lodos de la Ría de Huelva, cuyo dragado pensaba acometer el organismo público de Puertos para conseguir calado suficiente para la entrada de buques metaneros.

En abril de ese mismo año se empiezan a conocer los riesgos que de esas actuaciones podían derivar según un informe de la empresa pública EGMASA mantenido en secreto por la Agencia de Medio Ambiente en el que se señalaba la obligación de confinar los lodos en un depósito de seguridad por sus características tóxicas y peligrosas. Denuncias de diferentes entidades y acciones de protesta realizadas por la Coordinadora Ecologista de Huelva generan un intenso debate, en medio del cual destaca la promesa de paralizar las obras realizadas por la entonces

Secretaría de Medio Ambiente Cristina Narbona. En febrero de 1995, el Puerto de Huelva inicia las obras de dragado de la Ría, depositando los lodos en la balsa "experimental" del Espigón. Miembros de la Coordinadora Ecologista de Huelva, intentando acallar la protesta con represalias intimidatorias. Así, en pocos meses se le ha impuesto a Juan una fianza de dos millones de pesetas y se ha procedido a embargar su coche y a una moto de su propiedad. La CEPA (Confederación Ecologista Pacifista Andaluza) ha tenido que hacer frente al resto de la fianza para evitar que le embargaran su sueldo. Desde la tranquilidad que les da llevar a cabo actuaciones judiciales (no hay que olvidar que los gastos de la acusación particular, al ser el Puerto un organismo público, los estamos pagando entre todos los ciudadanos y ciudadanas) sin asumir costos ni responsabilidades, pretendiendo acallar al movimiento ecologista atacando al bolsillo de sus portavoces, que, es evidente, no disponen de los fondos millonarios que derrochan los acusadores.

Convertir la acusación contra Juan en una manifestación de Solidaridad con la causa de la defensa ambiental, es lo que pretendemos desde la Coordinadora Ecologista de Huelva, al iniciar una campaña de recogida de dinero para hacer frente a su fianza. Queremos que mucha gente sea copartícipe del pago de los dos millones, compartiendo con orgullo el cargo de defender la salud ambiental de Huelva. Estamos convencidos de que la justicia absolverá a quien no hizo más que levantarse ante la injusticia. Por ello hemos editado un bono de solidaridad con carácter de préstamo. Si como esperamos Juan sale absuelto, cada donante podrá recuperar su dinero, presentando su resguardo numerado. Hemos abierto también una Cuenta Corriente para hacer llegar estas ayudas, participaciones y préstamos. Más abajo encontraréis su número e identificación, y pretendemos que recaudado en esta cuenta permanezca en el futuro como caja de resistencia solidaria ante otros intentos de acallar la lucha por la

Defensa Ambiental en nuestra provincia. Hacednos llegar vuestra aportación a la Cuenta Corriente de la Coordinadora Ecologista de Huelva: 0001285394 del Banco de Granada. Los dígitos de la cuenta son: 0114-0801-0001285394

Enviadnos luego una parte de vuestro bono con el resguardo del ingreso al Apartado de Correos 1012 de Huelva. Así podréis recuperar el dinero -si lo deseáis- en caso de absolución. También podéis entregar el dinero en mano a cualquier persona que conozcáis de la asamblea permanente de la CEH, de la CEPA o de sus grupos asociados. Parar los vertidos del Nerva y el Niebla costó condenas y dinero. No dejes que por la fuerza del dinero nos arrebaten nuestra capacidad de lucha. Contribuye solidariamente frente a esta injusticia en la medida de tus posibilidades y participando en actividades en defensa de la naturaleza. Coordinadora Ecologista de Huelva. Apartado 1012. 21080 Huelva. Tfno. y fax: 223172

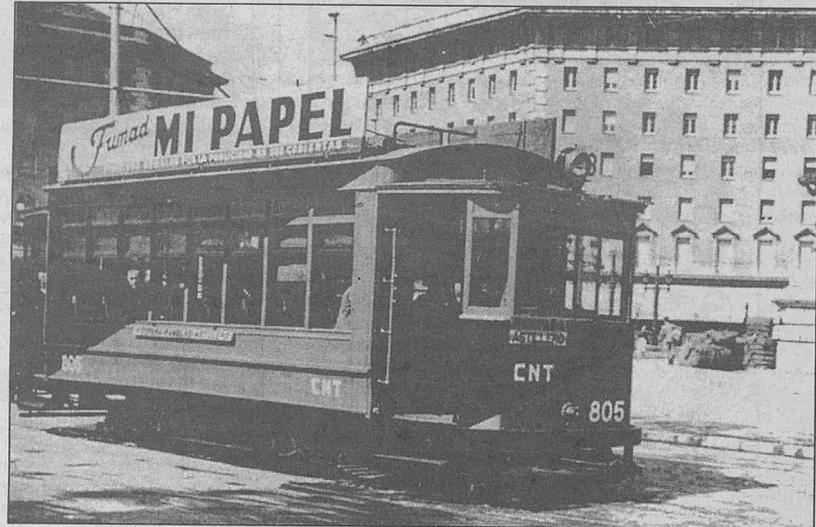
El anarcosindicalismo en la historiografía sobre la Segunda República y la guerra 1936-1939 (y II)

José Luis Gutiérrez Molina

La relación entre atentados y «bombas sevillanas» radicaba en la detención de un grupo de anarquistas en Madrid acusado no sólo de perpetrar los atentados sino también de ser el autor del robo en Puertollano de los explosivos empleados para la fabricación de bombas. Así pues, la policía había estado al tanto de la acumulación de armas. Las autoridades reconocieron que tenían controlados a los anarquistas madrileños desde los primeros días de abril gracias a las informaciones que habían recibido del gobernador civil sevillano. En palabras del propio Vicente Sol «el servicio de la policía madrileña no es continuación de los de Sevilla. Sino el principio, aunque se ha realizado después, porque así ha convenido». Acopio de explosivos que no se había hecho de forma muy discreta. «A 36 pesetas la docena de bombas» escribió un corresponsal en Sevilla del periódico madrileño *La Tierra* que se extrañaba de que la policía hubiera tenido que esperar a la explosión de Montellano para enterarse de algo que toda la ciudad conocía.

Con estos elementos se comprende mejor la celeridad con la que el capitán de la Guardia Civil Lisardo Doval Bravo, jefe de la Comandancia de Ecija, descubrió los arsenales. Doval era un viejo conocido de los cenetistas desde que participara en 1926, bajo el régimen de Primo de Rivera, en la desarticulación de lo que se conoce como el complot de Puente de Valdecasas, y sería el ejecutor de la represión de la revolución asturiana de octubre de 1934. Eficacia en el servicio a la que no fue ajena su habilidad para conseguir rápidas confesiones tal como afirmaron en el Congreso los diputados Eduardo Ortega Gasset y José Antonio Balbontín.

Es decir que la conclusión a la que llega Bernal de existencia de preparativos insurreccionales y utilización gubernamental de los hechos coinciden con la realidad. Pero sólo coinciden, pues parte de un supuesto falso. Porque la posibilidad de un atentado contra Azaña por los sucesos de Casas Viejas no es posible a la altura de mayo de 1932, siete meses antes de que sucedieran. Como tampoco es cierto que no se desvelara este hecho por imposición del jefe del gobierno para «no avivar la polémica de su actuación campesina tras lo de Casas Viejas». No había ocurrido todavía.



Aunque algo extenso, creo que bastará este ejemplo para señalar la despreocupación de la historiografía académica por el estudio del anarquismo español. Despreocupación que, como ya se ha dicho, se convierte muchas veces en manipulación cuando se estudian los años treinta del presente siglo, los de la Segunda República y la guerra 1936-1939.

La Segunda República española nació con un entusiasta apoyo popular que esperaba que el nuevo régimen realizara los cambios que sus dirigentes habían prometido. El historiador Santos Juliá la ha caracterizado como una revolución popular en la que una burguesía progresista, ilustrada, formada por profesionales liberales e intelectuales, pensaba transformar la sociedad española a través de un cambio de régimen político. Para ello contaba con el soporte de la clase obrera organizada en el PSOE y la UGT. Apoyo que se articuló en el Pacto de San Sebastián de agosto de 1930.

La caída de la monarquía borbónica no sólo produjo un cambio formal de régimen, sino que trajo consigo la subversión de los valores sociales dominantes hasta entonces. En cierta medida se perdió el miedo al amo, al cacique, a la religión. Las clases populares reivindicaron sus señas de identidad, la sociedad entró en un proceso de secularización y las costumbres se relajaron. Así, el movimiento obrero demostró que poseía una identidad propia plasmada en multitud de actividades entre las que desta-

caba una importante presencia libertaria. No fue sólo que la prácticamente desaparecida CNT volviera a hacer acto de presencia, sino que además su reorganización, caracterizada por un fuerte pragmatismo, garantizó su expansión. El rebelde anarcosindicalismo de los años veinte volvía a hacer acto de presencia y de forma militante. Su declarado deseo de la transformación de la sociedad debía ser tenido en cuenta por los nuevos gobernantes.

Pero no sólo no fue así, sino que además la incapacidad de los gobernantes republicanos para cumplir sus promesas y solucionar los problemas económicos y sociales del país acabó destruyéndolos. En este sentido cuando los historiadores dicen que la CNT es una organización revolucionaria, quieren decir también que sometió a un acoso y derribo sin fin al régimen republicano. Hasta el punto de llegar a decir, de forma maníaca, que la guerra de 1936-1939 llegó como consecuencia de que fueron los extremismos, de izquierdas y derechas, los que hicieron imposible la convivencia. Y ello es una verdad a medias. Durante el primer año de República, de abril de 1931 a mayo de 1932, las acciones de la CNT no pueden ser catalogadas de revolucionarias. Para situar la acción de los sindicatos de la CNT durante estos primeros momentos de la Segunda República voy a poner un ejemplo.

Uno de los conflictos que se han presentado como prueba del inmediato acoso revolucionario

cenetista a la República, el de la Compañía Telefónica, no resiste, al analizarlo en profundidad, tal denominación. En realidad respondió a la exigencia de cumplimiento de las promesas realizadas por republicanos y socialistas antes de auparse en el gobierno. El propio Indalecio Prieto había declarado, el abril de 1930, que la situación en la compañía telefónica era la de una colonia. Pero, proclamada la República, estas afirmaciones pasaron a la mejor vida y cuando el recién creado Sindicato de Teléfonos de la CNT convocó, en julio de 1931, una huelga por reivindicaciones económicas, pero sobre todo por el reconocimiento sindical que le negaba la empresa, el gobierno, a pesar del carácter pacífico que demostraron los trabajadores durante los primeros días del conflicto, la trató como si fuera un movimiento revolucionario. ¿Por qué?

En primer lugar por el interés de una política exterior que quería dar una imagen tranquilizadora al capital extranjero. En segundo lugar por la obsesión por borrar del mapa al anarcosindicalismo. El socialismo veía con preocupación cómo no sólo la CNT se rehacía de las cenizas sino que además se abría espacio en sectores productivos hasta entonces controlados mayoritariamente por la UGT como la Telefónica o los ferroviarios. La consecuencia fue una agresiva política anti-cenetista que pusieron en práctica sus ministros, sobre todo Largo Caballero desde la cartera de Trabajo. Y, finalmente, por los límites del reformismo del

nuevo régimen que olvidó muy pronto que su existencia se justificaba por llevar a cabo una auténtica política de reformas que tuviera en cuenta a las fuerzas sociales presentes en el país.

El resultado fue un reformismo republicano que no era capaz de dar solución a los problemas que se esperaba diera. Ciertamente los problemas a los que debían enfrentarse los escasamente articulados grupos políticos republicanos eran importantes: galopante crisis que afectaba a significativos sectores como la industria pesada y el comercio exterior; crítica situación de la agricultura cuya reforma de la estructura de la propiedad era una de las banderas reformistas del nuevo régimen y la declarada oposición de los sectores patronales. Pero, desde luego, no ayudó a resolverlos la política de criminalización y de «orden público» con la que se trató al sindicato cenetista y a los conflictos en los que estaba presente. Antes que satisfacer las expectativas transformadoras se vio que utilizaba los mismos mecanismos represivos de la monarquía, como la deportación o el encarcelamiento, a quienes se le oponían.

Además hay que tener en cuenta la presencia de sectores fuertemente radicalizados que no dudaban en poner en duda el monopolio de la violencia por parte del Estado, y la utilizaban también.

Uno de los elementos claves para entender las relaciones entre cenetistas y gobernantes republicanos-socialistas fue la confrontación que se produjo entre los métodos sindicales de acción directa de los cenetistas y la legislación laboral basada en la intermediación de instancias administrativas preconizada por los socialistas. Si para evitar la expansión cenetista se convirtió cualquier conflicto en el que participaban los sindicatos confederales en un problema de orden público, para acabar de desarraigar las bases de su sindicalismo antiestatal se quiso imponer una legislación intervencionista. La acción directa significaba el rechazo a la actuación de los organismos estatales en las relaciones entre trabajadores y patronos. La obligatoriedad de los Jurados Mixtos, versión modificada de los Comités Paritarios primorriveristas, era todo un ataque a la línea de flotación del sindicalismo cenetista.

Uno de estos hechos violentos en la confrontación Republicana-CNT, Casas Viejas, supuso no sólo

la quiebra definitiva de cualquier esperanza en la capacidad reformista de los gobernantes republicanos sino también el inicio de la ofensiva de centro-derecha. De esta forma la República comenzó a perder el apoyo obrero e inició el camino hacia la merma de las escasas mejoras económicas y laborales conseguidas por los trabajadores durante los meses anteriores. Además, desde una perspectiva política, dio paso, tras las elecciones de noviembre, a gobiernos de tendencia cada vez más derechista.

Tras la salida de los socialistas del gobierno y la derrota de las insurrecciones cenetistas de 1933, las dos estrategias que hasta entonces habían caracterizado la acción obrera se vieron comprometidas. El socialismo español se sintió traicionado tras su expulsión del gobierno y adoptó una postura más radical. Tanto por la presión de sus afiliados como por pensar que su participación en el gobierno era lo único que podía garantizar el contenido reformista de la República. El representante más conocido de esta corriente fue Largo Caballero y su acción más representativa los sucesos insurreccionales de Octubre de 1934. De otro lado, la CNT se encontró en una difícil situación organizativa y, además, en su seno habían empezado a surgir voces que ponían en duda la estrategia que se había llevado hasta entonces.

La consecuencia fue que, a fines de 1933, comenzó a aparecer un elemento que acabaría teniendo gran importancia para entender el conflicto 1936-1939: el sentimiento unitario en la clase obrera. Hasta entonces, habían sido los minoritarios comunistas quienes abanderaban las consignas de unidad obrera. Pero su sectarismo y dependencia de las órdenes de la III Internacional habían impedido, entre otras razones, que sus planteamientos unitarios no pasaran más allá de la mera propaganda. Pero ahora la unidad obrera apareció como un elemento superador del «impasse» producido por los fracasos tanto de las tácticas insurreccionales cenetistas como las colaboracionistas socialistas. Sobre todo, cuando la ofensiva derechista, la euforia radical, como se le denominaba en la época, amenazaba no sólo con suprimir las mejoras del primer bienio, sino engendrar también un revanchismo producto de la recuperación de la confianza conservadora tras el miedo de los años anteriores.

Este conjunto de elementos modificó las estrategias de las organizaciones obreras: un sector del socialismo se escoró hacia la izquierda; los grupos minoritarios comunistas heterodoxos, Izquierda Comunista y Bloc Obrero i Camperol, y los sindicalistas disidentes de la CNT quisieron ampliar su influencia política creando en

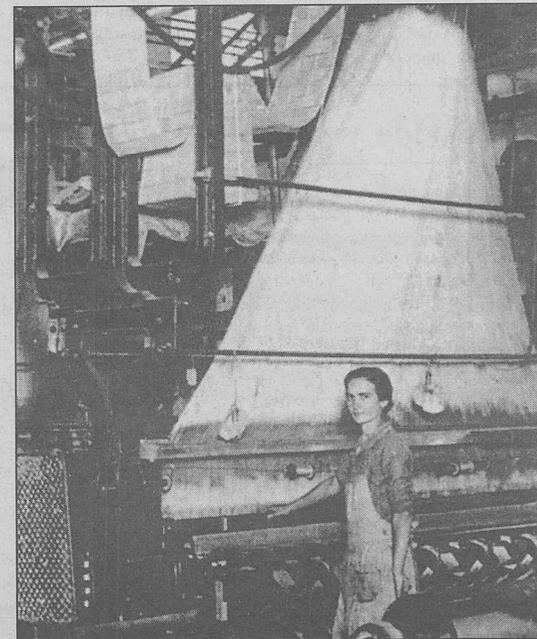
diciembre de 1933 la Alianza Obrera y el PCE empezó a salir del ultrarevolucionarismo que le había caracterizado hasta entonces. También la CNT modificó su estrategia. Durante 1934, en numerosas ocasiones, los sindicatos cenetistas fueron a conflictos de forma conjunta con la UGT. Así ocurrió en Madrid, Salamanca, Santander, Zaragoza y en Sevilla durante la huelga nacional de campesinos convocada por la UGT en junio de 1934. En la provincia sevillana se firmó un pacto de acción CNT-UGT que fue modelo de los pactos locales que se generalizaron durante los años siguientes. Finalmente, y no sin resistencias fundadas en la tradición reformista del socialismo, su incumplimiento de pactos anteriores y en la renuncia de los propios principios de la CNT, en mayo de 1936 se aprobaron unas bases de acuerdo CNT-UGT en el congreso cenetista de mayo en Zaragoza.

La represión desatada tras los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934 significó la práctica desaparición de la actividad pública de las organizaciones obreras y republicanas de izquierdas. Al anarcosindicalismo la persecución le afectó lo mismo que si hubiera sido la organizadora de los sucesos. Además tuvo que soportar la campaña de hostigamiento de socialistas y comunistas que le acusaba de traidor a la clase obrera por no haber participado en el levantamiento. No era cierto, pero a efectos propagandísticos la campaña tuvo cierto éxito. Aún en esa situación los anarcosindicalistas supieron dar un nuevo empuje a su estrategia y no sólo acallaron las voces que les acusaban de traición sino que recuperaron la iniciativa. Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 la CNT empezó a

ganar tiempo, en feudos tradicionales suyos como Madrid, a la UGT y su propuesta de Alianza Obrera Revolucionaria, en el congreso de Zaragoza, le hizo aparecer como la abanderada de la unidad obrera.

Es este hecho de la adaptación de los anarcosindicalistas a las coyunturas republicanas sin olvidar su finalidad revolucionaria, lo que explica que tras estar prácticamente disuelta durante la mayor parte de 1935, en 1936 se reorganizara con fuerza y fuera capaz de articular una respuesta, pasados los primeros momentos de desconcierto, a la sublevación militar basada en la experiencia acumulada durante los años anteriores. Así pudo, en distintas zonas del país, tanto hacer fracasar la rebelión como sobrepasar la «revolución» política republicana y adentrarse en la revolución social. En este sentido, la guerra española de 1936-1939 más que una confrontación civil fue una guerra social. El último intento hasta el momento en el solar europeo por construir una sociedad más justa. Ocultar este hecho ha sido una constante de la historiografía de los últimos sesenta años.

El profesor Pelai Pagés ha señalado en un balance para Cataluña, que se puede considerar paradigmático para el resto de la «zona republicana» la debilidad y carencias de la historiografía sobre la guerra española. Entre ellas destacan las existentes sobre los cambios en las relaciones políticas y de poder, así como sobre las transformaciones sociales y económicas en la sociedad. Es decir, que la copiosa producción bibliográfica, prioritariamente centrada en temas político-militares, apenas ha tratado cierta problemática y aspectos de su realidad social. El desconoci-



miento de historias locales o comarcales, aún por escribir en gran parte, y de otras cuestiones más concretas han mantenido diversos «desiertos» historiográficos. Uno de los más llamativos es el existente sobre las transformaciones revolucionarias económicas y sociales ocurridas.

Es un «desierto» relativo e interesado. Este año se cumplen dos décadas desde la muerte del vencedor de la guerra española de 1936-1939. Las páginas de periódicos y revistas españolas, y de algunos otros países, se han llenado de análisis y críticas sobre lo que se conoce como la «transición» española. En las librerías han aparecido numerosos libros y los medios audiovisuales, como la televisión, completan la panoplia de instrumentos con los que se trata de fijar la «verdad histórica» de las últimas décadas de la vida política, económica y social de España. La mayoría de estos trabajos tienen como denominador común presentar a la España actual como el feliz resultado de la superación del fracaso histórico que supuso la guerra «civil» de 1936-1939. Así, la actual constitución de 1979 habría echado el definitivo cierre al enfrentamiento fratricida.

Estas visiones, como ya se ha visto, parten de la idea de que el dramático enfrentamiento español fue una lucha «entre hermanos» que hundió sus raíces en atávicos comportamientos, que hacen realidad el «España es diferente», exacerbados por una coyuntura, la de la Segunda República y los años treinta europeos, especialmente conflictiva y la presencia de elementos «primitivos», como la fuerte presencia del anarquismo o el «retraso» en la modernización de las estructuras económicas y sociales del país. Además, no se puede olvidar que el conflicto español fue recibido por la opinión pública internacional con gran emotividad por considerarse el primer acto del cada vez más seguro choque con el fascismo emergente. Sin embargo han sido olvidados, cuando no ocultados deliberadamente, sus elementos de «guerra social», de conflicto en el que quienes se enfrentaban no eran hermanos, padres o primos sino, independientemente de donde les cogieran las hostilidades, distintas concepciones de la vida social. Como también obvian la consideración de que para muchos miles de europeos y americanos los acontecimientos españoles significaron la lucha por una auténtica transformación social.

Se puede considerar que fue así por lo menos durante los primeros diez meses de conflicto. Hasta lo que conocemos como «los sucesos de Mayo de 1937». Si parte de los españoles se enfrentaron a los militares rebeldes en julio de 1936 no fue ni para detener el fascismo alemán; ni para saldar viejas cuen-

tas familiares; ni por convicciones tribales. Sino para crear un sistema de relaciones sociales distinto del «Antiguo Régimen», que conocían demasiado bien, o a la nueva «democracia formal» que representaba el régimen republicano. Curiosamente en este punto, en ocultar las implicaciones revolucionarias de la guerra española, han coincidido, en líneas generales, tanto la historiografía «liberal» como la «marxista». Sea nacional o internacional y a pesar de los miles de libros, investigaciones y actividades académicas y extra-académicas que componen la bibliografía sobre la guerra española hasta el punto de convertirla en uno de los temas «estrellas» del siglo XX. Como coincidieron comunistas y fascistas, por orden cronológico, en destruir las llamadas «construcciones utópicas» que crecieron en Aragón durante 1936 y 1937.

Desde mi punto de vista *Durruti en la Revolución española* es un instrumento válido para redefinir la consideración histórica de la guerra española, sacar a la luz los aspectos menos conocidos del conflicto, desbrozar el camino para estudiar el desarrollo de los elementos revolucionarios presentes y sus protagonistas y, en definitiva, situar el conflicto español como el último, por el momento, de los más profundos intentos de transformación social ocurrido en el solar europeo.

Fue en la ya citada región aragonesa donde quizás se dieron con mayor profundidad los cambios revolucionarios y la que ha sido más estudiada desde distintas perspectivas. Allí, junto a la barbarie de la sublevación, la réplica aprovechó el vacío y la parálisis de las administraciones provinciales y centrales. El impulso colectivizador se extendió por la sociedad rural aragonesa y se estructuró de forma comarcal. De tal forma que se instauraron modos comunales o colectivos en el consumo, la producción, el comercio local, los servicios municipales y otras vertientes de la vida de esas pequeñas localidades o ciudades comarcales. Así, se configuró un red de sociedades locales con inspiración comunista libertaria.

Estos hechos han sido ignorados por la historiografía hasta el punto que si no llega a ser por los testimonios de periodistas y observadores presenciales, pese al volumen de la historiografía producida, podrían no haber sido reales más que para quienes los protagonizaron y poco más. Alejandro Diez Torre, en una tesis doctoral lamentablemente todavía inédita, y el historiador inglés Graham Kelsey han puesto de manifiesto este y otros hechos de especial significación para entender la tarea de occulta-

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

ción efectuada de la revolución española.

Entre ellos destaca, en primer lugar, la desaparición de la documentación primaria originada por los organismos revolucionarios. Evaporación que no se ha producido por la acción de polillas y similares o por su directa ocultación. Por el contrario, los autores citados han constatado en sus trabajos la pura y simple liquidación de las pruebas materiales de su existencia. Así hay que destacar que el primer gran «nafragio documental» no ocurrió tras la derrota militar sino durante los días de la disolución «manu militar» del colectivismo aragonés por las fuerzas gubernativas republicanas dirigidas por el comunista Lister.

Pero además, no mucho mejor tratamiento han recibido los testimonios de los coetáneos. Frecuentemente han sido calificativos como «testigos extranjeros», «alucinados» o poco críticos y superficiales. Incluso se ha hablado de la existencia de una «historiografía anarquista» formada por testimonios oculares sin categoría historiográfica mientras que se aceptan otros testimonios, comunistas por ejemplo. Así, según Alejandro Díez Torres, el historiador «Julian Casanova prima la del máximo dirigente comunista regional del PCE, José Duque Cuadrado (...) que escribió ya acabada la contienda (...) un testimonio muy personal y (...) autoensalzatorio». Para Díez Torres la opinión de Casanova de que este es «el único examen minucioso -errores y acusaciones infundados a los libertarios aparte- que existe sobre los hechos ocurridos en Aragón desde la sublevación militar hasta la disolución del Consejo» no es «minimamente resistente a la prueba de otras fuentes primarias».

El resultado es que la visión más común aceptada por la historiografía, y por tanto que adquiere la condición de «verdad», es que la colectivización aragonesa, y por extensión la de las demás zonas donde existió, no fue tan profunda ni afectó a tanta población como se ha pretendido. Además de plantear que se basó en la presión de las milicias anarcosindicalistas y, en el mejor de los casos, no disfrutó del tiempo de existencia necesario para poder evaluar sus resultados económicos.

Desde mi punto de vista la cuestión a plantear no es, aunque también, estrictamente la mera disección de los hechos de la España revolucionaria de aquellos años. Lo que se trata es de desmontar estas interpretaciones que pretenden reducir la interpretación a determinados análisis. Que bajo la máscara del «rigor», de querer establecer «un verdadero debate histórico», de «superar la descripción

y entrar en la reflexión» o de «ampliar los temas objetos de atención» cargan en exclusiva las tintas sobre el movimiento libertario español y sus estudios. Desde una interpretación social libertaria no se puede querer olvidar u ocultar «cuestiones escabrosas» ni tampoco ser una crítica «hagiográfica». Pero tampoco debe de dejar de cuestionar la interpretación que obvie, como se ha hecho hasta ahora, el auténtico trasfondo del conflicto español en los años treinta de este siglo que acaba: sus realizaciones revolucionarias.

No corren buenos tiempos para las transformaciones sociales. Sin embargo, el rebelde, el inconformista, el revolucionario existirá mientras que haya injusticia social. No se trata de permanecer mirando hacia atrás, hacia «la Edad de Oro» del anarquismo. Pero el análisis, la comprensión de aquellos sucesos puede ayudarnos a una construcción científica que tenga en cuenta que hacer de la Historia una mera contingencia en la que no existe la Utopía y que está al servicio de las necesidades de la legitimación del régimen político imperante no sólo impide el estudio coherente de los movimientos sociales, o su propia interpretación, sino también la lleva a cavar la tumba de su propia influencia: una vez cumplida la misión que se pretendía de ella, queda arrinconada, casi sin función.

Además, se podría proyectar la discusión de la guerra española sobre la actual validez de los planteamientos revolucionarios «clásicos» representados por el anarquismo y el comunismo. El debate está presente sobre todo a raíz del derrumbe del «socialismo» soviético y de la actual crisis de pensamiento y alternativas estructuradas de los grupos que no aceptan la inevitabilidad del «fin de la historia» de Fukuyama o de la dictadura de la revolución info-tecnocrática.

Los historiadores deberían levantar la bandera de la regeneración de unos intelectuales más pendientes de subvenciones, gabelas y saraos que de su papel en la sociedad. El camino, creo, es el de su propia honradez. Quizás resulte trasnochado, ¿obsoleto?, hablar de ética en estos tiempos. Pero quien se dedica a la tarea investigadora sabe que el rigor científico pasa en primer lugar por una actitud de honestidad ética. Hoy, el estudio histórico no puede basarse en una discutible objetividad que se transforma en un depurado intelectualismo de letales efectos anestésicos. Su tarea debe ser la de sugerir, proponer, incluso especular, en busca de una certeza, de una verdad crítica que implica no sólo objetividad sino subjetividad y capacidad de discernir. Y ese camino pasa forzosamente por la coherencia ética del historiador, en la que no existan ni segundas intenciones ni objetivos inconfesables.

ARCHIPIÉLAGO

(Cuadernos de Crítica de la Cultura)

En la Salud y en la Enfermedad
Nº 25

1.100 ptas.

C/ Cardener, 31, bajos

08024 BARCELONA

Tfno y Fax: 93/ 210 85 03

E. G. W.

«Me duele la cabeza» Pues tómate una pastilla. «Tengo ardor de estómago». Cógete el sobrecito ése que te hace tanto bien. «Me pica aquí». Ya sabes, el antihistamínico y la loción co-rrespondiente.

Seguro que, cualquiera de nosotros podemos reconocernos como oyentes y, seguro que, en más de un caso, como interlocutores de un diálogo semejante al que acabamos de transcribir. No hay que saber latín, ni haber ido a la luna y haber vuelto, para comprender de manera clara que se trata de confundir dos cuestiones que, aunque están íntimamente relacionadas, son distintas, es decir, el entendido equivoco entre el sintoma y la causa.

Salud/Enfermedad son términos, de por sí, antitéticos; a nadie debía extrañar, por tanto, que donde se dé una no se pueda dar la otra. Sin embargo, esto que, así enunciado, nos parece tan evidente, se difumina de manera paulatina en cuanto nos adentramos un poco por esa senda. ¿Cómo una sociedad que se repara del Bienestar, que es lo mismo que estar bien, que es lo mismo que tener salud, puede estar tan enferma?

Moncho Alpuente en su inteligente *Rebenque*, en estas mismas páginas nos hacía caer en la cuenta de que el cáncer era el

«mal» prototípico de la sociedad y del sistema que padecemos, es decir, la metáfora perfecta de cuanto a niveles económicos y sociales está sucediendo. Esto es, el cáncer fagocita implacable e impenitentemente cuanto se le pone por delante, ¿no les recuerda esta manera de proceder a la que perpetra el Estado y el Capital?

Después de oír hasta la aburrición durante todo el verano las medidas «imaginativas», eso dicen, para «paliar, equilibrar, ajustar» el déficit público, parece que, ahora con la *rentrée*, empiezan a materia lizarse. Ahora le ha tocado el turno a los gastos de farmacia y para recaudar unos miles de millones amenazan con hacer pagar una «tasa» por cada receta que supondría un montante de cien pesetas. El principio de igualdad es asombroso, porque cien pesetas son cien pesetas, ¿verdad?; pues no, no es en absoluto así. Porque, en primer lugar, no hay igualdad en el poder adquisitivo entre los españoles. ¿O es que es lo mismo ganar el salario mínimo interprofesional que recibir la remuneración por ejercer de Ministro?, pongo por caso. En segundo lugar, porque cuando uno esta enfermo, por un lado, tiene gastos añadidos, por otro sufre una merma sustancial en sus percepciones.

Pero, estos aguerridos saltadores de pobres asalariados desposeídos no pueden quedarse ahí, tienen que dar todavía un paso más; y les importa un bledo infundir terror o crear su eufemística «alarma social». El decano de los asesores aznarianos, el otrora consejero de hierro de la patronal, se descuelga con aquello de cerrar los hospitales que no sean rentables. Este mentecato, a lo que parece

victima de un Alzheimer agudo, no se sabe que la rentabilidad de los servicios públicos está, precisamente, en que funcionen y que funcionen bien. La rentabilidad de un hospital no se puede traducir en tener una cuenta de resultados que arroje unos beneficios astronómicos. No. La rentabilidad de un hospital, y por extensión de la sanidad, es que nos diagnostiquen correctamente, que palien los males que en la vida que nos hacen padecer nos afligen. En definitiva, para no filosofar demasiado y descender a un caso real, pero, sintomático, que si un paciente entra en el quirófano para ser operado de anginas, no salga operado de almorranas. Pero, contumaces, como son, en el error, siguen dándole vueltas al son. La última, la penúltima diría más bien, ha sido fichar al rutilante ejecutivo capaz de hacer milagros portentosos; ya le han puesto la alfombra roja a SuperLópez.

Ante tanta confusión intencionada, rodeados por bailes de cifras mareantes, circundados por Verdades oficiales; cuando estamos a punto de vomitar asqueados, nos encontramos con este excelente número de *Archipiélago* que viene a ofrecernos nuevas lecturas de lo que sea la salud y la enfermedad; a abrimos nuevos interrogantes sobre el tipo de vida que llevamos; a poner en cuarentena las sesudas y graves admoniciones que nos hacen los «neo-gurús» de batas blancas y pijamas verdes; a saber cómo y por qué se sabe tan poco y a quiénes beneficia, porque, como se recoge en este número «Más viven del cáncer que los que mueren de él»; de cómo de la enfermedad se hace negocio y qué negocio. Bienvenido seas *Archipiélago* de otoño, oportuno como siempre, y a tus islas todas; ¡SALUD!

Divide y vencerás

El interés creciente de los movimientos nacionalistas por calar hondo en la gente joven, y el creciente confucionismo ideológico reinante, que ha llevado en multitud de ocasiones a relacionar anarquismo con nacionalismo, nos ha llevado a preocuparnos por éste tema.

Son dos de los objetivos que perseguimos con la edición de éste escrito, por un lado aclarar las dudas acerca de cual es nuestra postura en un tema tan polémico como el que tratamos. Por otro ampliar el debate dentro de las organizaciones, para llegar a la raíz de las motivaciones de los distintos movimientos políticos que nos rodean y evitar así el desconcierto y actitudes ambiguas en nuestra relación con ellos.

Edita: Federación Ibérica de Juventudes Libertarias de Madrid. (F.I.J.L.)
C/Maddalena 29-2ªzq.
28012 Madrid
P.V.P.: 100 pesetas.

DIVIDE Y VENCERAS

te ciegan

te callan

te matan

Análisis del nacionalismo desde una perspectiva anarquista.

Parásitos y acaparadores

Zaplana



Si hay una colectividad nefasta y siempre capaz de gestos nefastos, es bien la iglesia. Henos aquí que una vez más nos sale la iglesia pidiendo poder y dinero, ya que en realidad eso ha sido lo que a través de la historia a ellos le ha gustado. Sus «eminencias» no están contentas. Las perrillas no les llegan ni en la cantidad deseada ni con la prontitud esperada. Ellos lo quieren todo e inmediatamente, por que el trabajo productor que para la colectividad siempre hicieron; así lo exige.

Si señor, nuestros muy «santos» varones no están contentos con Aznar por que éste no les da a ellos y ellos SOLOS lo que se recauda de ese famoso 0,52% que es una forma más de rapiña establecida en este país, donde el que no corre vuela para ver la forma de mejor parte del pastel colectivo coger. Aquí no se trata de ver la mejor forma de dar soluciones a los problemas que tan urgentes tenemos; no, esas cosas no son las que a sus «eminencias» les quita el sueño, este siempre se los ha quitado nuevas lecturas de lo que sea la salud y la enfermedad; a abrimos nuevos interrogantes sobre el tipo de vida que llevamos; a poner en cuarentena las sesudas y graves admoniciones que nos hacen los «neo-gurús» de batas blancas y pijamas verdes; a saber cómo y por qué se sabe tan poco y a quiénes beneficia, porque, como se recoge en este número «Más viven del cáncer que los que mueren de él»; de cómo de la enfermedad se hace negocio y qué negocio. Bienvenido seas *Archipiélago* de otoño, oportuno como siempre, y a tus islas todas; ¡SALUD!

Sánchez nos dice que ellos constatan una «cierta lentitud» en el gobierno, y que «ellos creían que algunas cuestiones podían haber ido más deprisa». Pero claro es, no tenía que ser éste sólo el que debería poner el grito en su cielo, le secundaría el de Valladolid. José Delicado Baeza, quien consideró que era «otro año perdido», manifestando su desaprobación por el mantenimiento del «capítulo de otros fines sociales», ya que al decir de esta santa criatura NO FUE SOLO LO QUE SE PACTÓ para que los ciudadanos españoles tuvieran plena libertad de colaborar según sus propias conciencias, con la iglesia.

Pero no terminaría ahí la protesta clerical. A este coro de vírgenes desgarradas se agregaría el de Sevilla: Carlos Amigo, para quien la situación actual es «una ambigüedad muy grande» Todo debe quedar totalmente claro, y esto no tiene otra forma aclaratoria que la que ellos piden: TODOPARA LA IGLESIA CATÓLICA.

Para quienes de viejo ya los conocemos, no nos puede extrañar esta actitud de aves de rapiña que siempre tuvieron. Se cebaron en los cuerpos exangües de los pueblos con sumo placer y cuantos más miserables los pueblos han sido, más ellos han gozado de todos los poderes que tan indispensables siempre les han sido. Como podemos constatar, no tienen paciencia, los millones no llegan con la prontitud deseada, la cantidad no responde a lo que quieren, y el tiempo se «pierde» para ellos y lo PACTADO no se lleva a efecto. ¿Con quién y que ha sido pactado?, por que de costumbre siempre tuvieron de hacer las cosas a espaldas de quienes en realidad tenemos que ser los pagadores de todas estas bendecidas que para ellos piden sin cesar a todo lo largo de la Historia, sin que jamás digan satisfechos estar.

Bien sabido es que la iglesia a considerado siempre a nuestro país como una simple colonia de su clericalismo, que dueños de nuestros lares se han considerado y que nadie más que ellos derecho tienen a disfrutar del sudor de los demás. Por naturaleza olvidaron aquello de: «ganarás el pan con el sudor de tu frente», ya que si esto fuese así, derecho tendríamos a preguntarnos cuando ellos hubieran podido comer el primer bocanado del mucho pan, y bien acompañado, que en sus vidas han comido.

En ellos de eterno se ha cumplido la de: «una cosa es predicar y otra dar trigo». Predicar y, latosamente, lo efectuaron, en cuanto al trigo, lo único que hicieron es bien gozar de el que los demás sembraron y cultivaron para que de él ellos bien gozasen. Necesario sería que en algún momento llegasen a tener un poquito, no mucho,

de conciencia, de escrúpulos para no querer permanentemente cebarse sobre las miserias colectivas y de ellas, ellos extraer lo que para su poder consideran.

Si bien por un lado están pidiendo más dinero, por otros están exigiendo poder, más poder en las escuelas. Como los Ayatolas musulmanes quieren poner un velo en las mentes de la infancia para mejor dominio no pueda escapar a su poder: como siempre lo hicieron y como en nuestra reciente historia miserablemente lo efectuasen. Para ellos «representantes» de Dios en la tierra, todo les es debido, de todo dueños se consideran, nada debe escapar a su control y dominación.

Todos los medios de información están a su disposición: prensa, radio, televisión, están siempre dispuestas para cuando necesario lo consideren. Desde principios de verano tenemos que soportar las emisiones de los sábados y domingos, en la radio, las eternas y estúpidas letanias que sus intereses representan, las muy «santas» misas las tenemos continuamente en las hondas, nadie derecho tiene a ocuparnos como ellos. Las escuelas las quieren para ellos, poseen sus colegios y Universidades, y todo ello con el dinero del pueblo. Bien sabemos las enormes cantidades de dinero que por todos los conceptos reciben de las administraciones públicas, más esos dieciséis mil millones de pesetas que el Estado les entrega para sus «NECESIDADES» OFICIALES.

¿Hasta cuándo esta sangría va a continuar? ¿Quién va a poner fin a esta forma de sangramos hasta la última gota? ¿Es que en nuestro país ya no quedan hombres ni colectivos dignos para este hacer? A esta última pregunta hay que res-

ponder negativamente, ya que la respuesta a las otras dos va ligada al contenido de la tercera. NO, en nuestro país ya NADA existe que airado se alce contra esa falaz actitud. Todo es silencio, aquí sólo se habla de aquello que de valor carece, todo es baja superficie, pero nada de lo que moralmente nos debería sumamente preocupar: Ahí los tenemos a todos, los unos porque siendo hijos de la iglesia no van a tirar piedras a su divino tejado, los otros porque han perdido, si alguna vez lo tuvieron, cosa que pone-

mos en duda; el más mínimo sentido de responsabilidad moral que frente a dicha institución hubiesen debido tener. ¿Qué nos dice el partido «socialista» sobre el particular? Ya lo hemos podido constatar en los muchos años que han estado en el poder, y el gazpacho repugnante que hicieron en la famosa transición. En cuanto a Anguita, más vale no meneallo. Ese hombre es la demagogia y el ridículo hecho materia. No vale la pena de pensar en él. Bien es verdad, que ya Don Santiago, el de los duros carrillos, sabemos de la forma que jesuiticamente inmoral se comportaba, en estos no nos deben extrañar ninguno se consideran, nada debe escapar a su control y dominación.

En este frío y congelado desierto, sólo quedamos nosotros, pero necesario es también preguntarnos: ¿Estamos a la altura de nuestro deber?, a esta interrogación debemos dedicarle un poco de reflexión, pues, puede que si éticamente los hacemos tampoco nos sea muy favorable, pues la cantidad, que podamos ser, no nos puede inducir a intentar desconocer que nuestra conducta nunca puede estar supe-ditada al número que nos constituye. Siempre que responsabilidad se pide, debemos analizar aquella que a nosotros nos compete, por muy mínima que ésta pueda ser.

Así, entre unos y otros, les hemos dejado el campo libre al viejo y retrógrado clericalismo, para que como siempre deseara, se valla haciendo dueño de aquello que en realidad a la colectividad pertenece, o por lo menos, así siempre hemos pensado que debería ser. Puede que ingenuamente nos hayamos equivocado y no hayamos llegado a asimilar nuestro error. Ellos nos lo harán comprender.

Sin Ejército ni Estado

Andaba yo comiendo a eso del mediodía cuando en el Telediario de las tres, qué más da de que cadena fuese, apareció el señor Leguina dando la explicación al problema de los refugiados en el Zaire en tan pocas palabras que cualquier analista internacional que se precie aún no habrá salido del estado de coma.

Según el señor Leguina, lo ocurrido en el centro de África en estos últimos días se debe a la falta de un Estado y de un Ejército.

En fin, que lo del Zaire es la Anarquía en su más pura expresión. Nada de la sociedad de la libre convivencia, el apoyo mutuo y el bienestar general. La Anarquía es muerte, hambre y desplazamientos masivos en busca de... un Estado y un Ejército.

Resulta que Zaire no tiene Ejército y Ruanda tampoco. Resulta que Zaire no es un Estado y Ruanda tampoco. Pues mira tú por donde tiene razón. No tienen un Ejército y un Estado, tienen dos. Por un lado los del país en si y por otro los de sus colonizadores «naturales». Si, señor Leguina. Usted lo sabe pero no lo dice. Usted sabe que gran parte de los problemas de los países africanos vienen de aquel proceso histórico llamado «descolonización» y que supuso la creación de Estados y Ejércitos autóctonos al servicio de los Estados y Ejércitos colonizadores. Supuso dar privilegios a determinadas etnias para que guardaran el «orden descolonizador» y sirviesen a los intereses económicos de las potencias europeas. Sembraron el odio étnico y despedazaron África con un simple tiralíneas.

Si quiere comprender mejor la situación actual de África mire usted en su UE y pregunte en Bélgica, Francia, Holanda y en su propio país. Aquí donde la mayor ilusión es tener un Gran Estado Europeo y retrógrado Operativo Macroejército.

Señor Leguina, si no existiesen ni Ejércitos ni Estados no habría pasado lo que ha pasado y pasa en África, ni usted aparecería por televisión.

Antonio Martínez

Ayer y hoy

Miguel Ángel

Qué es la autoridad política, quién la ejerce y por qué.

Hoy más que nunca y después de haber pasado muchos años de exclusión en el panorama político español de las concepciones -más las acciones-, anarquistas, hemos de preguntarnos sobre esta cuestión.

Y hemos de hacerlo desde el conceptualismo que la situación que atravesamos nos incita a opinar; a manifestar y aclarar todo un entramado burgués y burócrata realizado desde las oligarquías que mandan en los partidos ¿democráticos? de los últimos dieciocho años.

Cada vez van teniendo más sentido los planteamientos de últimos del diecinueve y primer tercio del veinte, cuando vemos las paradojas que se dan en torno a la educación política que está recibiendo una sociedad anquilosada en reivindicaciones y esclerotizada la masa obrera definida en conformismo laboral, en apatía realizadora y volcadas en un conservadurismo propio de sistemas feudales.

La idea de practicar el anarcosindicalismo va cobrando fuerza, aunque no adeptos por desgracia, entre quienes piensan fuera del mundo real que se vive en este país del fútbol, *charanga y pandereta, cerrado y sacristía, devota de Frascuelo y de María*, y en la intransigencia que debilita los cimientos del pensamiento humano y lle-



tos momentos? ¿De qué manera se nos muestran legitimadas en sus actitudes las "autoridades" que ejercen, mejor dicho, abusan del poder democrático conseguido en una pantomima de votaciones y que han demostrado con el paso del tiempo la indefensión total de los ciudadanos ante los poderes en los que se dice está basado el sistema democrático y de derechos? ¿Quiénes son los encargados de hacerlo?, y lo que es peor, ¿dónde están los que se pueden o quieren oponer?

El sindicalismo de las "grandes centrales" que sólo viven con y por la limosna del Estado, sea cual sea el régimen que imponga el gobierno de turno como ya se ha demostrado, son las causantes, en gran medida, de la desertización ideológica, capacidad de convocatoria y movilizaciones entre el tejido celular de los trabajadores. Son las auténticas responsables por acción y por omisión -consentida-, en ocasiones, de haber marcado un camino equivocado a la hora de enju-

ciar las decisiones que benefician a la masa trabajadora y por contra, se basan en la consecución de unos exclusivos fines crematísticos que han hecho aburguesarse, también su concepción -aunque no muy clara antes tampoco- de lo que son las conquistas sociales ante la intransigencia en el diálogo con los patronos a quienes defiende la Administración de manera descarada en oposición a los intereses de la mano de obra cada vez más barata y más desprotegida sindicalmente.

Se echa de menos la acción directa que haga mella en las mismas entrañas del colectivo de trabajadores o autónomos de la pequeña empresa que vive bajo la sombra del brazo ejecutor de la hacienda pública que recauda los beneficios para el Estado que dicen ellos somos todos, cuando la única verdad, es que el Estado son ellos, unos cuantos caciques y oligarcas de comportamientos despatas que se miran a su ombligo y que invocando a esa entelequia estatal, abruma, acongoja y oprime con la ley en la mano que ellos hacen, a una masa social mayor en número pero menor en recursos pragmáticos y dogmáticos que les hiciera salir del fondo del pozo en donde ahora nos encontramos. Estamos fuera, eso sí, de la praxis y de convencionalismos impuestos por quienes acusan de irracionalidad, mesianismo o utopismo a quienes así piensen, pensemos o se manifiesten o manifiestemos.

No sé si correrán buenos tiempos para la música como decía un viejo roquero, lo que sí está tristemente claro es el panorama desolador que se nos muestra desde este túnel del tiempo donde nos hallamos pero en el que el eco, como única esperanza, deja a diario en el aire el sonido de una voz libertaria cargada de entrega y lucha, de reivindicación hacia una más justa y solidaria de verdad sociedad en la que algún día se vivirá, sin querer ser este último párrafo lo contrario de lo dicho anteriormente como idea utópica del pensamiento, sino la creencia en el hombre de futuro que se está formando en la irresponsabilidad de seis docenas de años que hemos vivido y padecido desde las últimas manifestaciones anarquistas de la Segunda República con la desaparición de personalidades como del que se cumple este año el centenario de su nacimiento.

Anarquista el último

Belén Sánchez



"Los muertos que vos matáis gozan de buena salud."
Don Juan Tenorio (Zorrilla)

Coincidiendo con el estreno de *Libertarias* (Vicente Aranda, 1996), y uniéndose al "revival" de "lo libertario" que formaba parte de la promoción de la película, el suplemento semanal de *El País* publicaba "Los últimos anarquistas", entrevista a nueve compañeros que participaron en los hechos que la película trata de retratar, un artículo adosado oportunamente a otra entrevista, esta vez a las actrices protagonistas, diseñando con estos dos artículos el clásico careo publicitario entre los actores de una obra de ficción y los actuantes de los hechos históricos que aquellos pretende reflejar fielmente, algo así como "estos, señoras y señores, son los actores, y estos de aquí son los verdaderos protagonistas", estrategia con la que la ficción parece revestirse de un cierto halo de rigor y respeto a "lo que realmente ocurrió".

Obviando los motivos que llevaron a publicar este artículo, el caso es que estos días podemos leer en el *Ajoblanco* (noviembre, 1996) el artículo titulado (tachán-tachán...): (¡) "El último anarquista" (!), titular que resume en tres palabras una reseña de la vida de Buenaventura Durruti, al parecer "canto de cisne" del movimiento libertario.

De modo que la recurrencia de relacionar "último" y "anarquista" empieza a resultar cargante: si el primer artículo dejaba abierta, por lo menos, la posibilidad de que nuestra especie hubiera seguido reproduciéndose, ya que, por lo menos, los últimos anarquistas eran anarquistas vivos (y se podía aventurar que el "gen anarquista" aún tenía posibilidades de sobrevivir), en el segundo nos pasan directamente por la quilla (a mí, que escribo, a vosotros, que leéis), y, dado que Durruti

fue el último, muerto Durruti, extinta nuestra especie.

Aparte del silogismo extraño que se crea al confrontar los dos titulares (si Durruti fue el último anarquista, los del primer artículo no son anarquistas, o si estos son los últimos, con aquel no se extinguió la cosa) y dejando igualmente aparte los trabalenguas y el humor, lo cierto es que el hecho de que se acuda únicamente al fenómeno del "revival", buceo histórico o rescate del pasado cada vez que se acercan al anarquismo, no es ni grato para nosotros ni inocente por su parte.

Nada más fácil para negar nuestro ser presente que afirmar como único nuestro ser pasado. Nada más molesto que la carañita filista de algunos como, por poner un ejemplo molestísimo donde los haya, el rector de la Universidad de Granada, Lorenzo Morillas, que se atrevió recientemente a afirmar, en plena campaña de elecciones rectorales en pleno conflicto con el sindicato de Enseñanza de CNT-Granada y ante el pleno del Claustro que él "admiraba históricamente a la CNT por su comportamiento como paladín de la libertad en aquellos tiempos de represión". Le rogamos que no nos admire, sr. Morillas, rogamos encarecidamente que se trague su admiración histórica. Déjese de coñas.

Existimos. Gozamos de buena salud, los muertos y los vivos. Y ni siquiera es cuestión de consanguinidad o parentesco con "los últimos anarquistas": es cuestión de un ideal que sigue vivo, el mismo de entonces y de mañana, que no se acaba a fuerza de titulares que pretenden relegar el anarquismo a la condición de momia insigne o reliquia admirable.

Y existe usted, por poner un ejemplo, sr. Morillas, y no le doy a usted el gusto de afirmar que los anarquistas de entonces fueran los últimos admirables, ni los canallas de aquel tiempo el fin de los de su especie.

El derecho de los animales (continúa...)

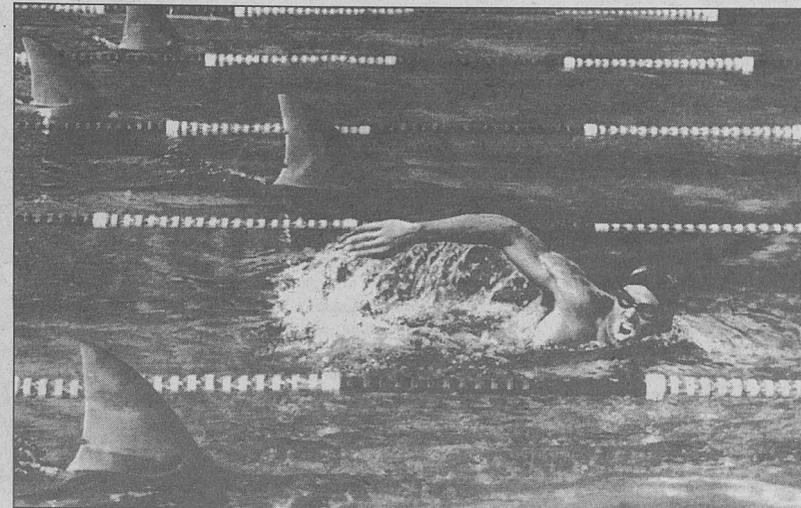
Periko
"Liberación Animal"

En respuesta al artículo de opinión de Nicola Lococo Cobo, he de decirle lo siguiente:

Primero: Los animales no están ahí para que tú te valgas de ellos, tienen su propia vida y tu no eres nadie para decidir sobre ella. Esto responde a costumbres y pensamientos antropocentristas y arcaicos, basados en el estúpido sentir superioridad sobre las demás especies animales que no sean la tuya. Es esto un tipo más de discriminación, esta vez discriminación por especie: Especismo.

Segundo: me parece insultante y una falta de respeto el que consideres que la gente que no pensamos igual que tú roces el ridículo y la estupidez; pues siempre en la historia de la naturaleza, ha habido gente que al discrepar del pensamiento (masa) colectivo ha sido quemada en la hoguera o humillada hasta la saciedad. Así que me resultaría muy agradable el que dejaras de tratar así al resto de la humanidad.

Tercero: no creo que la aparición de los campos de concentración y exterminio nazis se debieran a que la gente como yo pensara que Todos somos Animales. Más bien, la aparición de una gente que creyera en la superioridad y pureza de una raza y especie, se puede deber a que personas como tú pensarán en que eran superiores a los demás simplemente por pertenecer a la especie que imperializa y destruye el mundo a su antojo.



Cuarto: el que yo (y mucha gente más aparte de mí) piense que todos los animales que habitan sobre la tierra somos iguales y no merecemos discriminación alguna, no quiere decir que pretenda elevar al "animal" a la categoría del "hombre" (como si estuviéramos en el ejército y hubiera categorías)

Y mucho menos se trata de prestar más atención a otras especies, sino de verlas a todas por iguales, el que digas que nos relacionaremos y daremos nuestro amor a "los animales" y no nos relacionaremos con "otras personas" me resulta ridículo y gracioso.

Quinto: el que existan cámaras de gas, tiros en la nuca, sillas eléctricas, inyecciones letales..., no creo que sea culpa de que ame a los animales, sino de nuestra propia estupidez, ignorancia y consentimiento.

Lo de que ¡nos vayamos a hacer puñetas! no lo entiendo, pues el que desee acabar con la tortura cuando les pasa una desgracia de la cual quedan profundamente marcados. Te animo a que te inyectes ácidos en la piel u ojos para que después alguien pueda llevar los ojos, la cara o los labios tapados con pintura.

algo por lo que nos deban juzgar o castigar, ¿sabes?

Sexto: no se si tu habrás sido un perro, un mono, una rata, o un caballo en tus anteriores vidas, pero de lo que sí estoy seguro es de que no puedes saber que no sufren. O si no por que lloran, por que se lamentan o dejan de comer o movernos hasta su propia extinción cuando les pasa una desgracia de la cual quedan profundamente marcados. Te animo a que te inyectes ácidos en la piel u ojos para que después alguien pueda llevar los ojos, la cara o los labios tapados con pintura.

Séptimo: el que quieras tener un mejor nivel de vida o mantener el que ahora tienes, no me parece razón suficiente para que digas que la tortura, experimentación, vivisección y pruebas con algunos animales te parece bien. ¡Ah!, me parece muy bien el que digas que nos despreocupemos y que deje de importarnos lo que a conejos, ratas y chimpancés les duela o suceda; ahora si, no se si desearte el que corras su misma suerte.

Octavo: en respuesta a tu insulto de "mequetrefe" se me ocurren muchos otros, pero prefiero llamarle intransigente con todo aquello que no se ajusta a tu cuadrada forma de ver la vida, no dejando cabida a aquello que se salga de ahí.

Noveno: los nazis mataron por que creían que el resto de la humanidad no era pura, los españoles aniquilaron a millones de indígenas para su conversión al cristianismo, ..., y tu aniquilas, destruyes y consientes el sufrimiento y la tortura de miles de millones de animales para que los puedas degustar en tu boca.

Ni tu ni nadie tenéis derecho a decidir sobre la vida de nadie; nada más que por el hecho de haber nacido, tenemos todos la misma condición, así que no me parece en absoluto nada justo el que creas que puedes hacer con el resto de las vidas lo que te de la gana. Salud, Libertad y Anarquía.

La "animalada" que no cesa

Antonio Vargas

Está aquí de nuevo el debate sobre los animales. Ya han llegado de nuevo los viejos tópicos, las viejas monsergas; las viejas "animaladas" al hablar de Animales y Personas.

Hay gente a la que le gusta admirar, por ejemplo, a la cultura budista por su relación con los Animales: dejando a un lado que cualquier cultura estropea y manipula las cosas menos que lo hace la occidental, no me parece que un budista respete más a una vaca por profundas convicciones personales a las que haya llegado con independencia en su pensamiento; me parece, más bien, que se trata de una de tantas "animaladas"

que las personas hacen con las personas, como es la imposición de una filosofía de vida o de resignación.

No me valen tampoco los viejos ejemplos maniqueos de situaciones límite en las que alguien puede verse abocado a matar a otro ser vivo. Como vegetariano, mato diariamente (o contribuyo a que lo hagan) gran cantidad de vegetales. Una persona omnívora mata (o contribuye a que lo hagan) gran cantidad de vegetales y animales cada día. Y una persona que torea (recordemos... torea: tortura hasta la muerte y asesinato de una Animal), hace experimentos con animales (recordemos... no sólo se prueban

fármacos y trasplantes en Animales, justificables hasta cierto punto, sino que también se prueban productos de belleza en ellos y se hacen experimentos del tipo "¿qué pasaría si calentamos la cabeza de este mono a 200° ?) también mata animales diariamente.

Sin intentar enlazar algunas bases filosóficas del vegetarianismo con este debate, y usando solamente el sentido común (quizás sea mi sentido común), comprendo incluso que un obrero se vea abocado a matar a su patrón en una situación límite. Pero, desde luego, pese a que me parezca que Animales y Personas son más parecidos de lo que la gente cree,

no me importa en absoluto si somos o no "superiores" o "inferiores" a ellos; consecuentemente, cualquier conclusión tendente a rebajar a cualquier ser humano a la categoría de "asesinable" usando la supuesta igualdad de Animales y Personas me parece fruto de una mente realmente enferma y "animal" (con perdón de los Animales).

Propugno una lucha (una de tantas, ni más ni menos que otras) por la dignidad de los animales; no obstante, como persona, tengo más en cuenta la dignidad de las Personas. Preferiría que el llamado "Tercer Mundo" se rebelara antes que los Animales dejasen de ser maltratados. Preferiría que la clase

obrero se comenzara a dar cuenta de las Grandes Mentiras y actuara antes que el hecho de que desaparecieran las corridas de toros. Preferiría que se produjera una auténtica revolución social, para la que es necesario un profundo debate y maduración de las relaciones entre las Personas, los Animales y el Medio. No nos podemos dejar atrás nada ni nadie, ni siquiera a quienes dicen "animaladas". No olvidemos esto nunca, o nuestras intenciones transformadoras serán incompletas y, tarde o temprano, caerán en contradicciones y sinsentidos no deseables.

De vuelta a la nueva visión sobre la Guerra Civil

Antonio Serrano González

El final que tuvo la guerra civil 36-39 y el régimen político que derivó de ello, por más que 35 años dominó en todos los estratos de la sociedad española, cayendo sobre ella como losa que sepultara todo pensamiento y toda idea que no fueran aquellas puestas a circular por el estamento oficial y burocrático. No ya el recuerdo triste que dejan los muertos entre familiares, a ello se ajustaba toda la tristeza de la insatisfacción de las necesidades mínimas de las gentes, más la tristeza de todas las ilusiones rotas, y que pérdidas, no había posibilidad de pensar en cómo y cuándo reverdecían las esperanzas que antaño llenaban los corazones de todas aquellas gentes.

Más de media España no sabía de aquellas trágicas palabras del general Mola en Pamplona: "es necesario propagar una atmósfera de terror. Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Partido Popular debe ser fusilado". "Sonó, al fin, la hora del ajuste de cuentas". Si, ciertamente no se conocían las brutales palabras del general, (el gobierno republicano no debió haberlas conocido, nunca aludió a ellas) la mayoría, sino todos, tenían conciencia de cual era su sino. Fueron muchísimos que no necesitaron saber de tales palabras y las sintieron. Josep M. Sole i Sabate, nos recuerda: "Simultáneamente, grupos de falangistas, requetés, y derechistas en general iniciaron su obra de limpieza. Los campos, los caminos, las tapias de los cementerios y las cunetas de las carreteras se llenaron de cadáveres que fueron enterrados en tumbas anónimas en el mismo lugar donde se produjeron los asesinatos". Si esto sucedía en aquellos trágicos días, el término y final de la guerra debió ser la curación de las heridas, calmar tanto dolor, pero el régimen buscaba una vida de mil años y para ello entendía como medida inmediata cumplir con fidelidad las palabras llenas de criminalidad del general que había preparado y dirigido el complot subversivo. Los vencedores seguían teniendo clara la voluntad de exterminar al enemigo político al margen de los hechos de sangre que hubiera podido cometer. El objetivo de los insurgentes había sido desde antes del inicio de la guerra y seguía siendo tras la conclusión, aplastar cualquier posibilidad, real o supuesta, de oposición o resistencia". Y así nos recuerda que: "batallones de trabajos forzados, familias separa-

das... y muchos años de miedo, hambre, miseria y desesperanza. Son muchos los conceptos y las modalidades de la violencia organizada por un golpe de Estado fracasado que dió lugar a una guerra civil en la que la palabra represión no representa sino la punta del iceberg en el que miles de personas vieron truncadas para siempre sus vidas". "En el régimen franquista la represión fue un instrumento de dominación política, ideológica, económica y social al servicio de las viejas clases privilegiadas y una garantía de supervivencia para el propio régimen. La sociedad quedaba dividida entre vencedores y vencidos, y los indiferentes serían considerados sospechosos. No habría ningún margen para la disidencia. La represión no dejaría a nadie en la neutralidad. Alberto Reig Tapia, sintetiza la represión franquista, a partir de sus recientes estudios, afirmando que fue una medida preventiva de intimidación, planificada, que inicialmente aplicó una lógica de exterminio y posteriormente fue en algunas zonas indiscriminada y arbitraria, y después fría y cruel, con voluntad de redimir y expiar culpas, conforme a la inspiración de la jerarquía católica española." (Franco "Caudillo": Mito y realidad, pág. 204-5).

Durante aquellos años de vergüenza en que las llamadas democracias europeas y americanas convivían con el llamado "Caudillo por la gracia de Dios", aceptando el exabrupto y la mentira, ya que la gracia la había hecho Hitler y Mussolini, también la conveniencia de las llamadas democracias que preferían un régimen político que respetaría y defendería el sistema económico capitalista a una república que ya no podría evitar el proceso de intervención de la clase obrera y campesina en el desarrollo del proceso productivo, que la gran parte había perdido todas las características anteriores de la propiedad privada y había adquirido una transformación cualitativa al devenir a ser una producción colectivista y autogestionaria.

He señalado en otro lugar el aporte de Walter L. Bernecker ha hecho, al dar a conocer lo que fue la obra de realizaciones colectivistas de la CNT, en su libro: Colectividades y Revolución Social". En esta nueva visión de la guerra civil, es autor del capítulo VII: La Revolución Social. Hechos y cosas que durante muchos años han estado ante la vista de todos, son muchos

los que han mirado de forma esquinada y no lograron o no quisieron ver la realidad que tenían enfrente. Los A. Elorza, X. Paniagua y otros, han machacado sobre el agrarismo de la CNT, y no tomaron en cuenta que Cataluña, Gijón, buena parte de Valencia, Sevilla, etc., había una buena implantación de la CNT, que el ejemplo agrícola de Andalucía no era una totalidad a ofrecer a España. Y es así, que W. L. Bernecker, señala como en la provincia de Murcia se formaron dos centros de organización: Cartagena, el centro industrial y comercial, estaba indiscutiblemente en manos de los anarcosindicalistas, mientras que Murcia, el centro administrativo y mercado agrario estaba dominada por los socialistas". Unas líneas que llenará de contento a todo corazón cenetista y ácrata, cansado de ver el silencio que se cierne sobre la obra de transformación socio-económica realizada por los hombres de la CNT, este profesor alemán nos dice: "Independientemente del aspecto puramente económico, las colectividades agrarias lograron éxitos singulares en los campos social-humanitarios y educativo-cultural. Para llevar el programa educativo que trataban de realizar -y que las condiciones del medio rural español de los años treinta era muy ambicioso- se crearon escuelas de todo tipo así como centros de instrucción y de formación de adultos. En 1938 todas las colectividades de Levante tenían su propia escuela. Los programas de alfabetización y formación técnica de jóvenes y adultos contribuyeron a la elevación del nivel general de instrucción de la población rural. Al mismo tiempo se procuró la escolarización más completa posible de la infancia. Un amplio programa de seguros y numerosas prestaciones sociales garantizaban a los trabajadores de las colectividades y a sus familiares una existencia relativamente segura". No es necesario una línea más para ver y entender como aquellos colectivistas entendían lo que era una organización socio-política económica dentro de un grupo humano, capaz de hacer la vida más agradable y satisfactoria para todos sus componentes.

Cuando G. Orwell se halla levemente herido en Barcelona, por cuya razón vive en la Ciudad Condal los hechos de Mayo de 1937, una vez silenciado el fuego de los fusiles ve la llegada de los guardias de asalto



que Largo Caballero ha mandado detrás de F. Montseny por se ésta no lograba apagar el fuego. Así percibió como todos estaban coaligados contra los verdaderos intereses y sentimientos de la clase obrera y explotada. A su llegada a Londres, observa cuanto allí se dice y comenta alrededor de lo que sucede en España y por quienes tienen motivos más que suficientes para conocer al detalle los hechos, emprende una verdadera campaña periodística diciendo cuanto ha visto, a él le han contado, él ha estado allí y por lo tanto sabe lo que ha visto y sabe lo que quiere el pueblo porque ha estado junto a ese pueblo. En su libro "Mi guerra civil española", que recoge todas las ideas de aquellos artículos periodísticos, dice claro y firme: "en todos los rostros se hacía ver que luchaban por propiciar un cambio de sociedad que fuera todo lo contrario de lo que había sido ayer, y de que eso era posible lograrlo". Y esa conciencia en la posibilidad real de lograr el cambio de vida social por el cual había luchado y seguían luchando, no era el mismo ideal que unía a todos en aquella lucha, ya que los republicanos eran un parti-

do burgués con algo de jacobinismo que guardaban entre los pliegues del mandil masónico. Para los socialistas, arrepentidos de su blanquismo asturiano del 34, la figura de Marx quedaba allá en la lejanía algo difusa y estaban por el orden y la constitución que había sido hecha pedazos por la sublevación del 18 de julio. Aquellos otros que no pensaban por sí, cuyo pensamiento les era impuesto por el partido bolchevique ruso, habían olvidado el lenguaje tremendista y luchaban por una "república burguesa de nuevo tipo", lo que no sorprende a nadie que hayan bajado la cerviz ante los hijos herederos del franquismo y se avinieran servilmente a decir sí a ese convenio de Transición que los viejos fascistas y franquistas ofrecían para dar paso a la monarquía y a toda la estructura militar, jurídica y policial, que durante cerca de cuarenta años había reprimido y asesinado a mansalva al pueblo español, como igualmente a poner las bases que servirían para más tarde aceptar esos Pactos de la Moncloa, el A.M.I., A.N.E., A.E.S. Una política totalmente hecha en beneficio de la CEOE.

OBITUARIO

ALBERTO (ISIDORO) MELTZER

Alberto Meltzer, conocido también con el seudónimo *Isidoro*, nació en Londres en 1920 en el seno de una familia judía trabajadora.

A los 17 años escribe al secretariado de CNT-FAI y luego al de la SIA (Solidaridad Internacional Antifascista) no sólo para criticar a la CNT y a algunos de sus militantes, sino también las actividades de Emma Goldman en Inglaterra, lo que motivó que ésta (según él cuenta en sus memorias) le denunciara al departamento de propaganda de Barcelona.

Su primer artículo en la prensa anarquista, «El futuro y los trabajadores. Esclavitud o anarcosindicalismo», dio comienzo a los problemas que hasta su fin preocuparon a Alberto hasta la obsesión. Hasta ese momento no se había destacado en ningún sitio y tampoco había intentado colaborar con ninguno de los grupos de apoyo a CNT.

El movimiento anarquista en Inglaterra estuvo dormido después de la 1ª Guerra Mundial. Un cambio sustancial se produce con la aparición de Vernon Richards (Vernon Recchioni), hijo de Emidio Recchioni que había colaborado con Malatesta y que había hecho

una fortuna en Londres con la importación de mármol de Carrara, fortuna que gastó enteramente en la financiación del movimiento de resistencia contra Mussolini. Vernon toma contacto con el hasta entonces desconocido Alberto que le era cinco años más joven. En 1936, Vernon emprende la publicación *Libera Italia-Free Italy* que tenía su sede en París, pero que se redactaba en Londres con la colaboración de Camillo Berneri.

Después de la revolución española apareció el folleto anónimo *The Struggle for Liberty in Spain 1840-1936* «La lucha por la libertad en España» (Serie nº1 de *Free Italy*, escrita en septiembre 1936 por Max Nettlau y Vernon Recchioni). En diciembre apareció el 1º número de *Spain and the World* («España y el Mundo») con una introducción de M. Nettlau. Fue financiado y editado por Vernon Richards ayudado en lo práctico, entre otros de variada extracción ideológica, por su compañera de vida Mª. Luisa Berneri. Este es el *Freedom* publicado hasta hoy sin interrupción.

Alberto fue en los años siguientes uno de los mejores colaboradores del periódico. A finales de 1939 se hizo registrar, con Vernon, como

objeto al servicio de guerra, aunque en esto no hay concordancia de versiones, y pertenecía a los que se opusieron a los anarcosindicalistas que en 1944 abandonaron el grupo *Freedom* y que sostuvieron una agria lucha contra el grupo por la imprenta y otras «propiedades», llegando a enfrentamientos armados; en esto, Alberto fue defendido por los otros miembros del grupo. Todo esto no aparece así en sus *Recuerdos* aparecidos ocasionalmente en *Black Flag*, «Bandera Negra» en 1976 y luego recogidos en forma de libro poco antes de su muerte, pero en los archivos contemporáneos queda probado de esa forma. A finales de otoño de 1944, Alberto fue detenido porque se había negado a la inspección médica para el servicio militar; luego fue llevado a filas hasta finales de 1947.

George Woodcock ingresó en el grupo *Freedom* en 1941. Tenía ésto una historia parecida a la de Alberto y era como éste un autodidacta. Empezó a escribir joven y sus escritos como poeta y prosista tuvieron pronto éxito. Sus artículos carecen, sin embargo, del humor de Alberto aunque abarcan un espectro más amplio. Woodcock tenía calidad y encanto y a lo que parece fue el amigo más íntimo de Mª Luisa Berneri durante el encarcelamiento de Vernon Richards con la que continuó produciendo *Freedom*, al mismo tiempo que se relacionaba con Read, Orwell, Russell y otros intelectuales con los que formó parte del *Comité de defensa de la libertad de prensa* que se dedicó a la defensa de todas las víctimas del sistema.

En compensación, frente a este éxito literario de Woodcock, Alberto desarrolló, desde los años 60 su actividad preferida de «liberal» y «profesor» llegando a ejercer temporalmente en una Universidad americana.



Frente a lo que él mismo escribió, de 1940 a 1960 su participación en el movimiento anarquista fue sólo esporádica. Hasta 1964 enviaba periódicamente artículos a *Freedom* y del 53 al 54 fue uno de los articulistas de *The Syndicalist*, junto a Grace y Samson.

En 1964 Vernon deja la redacción de *Freedom*. En estos años, Alberto estaba menos interesado en el anarquismo que en el movimiento de libre pensamiento (masonería). Aquí tomó parte en agrupaciones que, en modo no precisamente democrático, intentaban hacerse con organizaciones bien dotadas de propiedades fundarias y de otro tipo, como la *Secularist Society*. En estos años, Alberto tuvo una serie de librerías fracasadas y un centro editorial donde se publicaba la revista del grupo escrita principalmente por Alberto.

Alberto no formó parte del *Comité pro Christie-Carballo* (Stuart Christie había sido cogido por la policía franquista con explosivos destinados presumiblemente a un atentado contra Franco). Seguramente tal comité fue el comienzo de una colaboración entre la *Syndicalist Workers Federation* (continuadores de los sindicalistas escindidos en 1944 del grupo *Freedom*) con el nuevo grupo *Freedom*; Alberto se mantuvo alejado de todo esto, lo que, con relación a la imagen actual de Alberto como persona central en el movimiento de posguerra, permite comprender la amargura de Stuart Christie en la reacción de algunos de los participantes.

Alberto participó en la revista *CCR* (*Cuddon's Cosmopolitan Review*) cuyo grupo inició en 1966 la publicación anarquista *Ludd* en apoyo de una huelga de marineros en tierra.

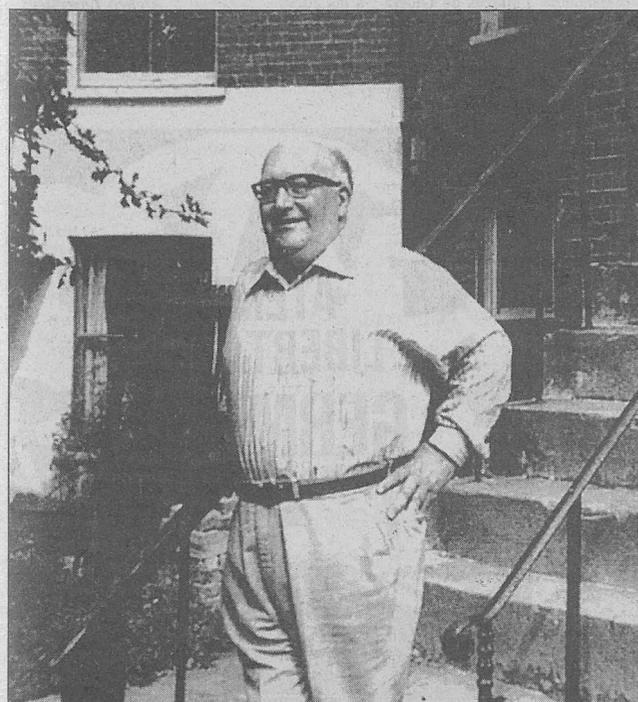
En 1967 *CCR* publicó un número de un periódico *The Wooden Shoe* (quizá el nombre de una librería de Alberto). Los artículos son todos de Alberto y en esta publicación se anuncian ya las memorias de Alberto contenidas en *Die Anarchisten in London*, «Los anarquistas en Londres», una publicación fundamental sobre el tema.

A la vuelta de Stuart Christie, Alberto publicó con él el *Bulletin of the Anarchist Black Cross* (julio 1968) de donde deriva *The Anarchist Black Flag*. Alberto colaboró con ella, con interrupciones, hasta el final. Esta revista, además de anarquista, era una pieza de literatura fantástica. Su lema: «No permitas nunca que la verdad afee una bonita historia».

En diversos aspectos aparecieron tensiones entre el grupo de *Freedom* por un lado y Alberto y *Black Flag* por otro. Muchos, considerando la diferencia de estilo pensando que el mayor potencial propiamente libertario estaba del lado de *Freedom* que además tiene 10 veces más abonados que *Black Flag*. Por encima de las pequeñeces, Alberto iba siempre más de un paso por delante de todos sus oponentes.

El último artículo de Alberto apunta sobre todo, junto a Vernon Richards, a Nicolás Walter: «que se muere poco a poco en su silla de ruedas». Con este trasfondo se explica la mordiente nota de *Freedom* (8-6-96) a propósito de la incineración de Alberto: «Estamos de acuerdo con Alberto en que su muerte "debería" ser festejada con alegría».

• Extracto de la *Necrológica de Heiner Becker publicada en Direkte Aktion nº117, pags. 8 y 9.*



Trazos de una vida militante Georges Grigoroff Balkanski

Por conducto de compañeros búlgaros nos enteramos recientemente, que este excelente amigo y compañero falleció el día 11 de octubre de 1996 en Bulgaria, causándonos una enorme tristeza. Había llegado a una edad tan avanzada, que a pesar de su contextura de roble macizo, no se podía por menos que esperar que el día menos pensado nos causase tan desagradable sorpresa.

Conocimos a Grigoroff hace más de treinta años a nuestra llegada a París. Siempre fue un activo militante del anarquismo y anarcosindicalismo mundial. Incansable en todos los aspectos y un gran admirador del Movimiento Libertario español. Ya durante la revolución del 36 anduvo por España y de ello escribió un folleto sobre colectivización. Y con ello hablaba de lo que era su preferencia, pues su profesión era ingeniero agrónomo. Terminada la guerra de España volvió a Bulgaria y tras algunos trabajos de orden ideológico en el país, fue detenido nuevamente por las autoridades rojas, como lo había sido anteriormente con los dictadores de turno.

Gracias a una organización puesta en marcha por el Secretario de la AIT de la época para esos menesteres y alguna ayuda de or-

den personal pudo fugarse a Turquía, y después de pasar por varias vicisitudes en diversos países por los que atravesó (la guerra fría y la espionitis era la comidilla de moda), estando incluso internado en el Campo de concentración de Lipari, después de tres años de dificultades mil, pudo llegar a París. A pesar de todo, de inmediato volvió a emprender la lucha desde la Unión Anarquista Búlgara en el exilio y es rara la reunión internacional de la Internacional de Federaciones Anarquistas o de la AIT en la que su presencia no fuera efectiva, así como en mítines y conferencias de todo tipo.

La mayor parte de su obra está escrita en búlgaro; sería muy interesante poder traducir a nuestro idioma parte de lo escrito, que ha de tener un valor inmenso porque era hombre de proyectos e ideas mil.

El Movimiento Anarquista mundial pierde a uno de sus valores firmes, que hasta el día de su muerte no cesó de propagar su idea, muy a pesar de sus progenitores, miembros influyentes y activos del sistema que él no dejó de combatir sin descanso.

T.M.

* Extraído de CeNIT. Nº 653, 5 de noviembre de 1996.

Necrológica

Saturnino Prieto Fernández

Una vez más la sinrazón y la falta de ética han propiciado que un compañero del Sindicato, de profundas convicciones, fuese estigmatizado en su último viaje, con el incienso clerical que tanto rehuía. Lo que en tres años de guerra y otros de resistencia antifranquista no consiguieron sus enemigos, lo ha materializado su propia familia; el último "paseo" de Saturnino Prieto Fernández produce vergüenza ajena en esta Federación Local de León.

Existía cierta extrañeza, pues a pesar de ser un cotizante regular hacía meses que no pasaba por el local, pero ha sido hace unos días y de manera fortuita

que nos hemos enterado de su muerte, acaecida el 8 de mayo a los 90 años de edad.

Saturnino participó desde su mocedad en el Sindicato, siendo adscrito al ramo de Transportes. Al estallar la guerra se incorporó al Frente Norte; caído éste en la batalla de Pinos pasó a Francia para desde allí volver a la lucha en Cataluña. Colaboró en la reorganización de la F.L. después del 75 y su testimonio ha sido muy valioso a la hora de recuperar la "Historia del Anarquismo Leonés".

Saturnino tu recuerdo permanecerá entre nosotros.

F.L. de León

"De anarquía"

Jornadas organizadas por la CNT de Oviedo del 18 al 23 de Noviembre

- **Día 18. "Vigencia del anarquismo en las sociedades de la democracia formal".** Por Antonio Blanco, Profesor de Antropología de la Universidad de Barcelona.
- **Día 19. Cine libertario en los años 30: "Un pueblo en armas".** Coloquio tras la proyección.
- **Día 20. "El Anarcosindicalismo como vía hacia el comunismo libertario".** Por José Luis Velasco, Secretario General de la C.N.T.
- **Día 21. Cine libertario en los años 30: "Nuestro culpable", "Agiluchos de la F.A.I.",**



"Libertarios". Coloquio tras la proyección.

• **Día 22. "Durruti en la Revolución Española".** Por Abel Paz, Escritor y militante anarquista. (En el Club de Prensa de La Nueva España, a las 20.00 horas).

• **Exposición de carteles libertarios de la época.** Reproducción en Ofset. Vértulo del Salón de Actos. Del 18 al 23 de Noviembre. Los actos tendrán lugar en la Biblioteca Pública de Oviedo. Salón de actos. La hora de comienzo de las actividades será las 18.30 horas.

Camisetas 60º Aniversario

La CNT de Cádiz aun dispone de camisetas conmemorativas del 60º Aniversario de nuestra revolución. Están editadas con el busto de Durruti y bajo el lema "CNT-FAI símbolo de una Revolución". Los pedidos se servirán contrareembolso y al precio de 1.000 pesetas más gastos de envío. Quedan muy pocas y se servirán por riguroso orden de llegada.

Por otra parte, el compañero Ramón del SOV de Cádiz se dedica a estampar camisetas con todo tipo de lemas y dibujos. Sirve pedidos a buen precio y calidad.

¿Quién mejor que un compañero para hacer nuestras camisetas? Podéis contactar con el a través de la CNT de Cádiz. Tlfno: 250766. C/ Botica, 11 bajo. 11006 Cádiz.

Actividades del Ateneo Libertario "Germinal" de Cádiz

Programa de actividades para noviembre

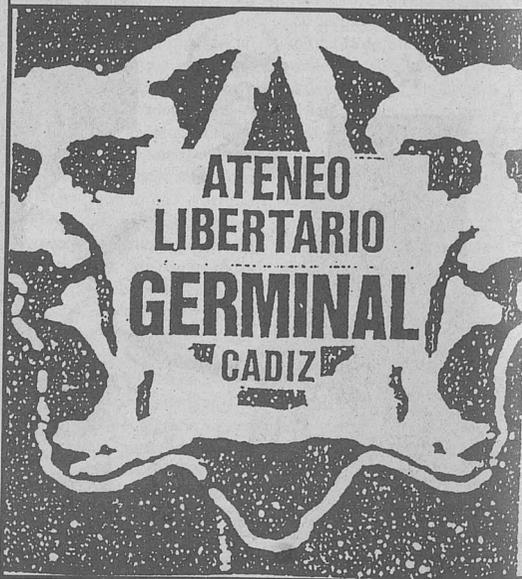
- **Jueves 14: Videoforum "Libertarias",** alas 20.30 horas.
 - **Domingo 17: Charla-video,** a cargo de Solidarios con Itoiz. Tema: "Lucha por la paralización de las obras ilegales del Pantano de Itoiz". A las 21.00 horas.
 - **Jueves 21: Videoforum: "Germinal",** a las 20.30 horas
 - **Jueves 28: Videoforum "Senderos de Gloria",** a las 20.30 horas.
 - **Sábado 9: Manifestación Derecho a Techo,** a las 12.00 horas.
- Frente al Ayuntamiento. Convoca la *Asamblea Okupa de Cádiz*.
- Asambleas todos los últimos jueves del mes ¡Participa!
- **Próximamente: Charla a cargo de la Colectividad Libertaria Los Arenalejos. Y el 6 de diciembre concierto de Headache (UK) y los Crudos (Chicago, USA).**
- Ateneo Libertario "Germinal"
C/ Pericón de Cádiz, en el barrio "La Viña".

Apoyo de la CNT de Cádiz a las últimas okupaciones

Componentes del Ateneo Libertario Germinal y otros colectivos volvieron, tal como habían anunciado, a tomar un edificio vacío de nuestra ciudad. La okupación se volvió a saldar con un desalojo brutal por parte de la policía que esta vez puso más empeño en defender esta propiedad inútilmente aprovechada del director del Diario local. El asunto se saldó con varios detenidos que pasaron a disposición judicial y que están a la espera de juicio.

La CNT de Cádiz apoya estas acciones emprendidas por jóvenes que reclaman un espacio sin influencia de políticos y estado.

CNT-AIT Cádiz



Libros para Adra

La CNT de Adra tiene necesidad de libros, revistas, carteles, etc. para iniciar su biblioteca. Desde hace varios meses ocupan un local en el antiguo edificio de la AISS y solicitan el envío solidario de ejemplares (todo vale).

Esperando una masiva respuesta: CNT-AIT Apartado 8 04770 Adra Almería



Fiesta del Mosto y el Libro

Como cada año el próximo 2 de enero se celebra la "Fiesta del Mosto y el Libro" en Dilar (Granada). El motivo de dicha fiesta es el de, tomando como excusa la degustación del vino del terreno, recoger fondos para la biblioteca pública del pueblo. Los compañeros de la CNT hacen un llamamiento a todos aquellos que quieran acudir con uno o mil libros, o enviarlos por correo a:

Tería "El Rinconcillo" (Para la fiesta del Mosto y el Libro) Plaza Baja s/n. 18152 Dilar (Granada).

Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria. Para ello rellena o copia el siguiente cupón:

Nombre y apellidos Tlfno:
Domicilio D.P.
Población Pais
Provincia País
Nº de suscriptor*

Sr/a Director/a:
Por la presente solicito atiende los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO CNT, abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO.....CÓDIGO.....
SUCURSAL.....CÓDIGO.....
DÍGITOS DE CONTROL.....
NÚMERO DE CUENTA.....
Firmado en.....a.....de.....19.....

Forma de pago para España:
4 Recibos anuales de 800 Ptas. (Un recibo cada tres meses).
2 Recibos anuales de 1.600 Ptas. (Un recibo cada semestre).
1 Recibo anual de 3.000 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas o una de 500 según las posibilidades económicas. que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes. La lista de compañeros que opten por esta fórmula de apoyo se reflejará en el periódico para dar transparencia a la financiación del mismo. EL PAGO DE ESTA CUOTA IMPLICA LA SUSCRIPCIÓN.

Comunicado de las Juventudes Libertarias de Alicante

Salud compañeros/a continuación os informamos de las actividades desarrolladas por nuestro grupo:

Coincidiendo con la fecha del 19 de Octubre "Día internacional contra el Mc Donalds", nos concentramos en las puertas de esta multinacional asesina y repartimos fuera y dentro del recinto panfletos (aprovechando que el jurado se había despistado) denunciándolos como responsables del deterioro del Medio Ambiente, la explotación animal, el envenenamiento que supone el consumo de sus productos y las condiciones laborales de sus empleados y empleadas. Mientras repartíamos los panfletos una encargada nos llamó la atención pero se pasó de ella. Continuamos la protesta en la puerta del Burguer King, otra cadena de comida basura no mejor que la anterior. Destacar que unos "desconocidos" atrancaron los aseos del Mc Donalds con la oscura y maquiavélica intención de provocar una inundación.

Comentar también que el pasado viernes 11 de octubre se juzgó en Alicante al insumiso de Aspe Fernando Davo, siendo la petición fiscal de seis meses de prisión. La Asamblea Antimilitarista de Aspe por la Insumisión, la Plataforma por la Insumisión de Alicante, el MOC y J.L.L., realizaron diversas actividades de protesta culminando en una concentración el día del juicio. Curiosamente otros "desconocidos" sellaron las cerraduras de una docena de entidades públicas, municipales y estatales y alguna que otra entidad prestacionista. Esta acusación fue comunicada a la prensa como protesta contra los juicios a insumisos y por la libertad de los encarcelados.



El racismo policial también está presente por desgracia en nuestra ciudad, donde cuatro policías municipales agredieron sin motivo alguno a un emigrante senegalés provocándole diversas heridas. Los emigrantes senegaleses y marroquíes organizados en sus respectivas asociaciones respondieron mediante una manifestación a la cual J.L.L. de Alicante se sumó no sin antes denunciar la hipocresía de las llamadas "fuerzas progresistas" que sólo veían a cuatro policías xenófobos pretendiendo ocultar que el racismo es innato en las instituciones de las cuales forman parte y de este estado capital expoliador de los países de la periferia. La movilización fue muy positiva al repartir J.L.L. cientos de panfletos mostrando nuestra postura. Destacar que la única pancarta era la nuestra lo que demuestra que a los oportunista politicistas tan sólo les interesa chupar cámara y hablar hipócritamente de tolerancia ante la prensa sin pretender para nada ir al trasfondo del problema.

En cuanto al grupo de J.L.L. de Mutxamel (pueblo cercano a Alicante) hace unos meses hicieron su presentación mediante un concierto que organizaron con el lema "Concert anti-feixista". Salud y Anarquía.



BUZÓN LIBERTARIO

A.C. 4040. 18080 Granada



Tengo que decir que no me siento representado por el artículo firmado por la redacción en la página 4 de *ent* 211-212, en lo que se refiere a los párrafos que caracterizan a los arribistas chaquetos de la CGT, y les recomiendo mucho cuidado a sus jerifaltes. Los artículos de editorial del periódico *ent* han de representar el conjunto de la organización, y en ningún congreso o pleno de la CNT se ha acordado lanzar amenazas contra las cúpulas del sindicalismo de Estado.

No es positivo, de cara a los afiliados y militantes de otras organizaciones, tirarnos ese tipo de pegotes dialécticos que refuerzan una imagen fanática que no tenemos, y que sólo beneficia a las burocracias. Más grave, porque me parece que hay muy poca gente en CNT dispuesta a cumplir esas amenazas. Peor aún, porque los insensatos que más chillaron en los 80, a los pocos años y en su mayor parte abandonaron la CNT. Nefasto por que aquellas peleas no solucionaron nada, quemaron energía, produjeron odio, desmoralizaron, y

evitaron el diálogo en torno a hechos. Inútil además porque los burócratas que aún se reclaman herederos del anarcosindicalismo, van a recharnar dientes pues nunca tocarán el patrimonio histórico. Defendamos con energía, pasión y amor nuestro terreno, desarrollando nuestro sindicalismo de confrontación anticapitalista. Transformemos nuestras propias vidas. Y dejémosnos de baladronadas, que demuestran poca cordura.

Luis Márquez. SOV de Sevilla.

By Pérez

El Secuestro

El secuestrado José Antonio Ortega Lara es un pobre funcionario de prisiones con el que ETA y el gobierno han decidido echar un pulso. Lleva ya la de dios secuestrado y ni unos ni otros dan su brazo a torcer. Nunca antes un secuestro político había durado tanto y nunca antes en la cúpula del grupo y en la mesa del Gobierno se habían contado tantos imbéciles. Prolongar el secuestro es una acertada estrategia de ETA dada la renta publicitaria que le está reportando. En todos los pueblos de España, colegios, fábricas, facultades etc... miles de solidarios han parado su actividad, colocado lazos azules, convocado marchas, actos de solidaridad con el secuestrado. Día sí y día también la TV, la prensa y la radio abren sus espacios de máxima audiencia para recordarnos los días de secuestro y los inverosímiles actos convocados al efecto. El Gobierno ha alentado todas estas patochadas como medida de presión, y ahora es el responsable de que Lara siga en poder de ETA. No hay que ser un experto en la lucha antiterrorista para adivinar los objetivos de un secuestro político. No se pide dinero. No se pretende acabar con la vida del secuestrado. La exigencia es política, y la vía publicitaria es el mejor favor que se le puede hacer a los secuestradores para conseguir sus objetivos políticos. A los de ETA les debe entrar la risa al ver a tanto incauto haciéndoles el juego.

El acercamiento de los presos a sus comunidades de origen es un derecho constitucional que se debe aplicar a todos los ciudadanos sin excepción, por muy criminales que sean. De lo contrario, apaga y vámonos. Ese es el objetivo de ETA, presionar para que el acercamiento y reagrupamiento de sus presos sea una realidad. El Ministro del Interior, el de Mayor Oreja, hace oídos sordos mientras pasan los días y ETA se fortalece. Al grupo le importa una mierda que los andaluces, los extremeños o los catalanes se coloquen lacitos y se peguen una caminata para reivindicar la puesta en libertad de Lara. Serán los propios ciudadanos quienes imploren al Gobierno para que negocie y ceda a las pretensiones de ETA. Lo sabe ETA, y el Gobierno lo presiente.

La libertad de Lara hubiera sido inminente de no haber metido su pezuña el Gobierno y su aparato propagandístico.

Juan Pérez

Transfiguración del Espíritu Santo

Alfonso Salazar

Llaman desafortunadas a las declaraciones del expresidente que pesa en la balanza de los muertos de la guerra sorda del norte peninsular: el enfrentamiento solapado entre ETA y el Estado Español. Son desafortunadas porque los balances así hechos declaran la existencia de una guerra que desde hace treinta años se empeñan en no reconocer. El esquivo concepto de "problema o cuestión vasca" suavizaba la realidad. Pero la Guerra sucia destapa la caja de los truenos. Aún así, se pretende dejar indemne al Estado, aunque sea a costa de su mascarada gubernamental. Resulta ahora que los crímenes del GAL, dicen, no eran crímenes de Estado, sino de Gobierno y, asombrémonos, contra el Estado. Encima. Porque todos los vascos muertos debie-

ron estar, según tan preclaro razonamiento bajo bandera del Estado Español, de aquí no se escapa nadie, por obra y gracia de la Constitución; y toda ejecución ordenada desde Intxaurren arrasaba con el articulado constitucional que como castillo de Naipes los Poderes Unidos se empeñan en mantener, a pesar de sus diferencias procesales.

Así terminan el cuento y dan carpetazo... El estado no se manchó las manos en toso el lacerante episodio de los GAL, se mantuvo impoluto, como corresponde a su naturaleza vaporosa, espiritual e intangible, y fue el Gobierno, cabeza de turco, quien con nombre y apellidos en todo lo extenso de su brazo administrativo y secular ejecutó las consignas. El Estado queda

limpio a costa de su Gobierno defenestrado, porque el nuevo Gobierno que mira al futuro, no puede ser hijo y careta de un Estado Violento.

El Estado Santo, como el Espíritu, ilumina a sus próceres con

lenguas de fuego y blanco-blanco, puro-puro reinicia y olvida. Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Esta es la orden: que se coma el GAL el criminal Gobierno y dejen al Estado en Paz, y descansando.



ESAS 65 PESETAS...

Paco Cabello

Los responsables de las federaciones del campo de Andalucía de CCOO y UGT están contentísimos estos días. No han tenido suficiente con conseguir estampar su firma en el peor acuerdo sobre empleo rural y subsidio agrario que se recuerde. Ahora han perpetrado una nueva *machada* -nunca mejor dicho-. Auguran que para 1998 desaparecerá la discriminación salarial entre hombres y mujeres en la recogida de aceituna. Esas 65 pesetas de la vergüenza que ahora cobra de menos una mujer por el simple hecho de serlo. ¡Señoras recogedoras, ya pueden ustedes pasar a ponerle una vela a los santos padres del sindicalismo oficial que sólo han tardado unos 20 años en terminar con esa indignante desigualdad.

Las mujeres en el campo andaluz no sólo sufren esa desigualdad económica que durante tantos años ha estado escondidas en las odiosas tablas por categorías laborales que discriminaban entre vareadores y recogedoras. La gran huelga olivarera que hace unos años en el campo sevillano y cordobés protagonizaron los temporeros apoyados por el SOC y la CNT puso en evidencia la real discriminación. En esa lucha ejemplar, mantenida por los propios



trabajadores y decidida por ellos mismos, hizo temblar, no únicamente a la patronal agraria, sino al sistema de zánganos sindicales que le hacen el caldo gordo. Tu vieron entonces, que salir con el rabo entre las patas los burócratas sindicales y comerse su asqueroso y servil acuerdo con la patronal. Trabajadores y trabajadoras exigieron y consiguieron una igualdad de contratación en los tajos, unos salarios acordes con el duro trabajo en el que se emplean, y manifestaron su capacidad para hacer frente a la represión, la persecución patro-

nal y la manipulación de los medios informativos. Pero los cerdócratas -perdón, burócratas- aprenden de sus derrotas. Ahora, antes de que se desencadene cualquier tipo de movilización ya han cumplido el sucio trabajo que el Estado les tiene encomendado.

Para la campaña 1998-1999 el campo andaluz contará con un tercio menos de inscritos en el régimen especial agrario. Las insuficientes ayudas para la creación de un plan promotor del empleo y la insuficiencia del subsidio agrario habrán hecho escapar de allí a una buena parte de

los temporeros. La política económica de la Unión Europea considera que los andaluces hemos de seguir siendo los limpiabotas de la Europa de los mercaderes como, otrora, lo fuimos del señorito.

Las 65 pesetas de la vergüenza desaparecerán a la vez que se extiende el certificado de defunción del campo andaluz. Parece ser el sino de nuestros tiempos. Y todo por no haber vareado a tiempo la cabeza de esos mercachifles, condición indispensable para recoger los frutos de la igualdad y la dignidad.